

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. SÁBADO 13 DE ABRIL DEL 2019

CONGRESO DEL ESTADO

Lista, convocatoria para titular de la ASM: Miriam Tinoco

Se turnará al pleno para su aprobación; fortalecer ASM, prioridad, afirma

Mesa de Redacción | MORELIA

El fortalecer a la Auditoría Superior de Michoacán, con el objetivo de garantizar una mayor efectividad en los procesos de fiscalización y combate a la corrupción es una prioridad para el Congreso del Estado, afirmó la diputada local, Miriam Tinoco Soto, quien informó que ya se avaló en comisión la convocatoria para designar al nuevo titular de la ASM, misma que turnarán al pleno de la LXXIV Legislatura.

La diputada integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán en la LXXIV Legislatura local expresó que, en este órgano legislativo se trabajó en la construcción de la nueva convocatoria, apegada a la nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado.

Esta nueva convocatoria, acla-



Miriam Tinoco Soto, integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán en la LXXIV Legislatura local.

rá se turnará al pleno del Congreso del Estado para su análisis y aprobación, con lo que se dejaría sin efectos la aprobada por el año anterior, ya que se tenía que dar

cumplimiento a la nueva ley.

Resaltó que una vez aprobada dicha convocatoria por el pleno y publicada, los interesados en participar en el proceso deberán

cumplir con una serie de requisitos, entre ellos ser mexicano y tener mínimo 35 años cumplidos al inicio de su gestión y tener experiencia de 5 años en mate-

ria de control, auditoría financiera y de responsabilidades.

Además de esos requisitos, resaltó que, en la convocatoria aprobada en comisión se estableció que los interesados a ocupar el cargo de auditor superior tendrán que contar con un título y cédula profesional en las carreras de Contaduría Pública, Administración, Economía y Derecho y no haber sido condenado mediante sentencia ejecutoria por el delito doloso que amerite pena privativa de la libertad, aunado a que se otorgará una fianza administrativa ante el Congreso por el importe que las disposiciones normativas determinen para el cumplimiento de sus funciones.

Una vez avalada dicha convocatoria, la diputada local, Miriam Tinoco, informó que en la comisión revisará el procedimiento para las comparecencias y evaluación de los aspirantes a dicho cargo.

En la definición del titular dejó claro, se privilegiarán perfiles y no nombres, ya que en la etapa de comparecencias de los aspirantes, los diputados podrán realizar una evaluación, así como también en cada una de las etapas previstas en la convocatoria.

Mesa de Redacción | MORELIA

Los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el consejero presidente Ramón Hernández Reyes, y los consejeros electorales Irma Ramírez Cruz, Humberto Urquiza Martínez, Yurisha Andrade Morales, Araceli Gutiérrez Cortés, Luis Ignacio Peña Godínez y Viridiana Villaseñor Aguirre, aprobaron en sesión extraordinaria de este viernes la solicitud de la creación del Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán.

La solicitud tuvo sugerencias en el proyecto de acuerdo como determinar la situación de los ciudadanos que solicitaron integrarse a

CONSEJO GENERAL

Rinde el IEM informe de mecanismos de Participación Ciudadana

un observatorio y, al ser requeridos, no acudieron, entre otros.

Cabe señalar que el Instituto tiene como prioridad llevar a cabo los mecanismos de participación ciudadana, aunque el contexto social no sea favorable.

En el mismo tenor se rindió el informe por parte de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto sobre las solicitudes de celebración de mecanis-

mos de participación ciudadana.

A dichos informes se les agregará el estado en el que se encuentra el trámite de cada uno de los observatorios ciudadanos.

En la sesión se precisó que existen en trámite seis expedientes abiertos sobre los ayuntamientos de Puruándiro, Maravatío, Nuevo Parangaricutiro, Tzitzio, Jacona y Ziracuaretiro.

En cuanto a las convocatorias

emitidas, algunas todavía cuentan con plazo para que los ciudadanos soliciten integrarse a los observatorios correspondientes. Una vez concluido el plazo de la convocatoria se llevará a cabo el análisis correspondiente para ver si cubren con los requisitos emitidos.

En la sesión extraordinaria también se determinó retirar el punto segundo del orden del día, el cual determina la ratificación,

remoción y nombramiento de las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Órgano Electoral.

Sobre dicha decisión el consejero presidente mencionó que retirar el punto tiene como propósito hacer un análisis y fortalecimiento de la documentación, mismo que se va a presentar en una sesión posterior.



Lista convocatoria para titular de la ASM: MIRIAM TINOCO

■ **Se turnará al Pleno para su aprobación*

■ **Fortalecer ASM, prioridad*

El fortalecer a la Auditoría Superior de Michoacán, con el objetivo de garantizar una mayor efectividad en los procesos de fiscalización y combate a la corrupción es una prioridad para el Congreso del Estado, afirmó la diputada local, Miriam Tinoco Soto, quien informó que ya se avaló en comisión la convocatoria para designar al nuevo titular de la ASM, misma que turnarán al Pleno de la LXXIV Legislatura.

La diputada integrante de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán en la LXXIV Legislatura Local expresó que, en este órgano legislativo se trabajó en la construcción de la nueva convocatoria, apegada a la nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado.

Esta nueva convocatoria, aclaró se turnará al Pleno del Congreso del Estado para su análisis y aprobación, con lo que se dejaría sin efectos la aprobada por el año anterior, ya que se tenía que dar cumplimiento a la nueva ley.

Resaltó que una vez aprobada dicha convocatoria por el Pleno y publicada, los interesados en participar en el proceso deberán cumplir con una serie de requisitos, entre ellos ser mexicano y tener mínimo 35 años cumplidos al inicio de su gestión y tener experiencia de 5 años en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades.

Además de esos requisitos, resaltó que, en la convocatoria aprobada en comisión se estableció que los interesados a ocupar el cargo de Auditor Superior tendrán que contar con un título y cédula profesional en las carreras de Contaduría Pública, Administración, Economía y Derecho y no haber sido condenado mediante sentencia ejecutoria por el delito doloso que amerite pena privativa de la libertad, aunado a que se otorgará una fianza administrativa ante el Congreso por el importe que las disposiciones normativas determinen para el cumplimiento de sus funciones.

Una vez avalada dicha convocatoria, la diputada local, Miriam Tinoco, informó que en la comisión revisará el procedimiento para las comparecencias y evaluación de los aspirantes a dicho cargo.

En la definición del titular dejó claro, se privilegiarán perfiles y no nombres, ya que en la etapa de comparecencias de los aspirantes, los diputados podrán realizar una evaluación, así como también en cada una de las etapas previstas en la convocatoria.

› La diputada propone iniciativa con la que se busca evitar que por actos de simulación de los padres o tutores incumplan con sus responsabilidades de alimentación y manutención

Mesa de Redacción | MORELIA

Con el objetivo de proteger los derechos fundamentales de los menores, y evitar que por actos de simulación de los padres o tutores incumplan con sus responsabilidades de alimentación y manutención, la diputada Lucila Martínez Manríquez propuso que se castigue hasta con tres años de cárcel, al empleador o responsable del pago del salario del imputado que de algún modo oculte el ingreso real o retrase el informe solicitado por la autoridad.

Al hacer uso de la tribuna de la LXXIV Legislatura local, la diputada refinó que, no se puede poner en riesgo la estabilidad de los menores, por ello, presentó la iniciativa para adicionar el párrafo del artículo 182 del Código Penal para el Estado de Michoacán.

Resaltó la importancia de que dicha reforma se apruebe con la que se sancionará a quien deliberadamente renuncie a su empleo o solicite licencia sin goce de sueldo y sea éste el único medio de obtener ingresos, para colocarse en estado de insolvencia con el objeto de eludir el cumplimiento de las obligaciones alimentarias que la ley determina, se le impondrá de uno a tres años de prisión o

LUCILA MARTÍNEZ

Necesario, proteger los derechos fundamentales de los menores



Lucila Martínez Manríquez, diputada local.

de cuatrocientos a setecientos días multa y pago, en calidad de reparación del daño, de las cantidades no suministradas oportunamente.

Pero con esta reforma, también se castigaría al empleador o responsable del pago del salario del imputado que de algún modo oculte el ingreso real, retrase el informe presentado ante la autoridad requirente o no entere a la autoridad el monto correspondiente, se le impondrá la misma sanción que se establece para padres o tutores.

«La simulación de los actos administrativos y jurídicos debe ser combatida y tomada en cuenta como una acción que daña principalmente a personas en situación de vulnerabilidad. Así en el caso que nos

ocupa, los empleadores, sean éstos de naturaleza pública o privada».

Lucila Martínez resaltó que esta iniciativa busca beneficiar a los menores, y proteger sus derechos, al establecer una medida más para que quienes tienen la obligación de pagar alimentos lo hagan, sin ocultar ni simular.

«Por eso propuse esta iniciativa, para que se castigue a los empleadores que con el ánimo de ocultar los ingresos íntegros y reales del trabajador, con el fin de eludir las órdenes judiciales para satisfacer la legítima demanda de suministro de alimentos, falsean, modifican, ocultan o de cualquier modo simulan ante el Juez un ingreso menor del efectivamente

devengado por el trabajador, lo que penalmente constituye la comisión de un delito».

En la máxima tribuna, Lucila Martínez remarcó que la naturaleza jurídica de los alimentos, no es una concesión graciosa, ni tampoco es una atribución voluntaria, sino que la obligatoriedad en muchos de los casos se finca en base al interés superior del niño y a la situación de vulnerabilidad de la persona menos favorecida económicamente; por tal motivo, no pueden ser objeto de negociación, arbitraje y mucho menos simulación.

«En la iniciativa que propongo se presentan tres distintos supuestos; todos, derivados de una simulación, pero ahora por parte no del

deudor alimentista sino de quienes pretendiendo encubrir la acción delictiva se convierten en partícipes del delito».

El primero de ellos, explicó que consiste en el ocultamiento del ingreso real del deudor alimentista; este modo no especifica el medio, por lo cual podrá ser de cualquier forma; por supuesto el cumplimiento al tenor de la Ley, lo serán los ingresos reales después de las cargas impositivas, pero antes de las deudas contraídas de tipo civil.

El segundo de los supuestos, consiste en la afirmación solamente formal de cumplir pero no ejecutar; porque en este caso las necesidades tanto del niño como de la persona que se encuentra en una situación de vulnerabilidad, no pueden esperar a trámites que tengan por objeto alargar el pago. La ministración de alimentos al niño o a personas en situación de vulnerabilidad, tiene estima en el derecho como de alta prioridad.

El tercero de los supuestos contempla a quien no realice las acciones pertinentes para entere por las vías ordenadas por el Juez, o determinadas por la ley, en tiempo y forma; obstaculizando con ello, la fijación del porcentaje de deducción a asignarse al deudor alimentista. «Este es un asunto impostergable para su señalamiento en el orden jurídico penal; el mensaje es claro, los alimentos son prioritarios y ninguna persona puede obstaculizar su ejercicio», finalizó la diputada Lucila Martínez.

DIPUTADOS GPPRD

Michoacán, entidad con mayor crecimiento turístico

volución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Ante dicha alerta, coincidieron en que es apremiante que el acuerdo tomado por la CONAGO y la Secretaría de Turismo Federal, se cristalice en acciones concretas para disminuir el impacto negativo que puedan generar este tipo de alertas.

En ese contexto, refirieron que la propuesta realizada por el gobernador Silvano Aureoles ante la Conferencia Nacional de Gobernadores y que fue aprobada para contrarrestar los efectos de la alerta de viaje a México emitidas por autoridades extranjeras,

debe atenderse a la brevedad, ya que generan percepción negativa y afecta al turismo y a entidades como Michoacán, en donde se han realizado esfuerzos importantes en materia de seguridad, lo cual se demuestran con el incremento de la afluencia de paseantes en cada temporada vacacional.

Este tipo de alertas que carecen de objetividad y se lesionan todo un esfuerzo realizado por autoridades, empresarios y ciudadanos, no obstante, confiaron que en el caso de Michoacán, esta temporada vacacional de Semana Santa, sea oportuna para demostrar las bellezas del estado y que se cuentan con los mecanis-

mos para brindar seguridad a los visitantes y propios.

Destacaron la importancia del trabajo que se pueda realizar entre todas las secretarías de turismo en el país con la federal, para mostrar las fortalezas de las entidades señaladas con las alertas y pedir que las mismas estén basadas en datos objetivos.

Asimismo hicieron énfasis que Michoacán, en esta temporada puso en marcha un operativo de Semana Santa, por lo que están dadas las condiciones para que turistas de México y del mundo visiten nuestros atractivos naturales y culturales en este periodo vacacional, y conozcan por qué

Michoacán se posiciona como uno de los estados con mayor crecimiento turístico en el país.

«En los último tres años en Michoacán para fortalecer y brindar una atención de calidad a los propios y visitantes, ha puesto en marcha en cada temporada vacacional acciones de prevención y vigilancia en carreteras y municipios. El turismo significa un pilar en la economía estatal, y es una prioridad como política pública de nuestras autoridades el fortalecerlo, por eso nuestro compromiso como diputados del PRD será siempre aportar y abonar a fortalecer esta industria y a los distintos sectores sociales».

› La alerta emitida por EU en la que se recomienda no viajar a la entidad, carece de objetividad y resulta injusta, afirman

Mesa de Redacción | MORELIA

En los últimos años, Michoacán se posiciona como uno de los estados con mayor crecimiento turístico, por ello, la alerta emitida por Estados Unidos en la que se recomienda no viajar a la entidad, carece de objetividad y resulta injusta, afirmaron los diputados que integran el grupo parlamentario del Partido de la Re-

En puerta, armonización de Guardia Nacional en Michoacán: Fermín Bernabé

□ Resaltan diputados de Morena perfil michoacano del mando de la Guardia Nacional
□ A fortalecer seguridad de Michoacán, urgen diputados de Morena en la LXXIV Legislatura

MORELIA, MICH.-

Los diputados de Morena en el Congreso de Michoacán se mantienen a la expectativa de la resolución que emita el Senado de la República en torno a las leyes secundarias correspondientes a la Guardia Nacional, para posteriormente trabajar en la armonización de este nuevo esquema de seguridad en lo Local.

Como coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, el diputado Fermín Bernabé resaltó la importancia de que la LXXIV Legislatura trabaje en la planeación de las adecuaciones constitucionales que se requieren para proceder a la armonización del proyecto de seguridad que materializó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

"Es necesario que trabajemos de manera comprometida para armonizar la Guardia Nacional en Michoacán, esquema de seguridad que promete mucho en el combate a la inseguridad que impera en diversas entidades de nuestro País", enfatizó el diputado Local por el Dis-

trito 10.

En ese sentido, resaltó que la fracción parlamentaria de Morena trabaja a marchas forzadas para comenzar a construir puentes legislativos que permitan la correcta armonización de la Guardia Nacional en el estado de Michoacán.

Bajo otro tenor, se pronunció a favor de que un michoacano haya sido considerado como mando de la Guardia Nacional, por los beneficios que ello podría representar para la Entidad en materia de seguridad. "Resulta importante que quien encabece este nuevo proyecto conozca a fondo las problemáticas sociales que enfrenta nuestro estado, principalmente en regiones como Tierra Caliente", agregó.

La postura de Bernabé Bahena responde a que Luis Rodríguez Bucio, un michoacano y general

de brigada en proceso de retiro, será quien tome el mando de la Guardia Nacional, bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

El coordinador parlamentario de Morena hizo énfasis en este último punto tras recordar que Rodríguez Bucio es proveniente de Tancitaro, "municipio que durante años ha sido fuertemente golpeado por grupos criminales que pretenden tomar el control de la región".

Al aterrizar sus argumentos, Bernabé Bahena remarcó que, "los legisladores de Morena en el Congreso de Michoacán buscaremos crear puentes de acuerdos y canales de interlocución con otras fuerzas políticas, a fin de que podamos armonizar de manera correcta la Guardia Nacional en Michoacán".



MORELIA, MICH.- Los diputados de Morena en el Congreso de Michoacán se mantienen a la expectativa de la resolución que emita el Senado de la República en torno a las leyes secundarias correspondientes a la Guardia Nacional.

La protección del medio ambiente tarea de todos: Octavio Ocampo

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de mejorar la calidad del aire y prevenir enfermedades, es viable que se realicen acciones integrales en pro del medio ambiente, como lo es el programa de verificación vehicular, señaló el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública en la LXXIV Legislatura Local.

Luego de la reunión de los diputados de las comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública, con Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, a la que asistió el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial del Estado, Ricardo Luna García, en el que se dio a conocer que con el programa de verificación vehicular se busca crear un control de emisiones contaminantes en la zona metropolitana de Morelia y de manera gradual al interior del Estado, el legislador consideró viable la implementación de acciones que contribuyan a prevenir enfermedades y a generar bienestar en la sociedad en su conjunto.

Octavio Ocampo consideró que, la calidad del aire y la salud de quienes viven en Michoacán debe ser una prioridad para todos, ante lo que resulta positivo que se implementen mecanismos de prevención. El legislador por el Distrito de Huetamo hizo mención que debido a las dimensiones que

ha cobrado en las últimas décadas la contaminación ambiental, la atención para contrarrestar los efectos y las medidas preventivas es uno de los retos más para todos los niveles de gobierno y para los michoacanos.

Dio a conocer que de acuerdo a la información proporcionada por el funcionario Estatal, en Michoacán circulan alrededor de 2 millones de vehículos, principalmente en la zona metropolitana de Morelia, que conforman este y los municipios de Álvaro Obregón, Charo y Tarímbaro, que en donde se concentra el mayor padrón de los mismos, con más de 700 mil unidades, por lo tanto, es donde se concreta la mayor parte de la contaminación y por ello, la verificación en esta primera fase comprende esta zona.

La contaminación en el aire coincidió con el funcionario Estatal genera enfermedades relacionadas con la exposición a las emisiones contaminantes, por lo que debe atenderse este problema, cuidar nuestro medio ambiente y la salud de las y los michoacanos. De acuerdo con los estudios, el 92 por ciento de las personas que viven en las ciudades respiran un aire contaminado, lo cual es preocupante, pues la Organización Mundial de la Salud tiene clasificadas más de 100 enfermedades no contagiosas relacionadas con este problema.

Lucila Martínez propone que se castigue hasta con 3 años de cárcel a quien oculte ingreso real de padres

□ Proteger pensiones alimenticias

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de proteger los derechos fundamentales de los menores, y evitar que por actos de simulación de los padres o tutores incumplan con sus responsabilidades de alimentación y manutención, la diputada Lucila Martínez Manríquez propuso que se castigue hasta con tres años de cárcel, al empleador o responsable del pago del salario del imputado que de algún modo oculte el ingreso real o retrase el informe solicitado por la autoridad.

Al hacer uso de la tribuna de la LXXIV Legislatura Local, la diputada refirió que, no se puede poner en riesgo la estabilidad de los menores, por ello, presentó la iniciativa para adicionar el párrafo del artículo 182 del Código Penal para el Estado de Michoacán.

Resaltó la importancia de que dicha reforma se apruebe con la que se sancionará a quien deliberadamente renuncie a su empleo o solicite licencia sin goce de sueldo y sea éste el único medio de obtener ingresos, para colocar en estado de insolvencia con el objeto de eludir el cumplimiento de las obligaciones alimentarias que la ley determina, se le impondrá de uno a tres años de prisión o de cuatrocientos a setecientos días multa y pago, en calidad de reparación del daño, de las cantidades no suministradas oportunamente.

Pero con esta reforma, también se castigará al empleador o responsable del pago del salario del imputado que de algún modo oculte el ingreso real, retrase el informe presentado ante la autoridad requerente o no entere a la autoridad el monto correspondiente, se le impondrá la misma sanción que se establece para padres o tutores. "La simulación de los actos administrativos y jurídicos debe ser combatida y tomada en cuenta como una acción que daña principalmente a personas en situación de vulnerabilidad. Así en el caso que nos ocupa, los empleadores, sean éstos de naturaleza pública o privada". Lucila Martínez resaltó que esta iniciativa busca beneficiar a los menores, y proteger sus derechos, al establecer una medida más para que quienes tienen la obligación de pagar alimentos lo hagan, sin ocultar ni simular.

"Por eso propone esta iniciativa, para que se castigue a los empleadores que con el ánimo de ocultar los ingresos íntegros y reales del tra-

bajador, con el fin de eludir las órdenes judiciales para satisfacer la legítima demanda de suministro de alimentos, falsean, modifican, ocultan o de cualquier modo simulan ante el Juez un ingreso menor del efectivamente devengado por el trabajador, lo que penalmente constituye la comisión de un delito".

En la máxima tribuna, Lucila Martínez remarcó que la naturaleza jurídica de los alimentos, no es una concesión graciosa, ni tampoco es una atribución voluntaria, sino que la obligatoriedad en muchos de los casos se finca en base al interés superior del niño y a la situación de vulnerabilidad de la persona menos favorecida económicamente; por tal motivo, no pueden ser objeto de negociación, arbitraje y mucho menos simulación.

"En la iniciativa que propongo se presentan tres distintos supuestos, todos, derivados de una simulación, pero ahora por parte no del deudor alimentista sino de quienes pretendiendo encubrir la acción delictiva se convierten en partícipes del delito".

El primero de ellos, explicó que consiste en el ocultamiento del ingreso real del deudor alimentista; este modo no especifica el medio, por lo cual podrá ser de cualquier forma; por supuesto el cumplimiento al tenor de la Ley, lo serán los ingresos reales después de las cargas impositivas, pero antes de las deudas contraídas de tipo civil. El segundo de los supuestos, consiste en la afirmación solamente formal de cumplir pero no ejecutar; porque en este caso las necesidades tanto del niño como de la persona que se encuentra en una situación de vulnerabilidad, no pueden esperar a trámites que tengan por objeto alargar el pago. La ministración de alimentos al niño o a personas en situación de vulnerabilidad, tiene estima en el derecho como de alta prioridad. El tercero de los supuestos contempla a quien no realice las acciones pertinentes para enterar por las vías ordenadas por el Juez, o determinadas por la ley, en tiempo y forma; obstaculizando con ello, la fijación del porcentaje de deducción a asignarse al deudor alimentista. "Este es un asunto impostergable para su señalamiento en el orden jurídico penal; el mensaje es claro, los alimentos son prioritarios y ninguna persona puede obstaculizar su ejercicio", finalizó la diputada Lucila Martínez.

Con la revocación de mandato ya no se servirá a interés ajeno y obscuro sino al pueblo: Salvador Arvizu

MORELIA, MICH.-

Cuando se aplique la revocación de mandato, los diputados, gobernantes y autoridades, ya no podrán servir a intereses ajenos y oscuros, tendrán forzosamente que servir al pueblo, a los ciudadanos que los eligieron, aseguró el diputado Salvador Arvizu Cisneros.

Durante los tres foros sobre la revocación de mandato que se realizaron con jóvenes universitarios y la ciudadanía en general, el vice coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), indicó que la iniciativa que presentó tiene como eje fundamental legitimar y obligar al político a que trabaje de manera correcta.

"Necesitamos legitimar la revocación de mandato, porque siempre el ciudadano únicamente participa cuando hay campañas y van solo a votar, pero cuando no ven resultados en sus elegidos, se desata un hartazgo, hartazgo que hoy en día no pueden reflejarlo quitando a sus representantes?", añadió. Salvador Arvizu detalló que el sistema y las instituciones se han ido pudriendo por la corrupción interna, lo que hace que la sociedad siga

sumida en una situación de crisis en distintos ámbitos. El diputado Local por el distrito 16, indicó que la ciudadanía debe tener una participación más activa, no solo en campañas y a la hora de votar, sino durante todo el mandato de sus gobernantes y autoridades, en donde si no está haciendo bien sus funciones se puedan revocar y nosotros debemos darles esa herramienta.

En los tres foros que se realizaron, el primero en la Facultad de Derecho de la UMSNH, el segundo en la UNLA y el último en el Congreso del Estado, hubo una amplia participación de jóvenes. Arvizu Cisneros refrendó que "ustedes son el futuro de nuestro País, de nuestro Estado y Municipios, son los únicos que pueden cambiar esto, llevando a la práctica todo lo aquí planteado", aseveró.

El legislador del Partido del Trabajo (PT) subrayó la importancia de que el pueblo tenga las herramientas suficientes para generar mayor participación y que así como puede poner, pueda en su momento quitar, para que de esta forma se dé un cambio verdadero en la sociedad, en el gobierno y en la democracia mexicana.

Va diputada Mayela Salas por prohibición de bolsas de plástico, popotes y unícel en Michoacán

□ Busca diputada Mayela Salas fortalecer blindaje ambiental de Michoacán
□ Llama Mayela Salas a legislar por el medio ambiente, a través de la iniciativa que presentó ante la LXXIV Legislatura

MORELIA, MICH.-

En aras de proteger el agua de nuestras playas, las especies marinas que en ellas habitan y la salud de la población, a la vez de disminuir las 3 mil 100 toneladas diarias de residuos sólidos que se generan en la Entidad, la legisladora local por el Distrito XIV de Uruapan, Mayela Salas Sáenz, presentó una iniciativa para prohibir las bolsas de plástico, los popotes y los desechables de unícel en Michoacán.

Con esta medida, la diputada de extracción morenista en la LXXIV Legislatura local plantea la reforma y adición de diversos artículos a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos en el Estado de Michoacán de Ocampo, para que dentro de un año quede prohibido el uso del unícel, bolsas de plástico, desechables y popotes, tanto en tiendas de abarrotes como en mercados, restaurantes, supermercados, entre otros. Dicha iniciativa fue turnada a la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente que preside Mayela Salas, en el afán de que también quede prohibido el unícel dentro de la industria alimentaria, ya que hoy día este producto derivado del petróleo

es utilizado como medio de envase y para calentar o preparar desde cafés, sopas instantáneas y otros productos consumibles, generando con ello enfermedades como el cáncer, por el poliestireno que contiene, según el Buró Nacional del Centro de Estándares para la Investigación del Fuego.

Al analizar el impacto dentro del medio ambiente del uso derivados del petróleo, resultan particularmente dañinos al ser materiales no biodegradables o productos cuyo tiempo de biodegradación es de cientos o de miles de años. El impacto de la contaminación es aún mayor en los ecosistemas acuáticos, puesto que gran parte de los desechos sólidos y químicos terminan en los océanos. Otro de los problemas que se busca atacar es el impacto de la contaminación al agua, suelo y aire por el manejo inadecuado de estos residuos de un solo uso, de los cuales se ge-

neran mil 300 toneladas diarias en la Entidad. "En México y Michoacán lamentablemente se utiliza mucho la bolsa de plástico para acarreo, estos residuos no tienen una disposición final con el mejor trato o cuidado, ya que no se cuenta con una cultura ambiental ni infraestructura para tal disposición; lo que repercute en contaminación para los mares, suelos y aire", refirió la diputada. Además, añadió, "es importante que se resalte que de las 3 mil 100 toneladas diarias de residuos sólidos que se generan en la Entidad, el 42 por ciento de estos desechos se centran en (650 toneladas), Uruapan (211), Zamora (140), Lázaro Cárdenas (122) y Zitácuaro con 115 toneladas diarias". Esta iniciativa permite que los ayuntamientos sean quienes a través de sus reglamentos sean quienes interpongan las sanciones económicas y administrativas para



MORELIA, MICH.- La legisladora local por el Distrito XIV de Uruapan, Mayela Salas Sáenz, presentó una iniciativa para prohibir las bolsas de plástico, los popotes y los desechables de unícel en Michoacán.

infractores a la disposición de prohibición de uso y comercialización en los establecimientos, supermercados, tiendas de conveniencia, restaurantes y en general comer-

cios, de unícel (poliestireno expandido), popotes, bolsas y utensilios de plástico de un sólo uso o pocos usos, que se entreguen de manera onerosa o gratuita.

Presenta Adriana Hernández propuesta para prohibir la venta de cigarros sueltos

MORELIA, MICH.-

Michoacán ocupa el décimo tercer lugar en la compra de cigarrillos sueltos, por lo que es pertinente trabajar en las reformas necesarias con la finalidad de disminuir el índice de personas que comienzan una vida de fumadores activos a muy corta edad.

Así lo expresó la diputada Adriana Hernández Iñiguez, quien presentó la iniciativa para reformar y hacer adiciones a la Ley de Protección de los No Fumadores del Estado de Michoacán de Ocampo, con el objetivo de regular la comercialización, venta, distribución o suministro de cigarrillos por unidades o en paquetes, que contengan menos de catorce o más de veinticinco unidades de tabaco.

"La modificación se hace pertinente si se toma en consideración que la legislación en nuestro Estado no contempla la prohibición para la venta de cigarrillos sueltos ni mucho menos el establecimiento de sanciones como sí ocurre en otras Entidades de la República, como Oaxaca, Veracruz, Chihuahua, Zacatecas, Baja California Sur, Nuevo León, Yucatán, Sonora y Sinaloa y a nivel Federal".

La diputada priista explicó que la iniciativa también pretende evitar que se coloquen los cigarrillos

en sitios que le permitan al consumidor tomarlos directamente, así como comerciar, vender o distribuir al consumidor final cualquier producto del tabaco por teléfono, correo, internet o cualquier otro medio de comunicación y a través de distribuidores automáticos o máquinas expendedoras.

Hernández Iñiguez agregó que tampoco se permitirá distribuir gratuitamente productos de tabaco al público en general o con fines de promoción; ni el comercio, distribución, donación, regalo, venta y suministro de productos del tabaco a menores de edad y en instituciones educativas públicas y privadas de educación básica y media superior, así como fumar en el interior de éstas.

Además, también se pretende prohibir a los comercios establecidos a menos de 200 metros de las escuelas e instituciones educativas, sean públicas o privadas, la venta de productos derivados del tabaco; y emplear a menores de edad en actividades de comercio, producción, distribución, suministro y venta de estos productos.

Finalmente, afirmó que la violación a las prohibiciones descritas acarrearía una sanción consistente en multa de un mil quinientas hasta seis mil Unidades de Medida y Actualización.

Regulación de partidos políticos en Michoacán, propone diputado Sergio Báez

MORELIA, MICH.-

El diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, Sergio Báez Torres, presentó ante la LXXIV Legislatura una iniciativa con proyecto de decreto, mediante la cual se propone la creación de la Ley de Partidos Políticos del Estado.

De acuerdo con el diputado local por el Distrito XXI con cabecera en Coalcomán, a través de su iniciativa se pretende que los partidos políticos regulen el funcionamiento de sus abanderados al ocupar un cargo de elección popular.

"El Estado de Michoacán de Ocampo, no cuenta con una ley que regule a los partidos políticos en sus actividades pos electorales; es decir, su actuación fuera de la jornada electoral, ya que, dentro del proceso de campaña, se regula por el Código Electoral del Estado de Michoacán, -cuya naturaleza es meramente temporal-, donde se regula el actuar dentro del proceso electoral", justificó el legislador em-

nado de Morena.

Agregó que, "para que los partidos políticos estén en posibilidades de tener ampliables claras las reglas de su actuar, -y así poder dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo-, es necesario la creación de una Ley Estatal de Partidos Políticos que, en homologación a la Ley General de Partidos Políticos Federal, se pueda determinar las particularidades de éstos en el Estado de Michoacán".

Con base en su iniciativa, el diputado de extracción morenista remarcó que, de encontrar omisiones en los compromisos de campaña establecidos por determinado partido político, se podrían generar sanciones económicas que repercutirían directamente en las prerrogativas que éstos perciben, siempre y cuando se avale la propuesta planteada ante el pleno de la LXXIV Legislatura.

Promueve Fermín Bernabé armonización de reformas por prisión preventiva oficiosa

□ Busca GP de Morena potenciar procuración de justicia en Michoacán
□ Llama Fermín Bernabé a armonizar ampliación del catálogo de delitos meritorios de prisión preventiva oficiosa

MORELIA, MICH.-

El coordinador parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Fermín Bernabé Bahena, presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 99 de la Constitución Política de Michoacán, con la finalidad de armonizar y actualizar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado resaltó la importancia de que la aplicación de la prisión preventiva oficiosa vaya a ser efectiva en nueve delitos más: Abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, robo a casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción -tratándose de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones-, robo a transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, y delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Recordó que el actual sistema de justicia penal prevé que únicamente se debe permanecer en prisión en los casos que exista plena justificación para ello, atendiendo a la gravedad de la conducta cometida y que ello resulte indispensable para garantizar la comparecencia en juicio.

Bajo este argumento, remarcó que, "se vuelve imperativo y evidente que las penas más graves se deben dirigir a los tipos penales que protegen los bienes jurídicos más importantes; de igual manera, la restricción de la libertad se debe acotar a aquellas conductas que atenten contra esos bienes jurídicos e implique, además, el riesgo de que se pueda ver afectado el desarrollo eficaz del procedimiento judicial".

"En Michoacán debemos atender el llamado de la sociedad y cumplir con nuestra tarea de reformar y adecuar el marco jurídico en materia de Seguridad y Procuración de Justicia", enfatizó dirigiéndose a los diputados que for-

man parte de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Explicó que ninguna detención ante autoridad judicial podrá exceder del plazo de setenta y dos horas, a partir de que el inculcado sea puesto a su disposición, sin que se justifique con un auto de vinculación a proceso en el que se expresará: El delito que se impute al acusado; el lugar, tiempo y circunstancias de ejecución, así como los datos que establezcan que se ha cometido un hecho que la ley señale como delito y que exista la probabilidad de que el inculcado lo cometa o participe en su comisión.

Otro punto a destacar, subrayó desde tribuna, atenta en que el Ministerio Público sólo podrá solicitar al juez la prisión preventiva cuando otras medidas cautelares no sean suficientes para garantizar la comparecencia del imputado en el juicio, el desarrollo de la investigación, la protección de la víctima, de los testigos o de la comunidad; así como, cuando el imputado esté siendo procesado o haya sido sentenciado previamente por la comisión de un delito doloso.

"Lo anterior, nos obliga a armonizar el marco constitucional del esquema de Procuración de Justicia de nuestro Estado, ante las deficiencias que enfrentan las y los michoacanos en la materia", concluyó.



MORELIA, MICH.- El coordinador parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Fermín Bernabé Bahena.

Estudiantes comprometidos, orgullo de Michoacán: Silvano Aureoles

El Gobernador convive con 28 estudiantes de 13 planteles del CECyTEM que han destacado en diferentes torneos nacionales e internacionales

MORELIA, MICH.-

El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, felicitó a 28 alumnos y alumnas del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), que pusieron todo su empeño, compromiso y dedicación, para obtener destacados lugares en concursos académicos a nivel Nacional e Internacional.

"Me alegra convivir con jóvenes entusiastas, comprometidos con la oportunidad de trascender y ser mejores como ustedes, porque esto es un reto y sus logros nos hacen sentir muy orgullosos", externó el Gobernador.

El mandatario Estatal compartió con los y las jóvenes, las dificultades que enfrentó en su Educación Media Superior, cuando se es estudiante, dijo, son muchos los retos y vicisitudes, pero la satisfacción de alcanzar las metas y propósitos, es algo que hace a las personas más tenaces y permite valorar el esfuerzo.

"A pesar de limitaciones o carencias que uno puede tener o encontrar en el camino, acreditar que somos buenos, ayuda mucho en otras tareas, en otros escenarios y escuelas para seguirse preparando", sostuvo.

Aureoles Conejo deseó a las y los estudiantes el éxito en las próximas competencias, seguro de que regresarán al estado con muchos más

logros, el solo hecho de competir, ya es un avance, recalcó.

El director general del CECyTEM, José Hernández Arreola, informó al Gobernador que las y los 28 jóvenes estudiantes, destacaron en torneos como Expo Ciencias Internacional, el XV Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, el Programa de Lectura Científica, VEX Robotics World Championship 2019, el Innovation Fest, la Olimpiada Nacional de Química, por mencionar algunos.

Estos logros, enfatizó, son también de los asesores, asesoras, madres y padres de familia, que han contribuido al empeño de las alumnas y alumnos, lo que ha permitido que al día de hoy, el CECyTEM sea un referente de calidad educativa.

Resaltó que los alumnos Carlos Daniel Ríos Contreras y Diego Arturo Zamudio Naranjo, del plantel Peribán, y quienes desarrollaron el proyecto de incubadora de aves automatizada, viajarán este año a Abu Dhabi, Emiratos Árabes

Unidos, para participar en el Expo Ciencias Internacional MILSET - ESI 2019, luego de obtener el primer lugar en la Red Semilleros de Investigación en Colombia el año pasado. Otro de los casos de éxito lo representan Daniela Leilani Páramo Cisneros y María Teresa Maldonado Ramírez, del plantel Puruándiro, que desarrollaron un chocolate endulzado naturalmente y apto para personas con diabetes, y quienes viajarán a Brasil para ser partícipes de Multimedia Infomatrix 2019, luego de que obtuvieran medalla de oro en el Concurso Infomatrix Latinoamérica 2019.

Lo mismo que los jóvenes Sergio Aarón Linares Muñoz, Jorge Domínguez Padilla, Cristian Giovanni Rico Hernández, Christopher Antonio Medina Arroyo, José Gabriel Rangel González y Emmanuel García Estrada, quienes destacaron en la Estatal del Proyecto Multimedia Michoacán 2019, y obtuvieron su pase para acudir al VEX Robotics World Championship 2019, que tendrá como sede el es-



MORELIA, MICH.- El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, felicitó a 28 alumnos y alumnas del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM).

tado de Kentucky, EU.

Estos jóvenes pidieron el apoyo del Gobernador, debido a que dos de ellos no obtuvieron su visa norteamericana para acudir a compe-

tir, ante lo cual Silvano Aureoles instruyó al secretario del Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, a realizar las gestiones pertinentes para que puedan participar en dicho evento.

Busca Gobernador ampliar programas de vivienda

MORELIA, MICH.-

El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, revisó junto a la directora del Instituto de Vivienda del Estado, María Yesmín Sánchez Huerta, los diversos programas de la dependencia, a fin de ampliar la cobertura de beneficiarios.

El mandatario michoacano destacó que si bien se recortaron diversos programas de orden Federal para redireccionarlos a otras acciones, el Gobierno del Estado debe también reorientar sus políticas para no dejar desprotegidos a los sectores más vulnerables.



MORELIA, MICH.- El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, junto a la directora del Instituto de Vivienda del Estado, María Yesmín Sánchez Huerta.

"Debemos de buscar el cómo si podemos hacer las cosas. Es mi prioridad y mi anhelo seguir apoyando a las jefas de familia y a las familias más desprotegidas para que tengan un techo digno en donde puedan establecer su propio hogar", apuntó el Gobernador.

Que no cesen los servicios de salud, pide Gobernador

MORELIA, MICH.-

Porque la demanda de servicios oportunos de salud es de las más requeridas por la población, el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, se reunió esta tarde con la secretaria del ramo, Diana Carpio Ríos, con quien evaluó el estatus del sistema de salubridad en la entidad.

El Gobernador pidió a la titular de la SSM, que se organicen y hagan efectivas las guardias para los próximos días de asueto, a fin de que no se descuide la atención a la ciudadanía. Asimismo, apuntó que es necesario mante-



MORELIA, MICH.- Silvano Aureoles Conejo, se reunió esta tarde con la secretaria del ramo, Diana Carpio Ríos, con quien evaluó el estatus del sistema de salubridad en la entidad.

ner las gestiones para fortalecer a la Secretaría, más ahora que el Estado absorbió servicios como el CREDIET.

"Hicimos el compromiso de garantizar la cobertura en salud y no podemos bajar la guardia, la ciudadanía nos lo demanda", recalcó.

IEM rinde informe de mecanismos de Participación Ciudadana

MORELIA, MICH.-

Los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el consejero presidente Dr. Ramón Hernández Reyes, y los consejeros electorales Lic. Irma Ramírez Cruz, Dr. Humberto Urquiza Martínez, Dra. Yunisha Andrade Morales, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez y Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre, aprobaron en sesión extraordinaria de este viernes la solicitud de la creación del Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán.

La solicitud tuvo sugerencias en el proyecto de acuerdo como determinar la situación de los ciudadanos que solicitaron integrarse a un observatorio y, al ser requeridos, no acudieron, entre otros.

Cabe señalar que el Instituto tiene como prioridad llevar a cabo los mecanismos de participación ciudadana, aunque el contexto social no sea favorable.

En el mismo tenor se rindió el informe por parte de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto sobre las solicitudes de celebración de mecanismos de participación ciudadana.

na.

A dichos informes se le agregará el Estado en el que se encuentra el trámite de cada uno de los observatorios ciudadanos.

En la sesión se precisó que existen en trámite seis expedientes abiertos sobre los Ayuntamientos de Puruándiro, Maravatio, Nuevo Parangancutiro, Tzitzio, Jacona y Ziracuaretiro.

En cuanto a las convocatorias emitidas, algunas todavía cuentan con plazo para que los ciudadanos soliciten integrarse a los observatorios correspondientes. Una vez concluido el plazo de la convocatoria se llevará a cabo el análisis correspondiente para ver si cubren con los requisitos emitidos. En la sesión extraordinaria también se determinó retirar el punto segundo del orden del día, el cual determina la ratificación, remoción y nombramiento de las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Órgano Electoral. Sobre dicha decisión el Consejero Presidente mencionó que retirar el punto tiene como propósito hacer un análisis y fortalecimiento de la documentación, mismo que se va a presentar en una sesión posterior.



MORELIA, MICH.- Los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM)

Michoacán y Guerrero trabajan juntos para impulsar la ZEE: ABB

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Álvaro Burgos Barrer, secretario de Fomento Económico del estado de Guerrero, resaltó que para el gobernador, Héctor Antonio Astudillo Flores, es fundamental el trabajo coordinador con el estado de Michoacán para impulsar la Zona Económica Especial (ZEE) Lázaro Cárdenas-La Unión. El Funcionario Estatal de Guerrero, destacó Michoacán y Guerrero, de manera coordinada, buscan impulsar uno de los proyectos más importantes aún vigentes para am-

bas entidades, darle continuidad y permanencia a la Zona Económica Especial que une a ambos estados. Enfatizó que las bondades de este tipo de proyectos vienen a mejorar ampliamente las políticas públicas municipales, estatales y del federal. "Para Héctor Astudillo, la ZEE es uno de los pilares plasmados dentro del Plan Estatal de Desarrollo para la diversificación y desarrollo económico del Estado de Guerrero, hoy tenemos opciones como minería, agroindustriales, relanzamiento de turismo, infraestructura del estado y ZEE,

por eso seguiremos trabajando para presentarle a Andrés Manuel López Obrador, una serie de proyectos que pueden darle continuidad a esta iniciativa de ZEE de los estados involucrados", comentó. Burgos Barrer dijo que el país no puede reinventarse cada 6 años, al contrario, tiene que pensar en políticas públicas a mediano y largo plazo, tal cual como lo es la ZEE, con la cual se dé continuidad pese a los cambios de gobierno.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El secretario de Fomento Económico del estado de Guerrero, Álvaro Burgos Barrer, dijo que tanto Michoacán como Guerrero, buscan impulsar la permanencia de la ZEE Lázaro Cárdenas-La Unión.

Exhorto unánime para que el gobierno federal no anule la ZEE LZC-La Unión

- El llamado de empresarios, estados y legisladores
- Hoy realizaron una visita al Puerto de Lázaro Cárdenas

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Legisladores del Congreso del Estado de Michoacán, empresarios de este estado, así como autoridades estatales de Michoacán y Guerrero, convergieron ayer en el Puerto de Lázaro Cárdenas, lugar desde donde enviaron un exhorto al Ejecutivo Federal para que dé continuidad a la Zona Económica Especial (ZEE) Lázaro Cárdenas-La Unión.

El secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, dijo que esta reunión se da en busca de los argumentos técnicos del porque esta política pública de ZEE, o del nombre que decida darle la administración federal de Andrés Manuel López Obrador, siga vigente y no desaparezca.

Melgoza Velázquez comentó que se debe de tener claridad y certeza que la ZEE beneficiará a la población del municipio de La Unión y de Lázaro Cárdenas, y no solamente a esos municipios, sino a ambos estados (Michoacán y Guerrero) y al país mismo.

En este sentido, hizo énfasis en que hoy día, México compete en una globalización para atraer inversiones, el objetivo presidencial abiertamente de Andrés Manuel López Obrador, es combatir la pobreza y desigualdad, y por eso la política pública de ZEE será un gran aliado de esta visión y objetivos presidenciales.

"Estamos integrando información y documentación, tanto con el Congreso Estatal, Federal y sector empresarial que son parte sustancial de esta política pública al ser ellos quienes invierten y arriesgan, generan empleo y desarrollo económico, para que la ZEE continúe", añadió.

El secretario de Desarrollo Económico hizo énfasis en que esta política fiscal y administrativa (ZEE), si genera inversión, si genera empleos y además generará un tope fiscal para la recaudación de la Secretaría de Hacienda.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Secretarios de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán y Guerrero, legisladores y empresarios de Michoacán sostuvieron un encuentro en el puerto de Lázaro Cárdenas, desde el cual exhortaron al Ejecutivo Federal a dar continuidad a la Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas-La Unión.

Poco interés del Gobierno Federal por Zona Económica Especial

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Para el diputado local, Javier Estrada Cárdenas, el Gobierno Federal ha mostrado poco interés en mantener la Zona Económica Especial (ZEE) Lázaro Cárdenas-La Unión, ello pese a las buenas proyecciones que se tienen en el puerto de Lázaro Cárdenas como zona para invertir. Tras destacar el valioso potencial que tiene el Puerto de Lázaro Cárdenas y su crecimiento que lo ha consolidado como uno de los puertos más importantes del país, la Federación ha mostrado poco interés en coadyuvar en su desarrollo con la Zona Económica Especial. "Algunos funcionarios federales han declarado que la Zona Económica Especial (ZEE) no es del interés del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador", añadió el legislador local tras mostrar preocupación en este aspecto.

"Tenemos algunas buenas proyecciones", reiteró el diputado local panista al tiempo de destacar la inversión de mil millones de dólares de la empresa ArcelorMittal en la construcción del laminador, ello dentro del marco de esta ley de ZEE emitida dentro del año 2016. Ante la posibilidad de que el Gobierno Federal cancele este proyecto, "hemos hecho causa común desde la legislatura local con algunos grupos empresariales, Gobierno del Estado de Michoacán y representantes del estado de Guerrero, a fin de pedirle al Gobierno Federal que cumpla con la ley y de seguimiento a las ZEE, estamos en éstas actividades, hemos emitido un nuevo exhorto para que no se pierda la ZEE, la cual dotará de un desarrollo importante a la región, mejores condiciones de vida y un futuro para los que viven en Lázaro Cárdenas y La Unión", finalizó.

D

ATAYDE

Funciones 6:30 y 8:30 P.M.

Ubicado a un costado del Hotel Baymont

KING KONG

Masha y el Oso

PAW PATROL

Te invita

Presenta este cupón y entra gratis

Promoción no acumulable



Michoacán, entidad con mayor crecimiento turístico: Diputados GPPRD

En los últimos años, Michoacán se posiciona como uno de los estados con mayor crecimiento turístico, por ello, la alerta emitida por Estados Unidos en la que no se recomienda viajar a la entidad, carece de objetividad y resulta injusta, afirmaron los diputados que integran el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Ante dicha alerta, coincidieron en que es apremiante que el acuerdo tomado por la CONAGO y la Secretaría de Turismo Federal, se cristalice en acciones concretas para disminuir el impacto negativo que puedan generar este tipo de alertas.

En ese contexto, refirieron que la propuesta realizada por el Gobernador Silvano Aureoles ante la Conferencia Nacional de Gobernadores y que fue aprobada para contrarrestar los efectos de la alerta de viaje a México emitidas por autoridades extranjeras, debe atenderse a la brevedad, ya que generan percepción negativa y afecta al turismo y a entidades como Michoacán, en donde se han realizado esfuerzos importantes en materia de seguridad, lo cual se demuestran con el incremento de la afluencia de paseantes en cada temporada vacacional.

Este tipo de alertas que carecen de objetividad y se lesionan todo un esfuerzo realizado por autoridades, empresarios y ciudadanos, no obstante, confiaron que en el caso de Michoacán, esta temporada vacacional de Semana Santa, sea oportuna para demostrar las bellezas del estado y que se cuenten con los mecanismos para brindar seguridad a los visitantes y propios.

Destacaron la importancia del trabajo que se pueda realizar entre todas las secretarías de turismo en el país con la federal, para mostrar las fortalezas de las entidades señaladas con las alertas y pedir que las mismas estén basadas en datos objetivos.

Asimismo hicieron énfasis que Michoacán, en esta temporada puso en marcha un operativo de Semana Santa, por lo que están dadas las condiciones para que turistas de México y del mundo visiten nuestros atractivos naturales y culturales en este periodo vacacional, y conozcan por qué Michoacán se posiciona como uno de los estados con mayor crecimiento turístico en el país.

“En los último tres años en Michoacán para fortalecer y brindar una atención de calidad a los propios y visitantes, ha puesto en marcha en cada temporada vacacional acciones de prevención y vigilancia en carreteras y municipios. El turismo significa un pilar en la economía estatal, y es una prioridad como política pública de nuestras autoridades el fortalecerlo, por eso nuestro compromiso como diputados del PRD será siempre aportar y abonar a fortalecer esta industria y a los distintos sectores sociales”.

Va diputada Mayela Salas por prohibición de bolsas de plástico, popotes y unigel en Michoacán

MORELIA, MICH

En aras de proteger el agua de nuestras playas, las especies marinas que en ellas habitan y la salud de la población, a la vez de disminuir las 3 mil 100 toneladas diarias de residuos sólidos que se generan en la entidad, la legisladora local por el Distrito XIV de Uruapan, Mayela Salas Sáenz, presentó una iniciativa para prohibir las bolsas de plástico, los popotes y los desechables de unigel en Michoacán.

Con esta medida, la diputada de extracción morenista en la LXXIV Legislatura local plantea la reforma y adición de diversos artículos a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos en el Estado de Michoacán de Ocampo, para que dentro de un año quede prohibido el uso del unigel, bolsas de plástico, desechables y popotes, tanto en tiendas de abarrotes como en mercados, restaurantes, supermercados, entre otros.

Dicha iniciativa fue turnada a la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente que preside Mayela Salas, en el afán de que también quede prohibido el unigel dentro de la industria alimentaria, ya que hoy día este producto derivado del petróleo es utilizado



como medio de envase y para calentar o preparar desde cafés, sopas instantáneas y otros productos consumibles, generando con ello enfermedades como el cáncer, por el poliestireno que contiene, según el Buró Nacional del Centro de Estándares para la Investigación del Fuego.

Al analizar el impacto dentro del medio ambiente del uso derivados del petróleo, resultan particularmente dañinos al ser materiales no biodegradables o productos cuyo tiempo de biodegradación es de cientos o de miles de años. El impacto de la contaminación es aún mayor en los ecosistemas acuáticos, puesto que gran parte de los desechos sólidos y químicos terminan en los océanos.

Otro de los problemas que se busca atacar es el impacto de la contaminación al agua, suelo y aire por el manejo inadecuado de es-

tos residuos de un solo uso, de los cuales se generan mil 300 toneladas diarias en la entidad.

"En México y Michoacán lamentablemente se utiliza mucho la bolsa de plástico para acarreo, estos residuos no tienen una disposición final con el mejor trato o cuidado, ya que no se cuenta con una cultura ambiental ni infraestructura para tal disposición; lo que repercute en contaminación para los mares, suelos y aire", refirió la diputada.

Además, añadió, "es importante que se resalte que de las 3 mil 100 toneladas diarias de residuos sólidos que se generan en la entidad, el 42 por ciento de estos desechos se centran en (650 toneladas), Uruapan (211), Zamora (140), Lázaro Cárdenas (122) y Zitácuaro con 115 toneladas diarias".

Esta iniciativa permite que los ayuntamientos sean quienes a través de sus reglamentos sean quienes interpongan las sanciones económicas y administrativas para infractores a la disposición de prohibición de uso y comercialización en los establecimientos, supermercados, tiendas de conveniencia, restaurantes y en general comercios, de unigel (poliestireno expandido), popotes, bolsas y utensilios de plástico de un sólo uso o pocos usos, que se entreguen de manera onerosa o gratuita.

Michoacán, entidad con mayor crecimiento turístico: Diputados GPPRD

MORELIA, MICH

En los últimos años, Michoacán se posiciona como uno de los estados con mayor crecimiento turístico, por ello, la alerta emitida por Estados Unidos en la que no se recomienda viajar a la entidad, carece de objetividad y resulta injusta, afirman los diputados que integran el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Ante dicha alerta, coincidieron en que es apremiante que el acuerdo tomado por la CONAGO y la Secretaría de Turismo Federal, se cristalice en acciones concretas para disminuir el impacto negativo que puedan generar este tipo de alertas.

En ese contexto, refirieron que la propuesta realizada por el Gobernador Silvano Aureoles ante la Conferencia Nacional de Gobernadores y que fue aprobada para contrarrestar los efectos de la alertas de viaje a México emitidas por autoridades extranjeras, debe atenderse a la brevedad, ya que generan percepción negativa y afecta al turismo y a entidades como

Michoacán, en donde se han realizado esfuerzos importantes en materia de seguridad, lo cual se demuestran con el incremento de la afluencia de paseantes en cada temporada vacacional.

Este tipo de alertas que carecen de objetividad y se lesionan todo un esfuerzo realizado por autoridades, empresarios y ciudadanos, no obstante, confiaron que en el caso de Michoacán, esta temporada vacacional de Semana Santa, sea oportuna para demostrar las bellezas del estado y que se cuenten con los mecanismos para brindar seguridad a los visitantes y propios.

Destacaron la importancia del trabajo que se pueda realizar entre todas las secretarías de turismo en el país con la federal, para mostrar las fortalezas de las entidades señaladas con las alertas y pedir que las mismas estén basadas en datos objetivos.

Asimismo hicieron énfasis que Michoacán, en esta temporada puso en marcha un operativo de Semana Santa, por lo que están dadas las condiciones para que turistas de México y del mundo visiten



nuestros atractivos naturales y culturales en este periodo vacacional, y conozcan por qué Michoacán se posiciona como uno de los estados con mayor crecimiento turístico en el país.

"En los último tres años en Michoacán para fortalecer y brindar una atención de calidad a los propios y visitantes, ha puesto en marcha en cada temporada vacacional acciones de prevención y vigilancia en carreteras y municipios. El turismo significa un pilar en la economía estatal, y es una prioridad como política pública de nuestras autoridades el fortalecerlo, por eso nuestro compromiso como diputados del PRD será siempre aportar y abonar a fortalecer esta industria y a los distintos

Busca Gobernador ampliar programas de vivienda

MORELIA, MICH.

El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, revisó junto a la directora del Instituto de Vivienda del Estado, María Yesmín Sánchez Huerta, los diversos programas de la dependencia, a fin de ampliar la cobertura de beneficiarios.

El mandatario michoacano destacó que si bien se recortaron diversos programas de orden federal para redireccionarlos a otras acciones, el Gobierno del Estado debe también reorientar sus políticas para no dejar desprotegidos a los sectores más vulnerables.

"Debemos de buscar el cómo si podemos hacer las cosas. Es mi prioridad y mi anhelo seguir apoyando a las jefas de familia y a las familias más desprotegidas para que tengan un techo digno en donde puedan establecer su propio hogar", apuntó el Gobernador.



Estudiantes comprometidos, orgullo de Michoacán: Silvano Aureoles



MORELIA, MICH.

El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, felicitó a 28 alumnos y alumnas del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), que pusieron todo su empeño, compromiso y dedicación, para obtener destacados lugares en concursos académicos a nivel nacional en internacional.

"Me alegra convivir con jóvenes entusiastas, comprometidos con la oportunidad de trascender y ser mejores como ustedes, porque esto es un reto y sus logros nos hacen sentir muy orgullosos", externó el Gobernador.

El mandatario estatal compartió con los y las jóvenes, las dificultades que enfrentó en su educación media superior; cuando se es estudiante, dijo, son muchos los retos y vicisitudes, pero la satisfacción de alcanzar las metas y propósitos, es algo que hace a las personas más capaces y

permite valorar el esfuerzo.

"A pesar de limitaciones o carencias que uno puede tener o encontrar en el camino, acreditar que somos buenos, ayuda mucho en otras tareas, en otros escenarios y escuelas para seguirse preparando", sostuvo.

Aureoles Conejo deseó a las y los estudiantes el éxito en las próximas competencias, seguro de que regresarán al estado con muchos más logros; el solo hecho de competir, ya es un avance, recalcó.

El director general del CECyTEM, José Hernández Arreola, informó al Gobernador que las y los 28 jóvenes estudiantes, destacaron en torneos como ExpoCiencias Internacional, el XV Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, el Programa de Lectura Científica, VEX Robotics World Championship 2019, el Innovation Fest, la Olimpiada Nacional de Química, por mencionar algunos.

Estos logros, enfatizó, son también de los asesores, asesoras, madres y padres de familia, que han contribuido al empeño de las alumnas y alumnos, lo que ha permitido que al día de hoy, el CECyTEM sea un referente de calidad educativa.

Resaltó que los alumnos Carlos Daniel Ríos Contreras y Diego Arturo Zamudio Naranjo, del plantel Peribán, y quienes desarrollaron el proyecto de incubadora de aves automatizada, viajarán este año a Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, para participar en el ExpoCiencias Internacional MILSET - ESI 2019, luego de obtener el primer lugar en la Red Semilleros de Investigación en Colombia el año pasado.

Otro de los casos de éxito lo representan Daniela Leilani Páramo Cisneros y María Teresa Maldonado Ramírez, del plantel Puruándiro, que desarrollaron un chocolate endulzado naturalmente y apto para personas con diabetes, y quienes viajarán a Brasil para ser partícipes de Multimedia Infomatrix 2019, luego de que obtuvieron medalla de oro en el Concurso Infomatrix Latinoamérica 2019.

Lo mismo que los jóvenes Sergio Aarón Linares Muñoz, Jorge Domínguez Padilla, Cristian Giovanni Rico Hernández, Christopher Antonio Medina Arroyo, José Gabriel Rangel González y Emmanuel García Estrada, quienes destacaron en la Estatal del Proyecto Multimedia Michoacán 2019, y obtuvieron su pase para acudir al VEX Robotics World Championship 2019, que tendrá como sede el estado de Kentucky, EU.

Estos jóvenes pidieron el apoyo del Gobernador, debido a que dos de ellos no obtuvieron su visa norteamericana para acudir a competir, ante lo cual Silvano Aureoles instruyó al secretario del Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, a realizar las gestiones pertinentes para que puedan participar en dicho evento.

Lucila Martínez

propone que se castigue hasta con 3 años de cárcel a quien oculte ingreso real de padres



■ Proteger pensiones alimenticias

Con el objetivo de proteger los derechos fundamentales de los menores, y evitar que por actos de simulación de los padres o tutores incumplan con sus responsabilidades de alimentación y manutención, la diputada Lucila Martínez Manríquez propuso que se castigue hasta con tres años de cárcel, al empleador o responsable del pago del salario del imputado que de algún modo oculte el ingreso real o retrase el informe solicitado por la autoridad.

Al hacer uso de la tribuna de la LXXIV Legislatura Local, la diputada refirió que, no se puede poner en riesgo la estabilidad de los menores, por ello, presentó la iniciativa para adicionar el párrafo del artículo 182 del Código Penal para el Estado de Michoacán.

Resaltó la importancia de que dicha reforma se apruebe con la que se sancionará a quien deliberadamente renuncie a su empleo o solicite licencia sin goce de sueldo y sea éste el único medio de obtener ingresos, para colocarse en estado de insolvencia con el objeto de eludir el cumplimiento de las obligaciones alimentarias que la ley determina, se le impondrá de uno a tres años de prisión o de cuatrocientos a setecientos días multa y pago, en calidad de reparación del daño, de las cantidades no suministradas oportunamente.

Pero con esta reforma, también se castigaría al empleador o responsable del pago del salario del imputado que de algún modo oculte el ingreso real, retrase el informe presentado ante la autoridad requirente o no entere a la autoridad el monto correspondiente, se le impondrá la misma sanción que se establece para padres o tutores.

"La simulación de los actos administrativos y jurídicos debe ser combatida y tomada en cuenta como una acción que daña principalmente a personas en situación de vulnerabilidad. Así en

el caso que nos ocupa, los empleadores, sean éstos de naturaleza pública o privada".

Lucila Martínez resaltó que esta iniciativa busca beneficiar a los menores, y proteger sus derechos, al establecer una medida más para que quienes tienen la obligación de pagar alimentos lo hagan, sin ocultar ni simular.

"Por eso propuse esta iniciativa, para que se castigue a los empleadores que con el ánimo de ocultar los ingresos íntegros y reales del trabajador, con el fin de eludir las órdenes judiciales para satisfacer la legítima demanda de suministro de alimentos, falsean, modifican, ocultan o de cualquier modo simulan ante el Juez un ingreso menor del efectivamente devengado por el trabajador, lo que penalmente constituye la comisión de un delito".

En la máxima tribuna, Lucila Martínez remarcó que la naturaleza jurídica de los alimentos, no es una concesión graciosa, ni tampoco es una atribución voluntaria, sino que la obligatoriedad en muchos de los casos se finca en base al interés superior del niño y a la situación de vulnerabilidad de la persona menos favorecida económicamente; por tal motivo, no pueden ser objeto de negociación, arbitraje y mucho menos simulación.

"En la iniciativa que propongo se presentan tres distintos supuestos; todos, derivados de una simulación, pero ahora por parte no del deudor alimentista sino de quienes pretendiendo encubrir la acción delictiva se convierten en partícipes del delito".

El primero de ellos, explicó que consiste en el ocultamiento del ingreso real del deudor alimentista; este modo no especifica el medio, por lo cual podrá ser de cualquier forma; por supuesto el cumplimiento al tenor de la Ley, lo serán los ingresos reales después de las cargas impositivas, pero antes de las deudas contraídas de tipo civil.

El segundo de los supuestos, consiste en la afirmación solamente formal de cumplir pero no ejecutar; porque en este caso las necesidades tanto del niño como de la persona que se encuentra en una situación de vulnerabilidad, no pueden esperar a trámites que tengan por objeto alargar el pago. La ministración de alimentos al niño o a personas en situación de vulnerabilidad, tiene estima en el derecho como de alta prioridad.

El tercero de los supuestos contempla a quien no realice las acciones pertinentes para enterar por las vías ordenadas por el Juez, o determinadas por la ley, en tiempo y forma; obstaculizando con ello, la fijación del porcentaje de deducción a asignarse al deudor alimentista. "Este es un asunto impostergable para su señalamiento en el orden jurídico penal; el mensaje es claro, los alimentos son prioritarios y ninguna persona puede obstaculizar su ejercicio", finalizó.

Prohibir las bolsas de plástico, popotes y unice!:

MAYELA SALAS

■ *Busca diputada Mayela Salas fortalecer blindaje ambiental de Michoacán*

■ *Llama Mayela Salas a legislar por el medio ambiente, a través de la iniciativa que presentó ante la LXXIV Legislatura*

Morelia, Michoacán

En aras de proteger el agua de nuestras playas, las especies marinas que en ellas habitan y la salud de la población, a la vez de disminuir las 3 mil 100 toneladas diarias de residuos sólidos que se generan en la entidad, la legisladora local por el Distrito XIV de Uruapan, Mayela Salas Sáenz, presentó una iniciativa para prohibir las bolsas de plástico, los popotes y los desechables de unice! en Michoacán.

Con esta medida, la diputada de extracción morenista en la LXXIV Legislatura local plantea la reforma y adición de diversos artículos a la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos en el Estado de Michoacán de Ocampo, para que dentro de un año quede prohibido el uso del unice!, bolsas de plástico, desechables y popotes, tanto en tiendas de abarrotes como en mercados, restaurantes, supermercados, entre otros.

DICHA INICIATIVA FUE TURNADA a la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente que preside Mayela Salas, en el afán de que también quede prohibido el unice! dentro de la industria alimentaria, ya que hoy día este producto derivado del petróleo es utilizado como medio de envase y para calentar o preparar desde cafés, sopas instantáneas y otros productos consumibles, generando con ello enfermedades como el cáncer, por el poliestireno que contiene, según el Buró Nacional del Centro de Estándares para la Investigación del Fuego.

Al analizar el impacto dentro del medio ambiente del uso derivados del petróleo, resultan particularmente dañinos al ser materiales no biodegradables o productos cuyo tiempo de biodegradación es de cientos o de miles de años. El impacto de la contaminación es aún

mayor en los ecosistemas acuáticos, puesto que gran parte de los desechos sólidos y químicos terminan en los océanos.

OTRO DE LOS PROBLEMAS

QUE SE BUSCA ATACAR es el impacto de la contaminación al agua, suelo y aire por el manejo inadecuado de estos residuos de un solo uso, de los cuales se generan mil 300 toneladas diarias en la entidad.

“EN MÉXICO Y MICHOACÁN lamentablemente se utiliza mucho la bolsa de plástico para acarreo, estos residuos no tienen una disposición final con el mejor trato o cuidado, ya que no se cuenta con una cultura ambiental ni infraestructura para tal disposición; lo que repercute en contaminación para los mares, suelos y aire”, refirió la diputada.

ADEMÁS, AÑADIÓ, “es importante que se resalte que de las 3 mil 100 toneladas diarias de residuos sólidos que se generan en la entidad, el 42 por ciento de estos desechos se centran en (650 toneladas), Uruapan (211), Zamora (140), Lázaro Cárdenas (122) y Zitácuaro con 115 toneladas diarias”.

ESTA INICIATIVA PERMITE que los ayuntamientos sean quienes a través de sus reglamentos sean quienes interpongan las sanciones económicas y administrativas para infractores a la disposición de prohibición de uso y comercialización en los establecimientos, supermercados, tiendas de conveniencia, restaurantes y en general comercios, de unice! (poliestireno expandido), popotes, bolsas y utensilios de plástico de un sólo uso o pocos usos, que se entreguen de manera onerosa o gratuita.



La protección del medio ambiente tarea de todos: Octavio Ocampo

Morelia, Michoacán, 12 de abril de 2019.- Con el objetivo de mejorar la calidad del aire y prevenir enfermedades, es viable que se realicen acciones integrales en pro del medio ambiente, como lo es el programa de verificación vehicular, señaló el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública en la LXXIV Legislatura local.

Luego de la reunión de los diputados de las comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública, con Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, a la que asistió el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial del Estado, Ricardo Luna García, en el que se dio a conocer que con el programa de verificación vehicular se busca crear un control de emisiones contaminantes en la zona metropolitana de Morelia y de manera gradual al interior del estado, el legislador consideró viable la implementación de acciones que contribuyan a prevenir enfermedades y a generar bienestar en la sociedad en su conjunto.

Octavio Ocampo consideró que, la calidad del aire y la salud de quienes viven en Michoacán debe ser una prioridad para todos,



Octavio Ocampo consideró que la calidad del aire y la salud de quienes vivimos en Michoacán debe ser una prioridad para todos, ante lo que resulta positivo que se implementen mecanismos de prevención.

ante lo que resulta positivo que se implementen mecanismos de prevención.

El legislador por el Distrito de Huetamo hizo mención que debido a las dimensiones

que ha cobrado en las últimas décadas la contaminación ambiental, la atención para contrarrestar los efectos y las medidas preventivas es uno de los retos más para todos

los niveles de gobierno y para los michoacanos.

Dio a conocer que de acuerdo a la información proporcionada por el funcionario estatal, en Michoacán circulan alrededor de 2 millones de vehículos, principalmente en la zona metropolitana de Morelia, que conforman este y los municipios de Alvaro Obregón, Charo y Tarímbaro, que en donde se concentra el mayor padrón de los mismos, con más de 700 mil unidades, por lo tanto, es donde se concreta la mayor parte de la contaminación y por ello, la verificación en esta primera fase comprende esta zona.

La contaminación en el aire coincidió con el funcionario estatal genera enfermedades relacionadas con la exposición a las emisiones contaminantes, por lo que debe atenderse este problema, cuidar nuestro medio ambiente y la salud de las y los michoacanos.

De acuerdo con los estudios, el 92 por ciento de las personas que viven en las ciudades respiran un aire contaminado, lo cual es preocupante, pues la Organización Mundial de la Salud tiene clasificadas más de 100 enfermedades no contagiosas relacionadas con este problema.

Mujeres de diferentes estratos participan en la creación de políticas públicas afines

- En la Casona de la Estación se desarrolló el Foro de Consulta
- "En cualquier lugar la mujer está insegura", dice especialista



Myrna Merlos Allyon, reiteró el compromiso del Ayuntamiento en coadyuvar con todas las acciones que se hagan, ya que lo realizado hasta ahora no ha sido suficiente para mejorar la calidad de vida de las mujeres.

H. Zitácuaro Michoacán, 10 de abril de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Como una de las acciones encaminadas a eliminar la alerta de género que existe en el municipio, la Secretaría de la Mujer realizó un foro de consulta para crear políticas públicas que sean

efectivas en la atención de los problemas de violencia que enfrenta este sector de la población.

Al llamado acudieron principalmente mujeres que han ocupado algún cargo público, que se encuentran en alguna organización o bien que son responsables

de alguna instancia

Como representante del Gobierno Municipal, en su calidad de síndico y encargada del despacho de la alcaldía, Myrna Merlos Allyon, reiteró el compromiso del Ayuntamiento en coadyuvar con todas las acciones que se hagan, ya que lo realizado hasta ahora no ha sido suficiente para mejorar la calidad de vida de las mujeres.

También la Regidora de la Comisión de la Mujer, Erika Karina Alvarado Alcántar, reconoció que hay dependencias y oficinas que han hecho algo por atender el tema, pero por falta de coordinación cada esfuerzo ha quedado aislado y no ha tenido algún impacto positivo. En este sentido, convocó a quienes representan alguna dependencia a sumar esfuerzos para tener mejores resultados.

La especialista, Rubi de María Gómez Campos, Coordinadora del Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de la Facultad de Filosofía en la UMSNH, reflexionó que tampoco en el espacio social público de la comunidad las mujeres estamos seguras, quiere decir que las mujeres no estamos seguras prácticamente en ningún lado y ese debe ser tema prioritario de cualquier gobierno.

"El espacio que debería ser el más seguro para las mujeres es el hogar y no

lo es por la violencia doméstica, es un problema muy grande en nuestro estado y en el país pero recientemente en la última encuesta Nacional de Dinámica de Relaciones en los Hogares, se incluyó la violencia comunitaria y la sorpresa que tenemos es que tampoco en el espacio social público de la comunidad las mujeres estamos seguras; quiere decir que las mujeres no estamos seguras prácticamente en ningún lado" explicó.

En este sentido, aplaudió la creación a nivel local de la Secretaría de la Mujer, porque el hecho de crear organismos de este equipo para la atención a las mujeres es una obligación que el estado mexicano tiene para poder promover la igualdad ante las instancias internacionales en donde se han firmado acuerdos; lo que ha fallado en México y el hecho de que la alerta de género se tenga en 14 municipios, incluido el municipio de Zitácuaro tiene que ver con la necesidad de proporcionar medidas de seguridad para todas las mujeres.

Como parte del foro de consulta se tuvo la ponencia Ernesto Martín del Campo, al final la integración de mesas de trabajo en la que se consideraron como acciones: la creación de grupos de autoayuda, así como la sensibilización de servidores públicos.

Regulación de partidos políticos en Michoacán, propone diputado Sergio Báez

Sanciones a partidos políticos que no cumplan promesas de campaña, plantea Sergio Báez

A establecer una Ley de Partidos Políticos del Estado, urgen diputados de Morena

Morelia; Michoacán, 12 de abril de 2019. - El diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de Michoacán, Sergio Báez Torres, presentó ante la LXXIV Legislatura una iniciativa con proyecto de decreto, mediante la cual se propone la creación de la Ley de Partidos Políticos del Estado.

De acuerdo con el diputado local por el Distrito XXI con cabecera en Coalcomán, a través de su iniciativa se pretende que los partidos políticos regulen el funcionamiento de sus abanderados al ocupar un cargo de elección popular.

"El estado de Michoacán de Ocampo, no cuenta con una ley que regule a los partidos políticos en sus actividades pos electorales; es decir, su actuación fuera de la jornada electoral, ya que, dentro del proceso de campaña, se regula por el Código Electoral del Estado de Michoacán, -cuya naturaleza es meramente temporal-, donde se regula el actuar dentro del proceso electoral", justificó el legislador emanado de Morena.

Agregó que, "para que los partidos políticos estén en posibilidades de tener ampliamente claras las reglas de su actuar, -y así poder dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo-, es necesario la creación de una ley estatal de partidos políticos que, en homologación a la Ley General de Partidos Políticos Federal, se pueda determinar las particularidades de éstos en el estado de Michoacán".

Con base en su iniciativa, el diputado de extracción morenista remarcó que, de encontrar omisiones en los compromisos de campaña establecidos por determinado partido político, se podrían generar sanciones económicas que repercutirían directamente en las prerrogativas que éstos perciben, siempre y cuando se avale la propuesta planteada ante el pleno de la LXXIV Legislatura.



Es necesario la creación de una ley estatal de partidos políticos que, en homologación a la Ley General de Partidos Políticos Federal, se pueda determinar las particularidades de éstos en el estado de Michoacán.

Propone Alfredo Ramírez que el Congreso convoque por primera vez a consulta ciudadana

El diputado propone reformar con participación de los ciudadanos las leyes Orgánica Municipal, y en materia de presupuestos participativos.

Morelia, Michoacán, 11 de abril del 2019 - Con el propósito de que las leyes expresen realmente los intereses de la gente y respondan a sus demandas, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla propuso a la LXXIV Legislatura que el Congreso del Estado, por primera vez, convoque a una consulta ciudadana para someter dos iniciativas de reforma al consenso de las michoacanas y michoacanos.

El legislador afin a la cuarta transformación presentó dos iniciativas para reformar la Ley Orgánica Municipal y la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana, con el propósito de fortalecer la figura jurídica de los jefes de tenencia, y que el destino de al menos el 10% del presupuesto municipal sea definido por comunidades y tenencias, respectivamente.

No obstante, Ramírez Bedolla pretende someter sus iniciativas de reforma al consenso de las y los michoacanos, por lo que propuso al Poder Legislativo un acuerdo para que el Congreso del Estado convoque a consulta ciudadana que, de ser aprobado por los diputados, sería organizada por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

Lo que plantea Ramírez Bedolla es la posibilidad de que por primera vez, el Congreso del Estado recurra a mecanismos de



Alfredo Ramírez Bedolla propuso a la LXXIV Legislatura, que por primera vez, convoque a una consulta ciudadana para someter dos iniciativas de reforma al consenso de las michoacanas y michoacanos.

participación ciudadana -aprobados por el propio Legislativo- para legitimar las reformas o iniciativas de ley con el consenso de los habitantes del estado.

«El derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos y el derecho a la

consulta pública son pilares de la democracia que rige el modelo político y jurídico de nuestro país, lo cual se puede corroborar en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos», argumentó Ramírez Bedolla.

La propuesta del diputado de Morena está fundamentada en el artículo 44 de la Constitución Política de Michoacán, que otorga al Congreso la facultad de someter a referéndum las leyes y decretos que considere sean trascendentales para el orden público o el interés social del estado.

La Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana también sustenta el acuerdo propuesto por Alfredo Ramírez, toda vez que dispone que la consulta podrá ser convocada por el Gobernador, Ayuntamientos, Ciudadanos, y el Congreso del Estado; además, puntualiza que «sólo se podrán realizar exclusivamente sobre asuntos de la competencia de la autoridad que lo solicita».

Desde el pleno del Congreso del Estado, Ramírez Bedolla convocó a los diputados de todas las fuerzas políticas a respaldar su propuesta, ya que «es necesario y pertinente consultar a los ciudadanos por medio de un ejercicio democrático: la consulta ciudadana, reconocida tanto en la Constitución local, como en la normatividad relativa, porque son los ciudadanos quienes desempeñarán un papel clave en la elección de autoridades auxiliares de la administración municipal, y en la implementación del presupuesto participativo en sus comunidades».

Iglesia católica invita a la población a vivir la Semana Santa con fe, menos diversión

- Aunque cada iglesia tendrá sus propias actividades, hay 4 que se realizarán en unión a nivel ciudad

H. Zitácuaro Michoacán, 12 de abril de 2019 - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Representantes de las iglesias católicas del municipio invitaron a la población a vivir intensamente, con fe y con el corazón limpio la Semana Santa. Para ello deben participar en las actividades preparatorias que se realizan para vivir los misterios maravillosos.

En conferencia de prensa, Jorge Francisco Vázquez Párroco de la Iglesia de la Virgen de los Remedios, Gustavo Martínez de la Iglesia de San José, Rodolfo Torres Vicario Parroquial del templo del Señor del Más Grande Amor de El Moral y Juan José Morales del templo de la Santísima Trinidad, precisaron que aunque cada templo tiene sus propias actividades para la Semana Mayor desde el jueves hasta el viernes; a nivel de ciudad se suman para 4 actividades.

Entre las actividades que se realizan a nivel ciudad de forma común se encuentra la jornada penitencial en la Iglesia de la Virgen de los Remedios, conocida como el Viernes de Dolores, y es la oportunidad para que los fieles acudan a recibir el sacramento de la reconciliación o conocida como confesión, a través de la cual se realiza el perdón de los pecados cometidos y con ello viene la paz, la

reconciliación y la alegría; participan todos los padres de la ciudad en dos horarios de 11:00 a 1:00 de la tarde, después de 5:00 a 8:00 de la noche.

Eliud García y Patricia Archundia, dijeron que se encuentra en común con todas las iglesias, la Pascua Juvenil que

se desarrolla en el Colegio Lumena desde el martes y hasta el domingo, dirigida a jóvenes de 15 años que son convocados a vivir la Semana Santa de una forma dinámica con juegos y con cantos con temas acordes al interés del joven.

Otra actividad en común de todas las

iglesias, señalaron que es la misa de los Santos Oleos en la Iglesia de la Virgen de los Remedios el día jueves a las 12:00 del día, también la Procesión del Silencio que se realizará el Viernes Santo a partir de las 7:30 de la tarde en Pueblita Sur, el contingente avanzará por Revolución hasta llegar al Jardín Central donde se tendrá un momento de reflexión, las personas de buena voluntad que quieran vivir esta experiencia deben acudir de blanco, y llevar alguna imagen religiosa que signifique lo que se celebra en este periodo como la cruz, clavos, la corona de espinas, una imagen del Santo Sepulcro o la Imagen de la Virgen de la Soledad.

«Queremos que todos los fieles se preparen y vivan intensamente la Semana Santa, con un corazón limpio y en paz, que no sólo tomen estas fechas para divertirse», expresó Juan José Morales del templo de la Santísima Trinidad.



Representantes de las iglesias católicas del municipio invitaron a la población a vivir intensamente, con fe y con el corazón limpio la Semana Santa.

la Región
\$8.00
Ejemplar

Congreso de Michoacán emite convocatoria para entregar Condecoración Melchor Ocampo

Morelia, Mich.-La recepción de documentos para las propuestas de recipiendarios, se llevará a cabo en la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Poder Legislativo

Morelia, Michoacán, 11 de abril de 2019 - Para reconocer a las personas o instituciones que hayan prestado servicios notables al país o al Estado de Michoacán, el Pleno del Congreso del Estado, aprobó la convocatoria para entregar la Condecoración "Melchor Ocampo", el máximo galardón que otorga esta Soberanía.

De esta manera, la Junta de Coordinación Política remitió en sesión ordinaria, la propuesta de convocatoria para que tanto el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, los miembros del Poder Legislativo y del Judicial, los ayuntamientos y las universidades públicas o privadas del estado, hagan llegar a este Poder Legislativo, propuestas de personas o instituciones para que sean condecoradas.

Cabe señalar que para este fin, se solicita cumplir los siguientes requisitos: carta de propuesta a recipiendario, emitido por institución u organismo público, privado o autónomo; carta de aceptación de la persona o institución propuesta; acta de nacimiento, en caso de que sea persona física. Clave Única de Registro de Población; comprobante de domicilio; credencial expedida por el INE o IFE; carta bajo protesta de decir verdad, que no ha



El Pleno del Congreso del Estado, aprobó la convocatoria para entregar la Condecoración "Melchor Ocampo", el máximo galardón que otorga esta Soberanía.

sido condenado por delito doloso, así como un documento que acredite la personalidad o naturaleza jurídica, en caso de que la propuesta sea persona moral.

La recepción de los documentos, será en la Secretaría de Servicios Parlamentarios de

este Poder Legislativo, ubicada en la Avenida Madero Oriente número 97, Colonia Centro, en la ciudad capital, de lunes a viernes en días hábiles, a partir del día lunes 06 de mayo al día viernes 17 de mayo del año 2019, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

Eligen a integrantes del Comité organizador del Parlamento Infantil y del Parlamento Juvenil

Para la realización del Primer Parlamento Infantil del Congreso michoacano, se anunció la integración del Comité Organizador, atendiendo al Acuerdo Legislativo No. 172 para quedar presidido por la Diputada Yarebi Ávila González, e integrado por los diputados María del Refugio Cabrera Hermosillo, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Lucila Martínez Manriquez, Zenaida Salvador Brigido y Oniel Equihua Equihua.

En el mismo sentido y atendiendo la comunicación remitida por los presidentes de las Comisiones de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, así como de Jóvenes y Deporte, en donde se solicita la instalación del Comité Organizador del Parlamento Juvenil, la Junta de Coordinación Política presentó ante el Pleno del Congreso, propuesta para instalar dicho Comité, el cual presidirá la diputada María Teresa Mora Covarrubias y será integrado por los diputados David Alejandro Cortés Mendoza, Antonio de Jesús Madriz Estrada, Francisco Javier Paredes Andrade, Eduardo Orihuela Estefan, Ernesto Nuñez Aguilar y Octavio Ocampo Córdova.

Especial atención merece la educación en Jungapeo compromiso de José Lugo Rodríguez

Jungapeo, Mich., abril 11 de 2019 -Inaugura aula de preescolar perteneciente a los CAIC del DIF de la Comunidad de la Cuesta Colorada, nuestro Presidente el Arq. José Lugo Rodríguez y la Dra. Laura Marín Escobar Presidenta Honoraria del SMDIF, en compañía de Regidores, Directores y Subdirectores del Ayuntamiento y habitantes de dicha comunidad.

«Es una preocupación el tema de la educación porque tenemos que darle a los niños un espacio digno para que reciban una buena educación, hemos dicho siempre que la educación es muy importante y sobre todo el nivel preescolar para los niños, porque nos damos cuenta que desde chiquitos tienen un potencial sorprendente porque cuando entran a la primaria ya saben leer, pero también quiero decirles que en Jungapeo tenemos jóvenes sobresalientes que nos han representado y eso me gusta presumirlo».

También nos interesa el tema de los jóvenes que tengan un espacio digno para estudiar y se sientan más a gusto, porque así evitamos la deserción escolar, es por eso que les apoyamos con plazas para que no se queden alumnos sin clases, otro tema que estamos viendo es el de la alimentación, es por eso que tenemos desayunadores escolares, otro aspecto que tomamos mucho en cuenta es la salud y las familias sean bien atendidas cuando lo requieran, estos tres factores nos importan mucho para que nuestros niños y jóvenes estén bien, estamos trabajando para que las condiciones de nuestro municipio sean diferentes y lo seguiremos haciendo con mucho gusto para seguir transformando Jungapeo».

#JungapeoConstruyendoUnMejorFuturo



José Lugo: otro tema que estamos viendo es el de la alimentación, es por eso que tenemos desayunadores escolares, otro aspecto que tomamos mucho en cuenta es la salud y las familias sean bien atendidas cuando lo requieran, estos tres factores nos importan mucho para que nuestros niños y jóvenes estén bien, estamos trabajando para que las condiciones de nuestro municipio sean diferentes.

El director general del CECyTEM, José Hernández Arreola, informó al Gobernador que las y los 28 jóvenes estudiantes, destacaron en torneos como ExpoCiencias Internacional, el XV Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, el Programa de Lectura Científica, VEX Robotics World Championship 2019, el Innovation Fest, la Olimpiada Nacional de Química, por mencionar algunos.

Estos logros, enfatizó, son también de los asesores, asesoras, madres y padres de familia, que han contribuido al empeño de las alumnas y alumnos, lo que ha permitido que al día de hoy, el CECyTEM sea un referente de calidad educativa.

Resaltó que los alumnos Carlos Daniel Ríos Contreras y Diego Arturo Zamudio Naranjo, del plantel Peribán, y quienes desarrollaron el proyecto de incubadora de aves automatizada, viajarán este año a Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, para participar en el ExpoCiencias Internacional MILSET - ESI 2019, luego de obtener el primer lugar en la Red Semilleros de Investigación en Colombia el año pasado.

Otro de los casos de éxito lo representan Daniela Leilani Páramo Cisneros y María Teresa Maldonado Ramírez, del plantel Puruándiro, que desarrollaron un chocolate endulzado naturalmente y apto para personas con diabetes, y quienes viajarán a Brasil para ser partícipes de Multimedia Infomatrix 2019, luego de que obtuvieran medalla de oro en el Concurso Infomatrix Latinoamérica 2019.

Lo mismo que los jóvenes Sergio Aarón Linares Muñoz, Jorge Domínguez Padilla, Cristian Giovanny Rico Hernández, Christopher Antonio Medina Arroyo, José Gabriel Rangel González y Emmanuel García Estrada, quienes destacaron en la Estatal del Proyecto Multimedia Michoacán 2019, y obtuvieron su pase para acudir al VEX Robotics World Championship 2019, que tendrá como sede el estado de Kentucky, EU.

Éstos jóvenes pidieron el apoyo del Gobernador, debido a que dos de ellos no obtuvieron su visa norteamericana para acudir a competir, ante lo cual Silvano Aureoles instruyó al secretario del Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, a realizar las gestiones pertinentes para que puedan participar en dicho evento.



Que no cesen los servicios de salud, pide Gobernador



Morelia, Michoacán.

Porque la demanda de servicios oportunos de salud es de las más requeridas por la población, el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, se reunió esta tarde con la secretaria del ramo, Diana Carpio Ríos, con quien evaluó el estatus del sistema de salubridad en la entidad.

El Gobernador pidió a la titular de la SSM, que se organicen y hagan efectivas las guardias para los próximos días de asueto, a fin de que no se descuide la atención a la ciudadanía. Asimismo, apuntó que es necesario mantener las gestiones para fortalecer a la Secretaría, más ahora que el Estado absorbió servicios como el CREDIET. "Hicimos el compromiso de garantizar la cobertura en salud y no podemos bajar la guardia, la ciudadana nos lo demanda", recalzó.

Michoacán, entidad con mayor crecimiento turístico: Diputados GPPRD

En los últimos años, Michoacán se posiciona como uno de los estados con mayor crecimiento turístico, por ello, la alerta emitida por Estados Unidos de Norteamérica, en la que se remienda no viajar a la entidad, carece de objetividad y resulta injusta, afirmaron los diputados que integran el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Ante dicha alerta, coincidieron en que es apremiante que el acuerdo tomado por la CONAGO y la Secretaría de Turismo Federal, se cristalice en acciones concretas para disminuir el impacto negativo que puedan generar este tipo de alertas.

En ese contexto, refirieron

que la propuesta realizada por el Gobernador Silvano Aureoles ante la Conferencia Nacional de Gobernadores y que fue aprobada para contrarrestar los efectos de la alertas de viaje a México emitidas por autoridades extranjeras, debe atenderse a la brevedad, ya que generan percepción negativa y afecta al turismo y a entidades como Michoacán, en donde se han realizado esfuerzos importantes en materia de seguridad, lo cual se demuestran con el incremento de la afluencia de paseantes en cada temporada vacacional.

Este tipo de alertas que carecen de objetividad y se lesionan todo un esfuerzo realizado por autoridades, empresarios y ciudadanos, no obstante, confían que en el

caso de Michoacán, esta temporada vacacional de Semana Santa, sea oportuna para demostrar las bellezas del estado y que se cuenten con los mecanismos para brindar seguridad a los visitantes y propios.

Destacaron la importancia del trabajo que se pueda realizar entre todas las secretarías de turismo en el país con la federal, para mostrar las fortalezas de las entidades señaladas con las alertas y pedir que las mismas estén basadas en datos objetivos.

Asimismo hicieron énfasis que Michoacán, en esta temporada puso en marcha un operativo de Semana Santa, por lo que están dadas las condiciones para que turistas de México y del mundo visiten nuestros atractivos naturales y culturales en este periodo vacacional, y conozcan por qué Michoacán se posiciona como uno de los estados con mayor crecimiento turístico en el país.

"En los últimos tres años en Michoacán para fortalecer y brindar una atención de cali-

dad a los propios y visitantes, ha puesto en marcha en cada temporada vacacional acciones de prevención y vigilancia en carreteras y municipios. El turismo significa un pilar en la economía estatal, y es una prioridad como política pública de nuestras autoridades el fortalecerlo, por eso nuestro compromiso como diputados del PRD será siempre aportar y abonar a fortalecer esta industria y a los distintos sectores sociales".

Con la revocación de mandato ya no se servirá a interés ajeno y obscuro sino al pueblo: Salvador Arvizu

Morelia, Michoacán, 12 de abril de 2019.- Cuando se aplique la revocación de mandato, los diputados, gobernantes y autoridades, ya no podrán servir a intereses ajenos y oscuros, tendrán forzosamente que servir al pueblo, a los ciudadanos que los eligieron, aseguró el diputado Salvador Arvizu Cisneros.

Durante los tres foros sobre la revocación de mandato que se realizaron con jóvenes universitarios y la ciudadanía en general, el vicedirector del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), indicó que la iniciativa que presentó tiene como eje fundamental legitimar y obligar al político a que trabaje de manera correcta.

"Necesitamos legitimar la revocación de mandato, porque siempre el ciudadano únicamente participa cuando hay campañas y van solo a votar, pero cuando no ven resultados en sus elegidos, se desata un hartazgo, hartazgo que hoy en día no pueden reflejarlo quitando a sus representantes", añadió.

Salvador Arvizu detalló que el sistema y las instituciones se han ido pudriendo por la corrupción interna, lo que hace que la sociedad siga sumida en una situación de crisis en distintos ámbitos.

El diputado local por el distrito 16, indicó que la ciudadanía debe tener una participación más activa, no solo en campañas y a la hora de votar, sino durante todo el mandato de sus gobernantes y autoridades, en donde si no está haciendo bien sus funciones se puedan revocar y nosotros de-

bemos darles esa herramienta.

En los tres foros que se realizaron, el primero en la Facultad de Derecho de la UMSNH, el segundo en la UNLA y el último en el Congreso del Estado, hubo una amplia participación de jóvenes, Arvizu Cisneros refrendó que "ustedes son el futuro de nuestro país, de nuestro estado y municipios, son los únicos que pueden cambiar esto, llevando a la práctica todo lo aquí planteado", aseveró.

El legislador del Partido del Trabajo (PT) subrayó la importancia de que el pueblo tenga las herramientas suficientes para generar mayor participación y que así como puede poner, pueda en su momento quitar, para que de esta forma se dé un cambio verdadero en la sociedad, en el gobierno y en la democracia mexicana.

Por su parte el diputado, Baltazar Gaona García, mencionó que dentro del PT una de las principales exigencias es que le den el poder al pueblo para incidir en la vida pública y en la vida política del Estado.

"A todos los funcionarios se les debería aplicar pero el camino es largo y un obstáculo son los propios diputados porque al gobernador, por ejemplo, no le gustaría que lo quitaran pero mientras la sociedad pugne y luche con nosotros por este tema, cada día estamos más cerca de lograrlo", aseveró.

Durante estos foros, participó la académica Susana Madrigal Guerrero, los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), Salvador Alejandro Pérez Contreras e Ignacio Hurtado Gómez, el Consejero Electoral, Humberto Urquiza Martínez.

Los ponentes coincidieron en que el tema de la revocación de mandato debe instrumentarse como una medida para que la ciudadanía tenga mayor participación y no para un asunto de venganza política, por lo que señalaron que debe cuidarse mucho el que sean los ciudadanos quienes participen y no los partidos políticos.



Integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso local.

MEDIDAS PARA EVITAR EL ROBO DE IDENTIDAD

En el segundo semestre del 2018 se reportaron en México más de 3,500,000 casos de robo de identidad*

01. Evitar que terceros accedan a tu información personal en línea.
02. Si recibes una llamada sospechosa que intenta convencerte de que tienes un problema de crédito.
03. Evitar que otros usen tu información personal para solicitar préstamos o tarjetas de crédito.
04. No prestar credenciales de acceso a tus dispositivos electrónicos a otras personas.
05. Evitar que otros usen tu información personal para solicitar préstamos o tarjetas de crédito.
06. Evitar que otros usen tu información personal para solicitar préstamos o tarjetas de crédito.
07. Evitar que otros usen tu información personal para solicitar préstamos o tarjetas de crédito.

* Fuente: Cofepron



El legislador local concluyó con un ciclo de foros en donde se analizó esta herramienta de participación ciudadana.

EL BUEN LUNES 25% de descuento

FARMACIAS SIMILARES

Michoacán, entidad con mayor crecimiento turístico: Diputados GPPRD

Morelia, Mich., a 12 de abril de 2019.- En los últimos años, Michoacán se posiciona como uno de los estados con mayor crecimiento turístico, por ello, la alerta emitida por Estados Unidos en la

que no se remienda no viajar a la entidad, carece de objetividad y resulta injusta, afirmaron los diputados que integran el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV

Legislatura del Congreso del Estado.

Ante dicha alerta, coincidieron en que es apremiante que el acuerdo tomado por la CONAGO y la Secretaría de Turismo Federal, se cristalice en acciones concretas para disminuir el impacto negativo que puedan generar este tipo de alertas.

En ese contexto, refirieron que la propuesta realizada por el Gobernador Silvano Aureoles ante la Conferencia Nacional de Gobernadores y que fue aprobada para contrarrestar los efectos de la alertas de viaje a México emitidas por autoridades extranjeras, debe atenderse a la brevedad, ya que generan percepción negativa y afecta al turismo y a entidades como Michoacán, en donde se han realizado esfuerzos importantes en materia de seguridad, lo cual se demuestran con el incremento de la afluencia de paseantes en cada temporada vacacional.

Este tipo de alertas que carecen de objetividad y se lesionan todo un esfuerzo realizado por autoridades, empresarios y ciudadanos, no obstante, confiaron que en el caso

de Michoacán, esta temporada vacacional de Semana Santa, sea oportuna para demostrar las bellezas del estado y que se cuentan con los mecanismos para brindar seguridad a los visitantes y propios.

Destacaron la importancia del trabajo que se pueda realizar entre todas las secretarías de turismo en el país con la federal, para mostrar las fortalezas de las entidades señaladas con las alertas y pedir que las mismas estén basadas en datos objetivos.

Asimismo hicieron énfasis que Michoacán, en esta temporada puso en marcha un operativo de Semana Santa, por lo que están dadas las condiciones para que turistas de México y del mundo visiten nuestros atractivos naturales y culturales en este periodo vacacional, y conozcan por qué Michoacán se posiciona como uno de los estados con mayor crecimiento turístico en el país.

«En los último tres años en Michoacán para fortalecer y brindar una atención de calidad a los propios y visitantes, ha puesto en marcha en cada temporada vacacional acciones de prevención y vigilancia en carreteras y municipios. El turismo significa un pilar en la economía estatal, y es una prioridad como política pública de nuestras autoridades el fortalecerlo, por eso nuestro compromiso como diputados del PRD será siempre aportar y abonar a fortalecer esta industria y a los distintos sectores sociales».



Lista convocatoria para titular de la ASM: Miriam Tinoco

*Se turnará al Pleno para su aprobación

*Fortalecer ASM, prioridad

Morelia, Mich., a 12 de abril de 2019.- El fortalecer a la Auditoría Superior de Michoacán, con el objetivo de garantizar una mayor efectividad en los procesos de fiscalización y combate a la co-

rrupción es una prioridad para el Congreso del Estado, afirmó la diputada local, Miriam Tinoco Soto, quien informó que ya se avaló en comisión la convocatoria para designar al nuevo titular de la ASM,

misma que turnarán al Pleno de la LXXIV Legislatura.

La diputada integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán en la LXXIV Legislatura Local expresó que, en este órgano legislativo se trabajó en la

construcción de la nueva convocatoria, apegada a la nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado.

Esta nueva convocatoria, aclaró se turnará al Pleno del Congreso del Estado para su análisis y aprobación, con lo que se dejaría sin efectos la aprobada por el año anterior, ya que se tenía que dar cumplimiento a la nueva ley.

Resaltó que una vez aprobada dicha convocatoria por el Pleno y publicada, los interesados en participar en el proceso deberán cumplir con una serie de requisitos, entre ellos ser mexicano y tener mínimo 35 años cumplidos al inicio de su gestión y tener experiencia de 5 años en materia de control, auditoría financiera y de responsabilidades.

Además de esos requisitos, resaltó que, en la convocatoria aprobada en comisión se estableció que los interesados a ocupar el cargo de Auditor Superior tendrán que con-

tar con un título y cédula profesional en las carreras de Contaduría Pública, Administración, Economía y Derecho y no haber sido condenado mediante sentencia ejecutoria por el delito doloso que amerite pena privativa de la libertad, aunado a que se otorgará una fianza administrativa ante el Congreso por el importe que las disposiciones normativas determinen para el cumplimiento de sus funciones.

Una vez avalada dicha convocatoria, la diputada local, Miriam Tinoco, informó que en la comisión revisará el procedimiento para las comparecencias y evaluación de los aspirantes a dicho cargo.

En la definición del titular dejó claro, se privilegiarán perfiles y no nombres, ya que en la etapa de comparecencias de los aspirantes, los diputados podrán realizar una evaluación, así como también en cada una de las etapas previstas en la convocatoria.





Se estrena GN en Buenavista; en 3 meses, más de 200 muertos

Martha Elba Torres Martínez

Frontera entre las trincheras de los dos cárteles que se disputan el territorio –CNJG y Viagras-, Buenavista Tomatlán, con 50 mil habitantes, registró en el primer trimestre del año, más de 200 homicidios. Es el municipio más candente de Michoacán y donde estrenará la Guardia Nacional bajo el nuevo esquema de coordinación en materia de seguridad.

Ya le urge, al diputado local de Morena y ex presidente municipal, (2000-2004) Sergio Báez Torres. Más, al actual alcalde, el médico Gordiano Zepeda, que por seguridad propia, despacha a distancia. Buenavista “es impenetrable y bajo la ausencia total del Estado de Derecho”, remarca el legislador.

A principios de mes que el secretario de Seguridad Pública federal, Alfonso Durazo, estuvo en la entidad, confirmó que este municipio sería el primero en intervenir con la Guardia Nacional. “Se articula ya el nuevo esquema de coordinación y la parte táctica. Tenemos esperanzas y aunque no lo creas, si tiene remedio esto”, asegura Báez Torres.

Confirma Gordiano Zepeda: “nos reunimos en Apatzingán, con el doctor Durazo y el señor gobernador y nos plantearon la estrategia y que involucrará a todos los municipios de la región, vecinos de Buenavista”.

El cargo cuesta

Con un ejercicio presupuestal para este año, de

apenas 115 millones 749 mil 328 pesos, Buenavista ha sufrido una ola de asesinatos de sus funcionarios municipales, sin precedente: en junio de 2018, Javier Ureña, encargado de la presidencia; un mes después –julio-, el alcalde electo, Eliseo Delgado; en noviembre, en un atentado, fue asesinado el oficial mayor, Salvador Núñez y resultó herida la regidora María Teresa Espinoza.

Apenas en febrero de este año, en un enfrentamiento, en la brecha de Pinzándaro-Santa Ana Amatlán, de este municipio, entre fuerzas federales y estatales contra criminales que bloqueaban caminos, entre la decena de muertos, quedó el teniente coronel José Guadalupe Barrientos.

Por cierto, Derechos Humanos intervino a favor de los presuntos sicarios, porque el militar fue trasladado en helicóptero para recibir atención médica por el balazo en la cabeza, y uno de los perpetradores, por tierra.

Pero también la presión criminal sobre las autoridades municipales, provocó prácticamente una huida en masa de funcionarias electas. Tras las ejecuciones de Ureña y Delgado, la síndica, Elvia del Socorro Ortega, encargada del despacho, renunció al cargo y a través de un video en redes dio a conocer que saldría del país para salvar su vida.

Al llamado de su suplente, Cecilia Bonilla, ésta se negó y también dimitió por miedo. En cascada, llegaron las renunciaciones de la segunda regidora Viridiana Lara y su suplente, Carla María Ruiz Paz, quienes en ese orden, habrían

de asumir la presidencia municipal. Finalmente, Zepeda Chávez, el 4 de septiembre, rindió protesta como alcalde sustituto. Ni dos meses después, ya estaba renunciando:

“La situación de violencia en Buenavista es insostenible. ¡Ya basta de asesinatos y de no poder vivir en paz! Hay quien aún no entiende que no llegamos al ayuntamiento a quitarle nada a nadie, llegamos con la intención de mejorar nuestro hermoso municipio. Si tanto les importa, y hay alguien que se haga cargo, y eso va a hacer que vivamos en paz, ¡ahí está! yo me retiro y les entrego todo”, dio a conocer a través de su red, el doctor Gordiano. “Pido sus oraciones por la paz de Buenavista y que Dios nos ampare. Ahora más que nunca temo por mi vida y la de mi familia”.

El respaldo del entonces Grupo de Coordinación Michoacán, lo retuvo. Y aun cuando se dan patrullajes recurrentes, nada contiene los enfrentamientos entre grupos armados y los asesinatos.

Dice el diputado local morenista, que es un tema de “voluntad”.

Municipio sin ley

El ex alcalde de Buenavista y actual diputado por el distrito local, Sergio Báez, reconoce que en el municipio la única ley que domina, es el de las armas. Es una zona de conflicto, que efectivamente se ha recrudecido en los últimos meses.

La era de horror para esta localidad dedicada a la producción de limón, inició en 2005, con el asesinato del entonces presidente municipal, Fernando “el Güero” Chávez López. “Son 14 años de altibajos en la violencia. En momentos se ha logrado estabilizar o normalizar las cosas, pero ahora vivimos una situación muy compleja. Buenavista es una frontera entre los grupos armados y el mismo municipio esta dividido. Y lo hemos denunciado. Tenemos un problema grave de desplazados, gente que no puede ir de una comunidad a otra, porque la estigmatizan con que esta con esto o el otro grupo”.

¿Y tiene remedio el problema?

-Hay esperanzas. Lo que no hay es Estado de Derecho ni voluntad para resolver la problemática de manera

definitiva. Hay esfuerzos aislados. Se da un brote de violencia, se hacen operativos y se atiende temporalmente. Pero son acciones más mediáticas. Los medios reportan balaceras, muertos, pero dejan de hablar del asunto y se olvidan. Ahí queda.

Pero hay acuerdos, coordinación. ¿o no?

-Ese primer convenio de 2014 (Acuerdo para el Apoyo Federal a la Seguridad de Michoacán, que trajo al virrey Alfredo Castillo) fue el error más grande que se dio. Y te explico: el convenio introdujo a las mediáticas autodefensas, cuando el esfuerzo de organización ciudadana venía desde todas las actividades productivas, y te pongo un ejemplo con el caso específico de la cabecera. Eran 36 integrantes del consejo ciudadano



¿quiénes, los tortilleros, productores de limón, comerciantes, etc., y todo esto daba sustento y seriedad para enfrentar el problema de la inseguridad.

“Qué hace el Gobierno Federal y el estatal? Van y pactan un acuerdo de pacificación, ¡pero con los armados! Con la gente que ya estaba contaminada, y a la sociedad, a la gente productiva que tenía esperanzas en un esfuerzo de organización, la dejaron al margen. Esta no participó, participaron Mireles, Hipólito, el papá Pitufo, los H3, los Viagras. Pero la gente que trabajaba, a esa no la tomaron en cuenta nunca y teníamos las mejores propuestas, el panorama más claro de lo que se requería en ese momento y se sigue requiriendo. Pero nosotros no llamábamos la atención, porque no éramos mediáticos, no traíamos armas al frente ni buscábamos los reflectores. Y con nosotros, no platica ni el gobierno del estado ni el Federal.

“Creo que se han cometido muchos errores. Por ejemplo: se implementó un plan que ha sido un fracaso, las comunidades Modelo. Supuestamente para ayudar a Cenobio Moreno, La Ruana, Pinzándaro, pero solo generaron confrontación con las otras comunidades. O sea, tenemos dos tenencias de las cuatro que conforman el municipio, atendidas por este esquema, pero ¿y las otras dos? ¿y el resto de las 40 comunidades? Entonces, se beneficiaba a unos y no a otros y cuando el asunto no es tanto de infraestructura, desde luego que hace falta, pero tiene que ver con el restablecimiento del Estado de Derecho. Lo que urge es ley. Autoridades”.

El alcalde Gordiano Zepede, con mucha voluntad, ¿pero al fin solo?

-La autoridad municipal es el eslabón más débil de toda la estructura de gobierno, el más expuesto y el que tiene también, los recursos más limitados para enfrentar la situación y el ambiente externo. Aquí hace falta vol-



untad. Yo digo, que es voluntad, más que recursos, y no entender la problemática de allá. Me dio mucho a tristeza escuchar el discurso del gobernador, el día de la reunión regional de seguridad, que dijo que el asunto de la inseguridad, es un tema de percepción y hay encuestas; que lo que se difunde no tiene un sustento apegado a la realidad. Lo escuchaba y me decía: ¿y cómo les digo a los muchachos del Bachilleres de Catalinas, que hace unos días tuvieron que tirarse al piso porque estaba la balacera afuera, que es un asunto de percepción? ¿o a los de La Ruana, que acababan de ver una persecución entre grupos en las calles, que es un asunto de percepción? Es que no es real eso. Puede haber zonas del estado donde si impere ese criterio, pero allá, la realidad, es que falta autoridad y hacer valer la ley, y que cada quien la viole, sea castigado. Hay una impunidad terrible, y la gente allá, quiere que se entienda eso.

Pero insisto: ¿tiene remedio?

-Sí. Te lo apuesto con la Guardia Nacional; que tenga una presencia permanente en las comunidades y desaliente la incidencia delictiva. Un ejemplo: tenemos 38 policías municipales para alrededor de 50 mil habitantes; con turnos de 24 horas, por lo que en efectivo, son 19. A esos descuenta los que están en las casetas o cuidando la presidencia municipal. Entonces, son solo 10. Con eso, ¿qué haces?

(De acuerdo a Gordiano, la presencia de las fuerzas federales y estatales, comprenden 120 elementos del Ejército, 30 de Marina y un número variable de la Policía Michoacán)

Pero sí, si tiene remedio Buenavista Tomatlán y le apuestan a la Guardia Nacional, como un esfuerzo definitivo para apaciguar la región. Ojalá así sea.





Militar y michoacano, al frente de la Guardia

(Redacción).- Como lo decidió desde el principio el presidente López Obrador, un militar queda al mando de la Guardia Nacional. Es el general de brigada en proceso de retiro, Luis Rodríguez Bucio, originario de Tancitaro, Michoacán.

“Ya hay mando para la Guardia Nacional, la coordinación de este organismo y la comandancia”, anunció el Presidente, en la conferencia matutina de ayer. El máximo órgano de dirección de la GN, la Coordinación Operativa, estará integrado por representantes de Ejército, la Marina y la Secretaría de Seguridad Pública.

Dijo al recordar que para la operación de este nuevo cuerpo, se unirán la Policía Federal, la Policía Naval y la Policía Militar, así como nuevos elementos, para tener presencia en todo el país.

En el marco de su conferencia matutina, el mandatario federal presentó a la Coordinación Operativa de la Guardia, que se encargará de atender el tema de la seguridad pública en el país, “el problema que más le preocupa a millones de mexicanos”.

“Tenemos el compromiso de garantizar la paz y la tranquilidad en nuestro país, sin guerra, con programas para crear oportunidades de empleos, para que haya bienestar en nuestro pueblo, trabajo, buenos salarios, atención a los jóvenes”, destacó López Obrador.

El Ejecutivo federal indicó que si bien se tiene que atender la seguridad nacional e interior, lo más importante es la seguridad pública, con el acompañamiento de la defensa y la protección de los derechos humanos con el uso regulado de la fuerza.

Tras una fructífera carrera militar, el general de brigada Rodríguez Bucio, a sus 63 años de edad, entró en proceso de retiro que habrá de culminar en agosto, apenas que entre con toda su fuerza el nuevo cuerpo de seguridad pública federal. Con ello, disipa los resquemores de que al frente de la Guardia esté un militar, lo que en los hechos así es.

Por lo que toca a los otros miembros de la Coordinación Operativa, Xicoténcatl de Azolohua Núñez Márquez, por la Sedena, y Marina Gabriel García Chávez, de la Semar, no tendrán que solicitar licencia para separarse de las fuerzas armadas integrarse a la GN, como nadie que quiera formar parte de la nueva corporación, informó el único civil en el órgano de dirección, Alfonso Durazo Moreno, titular de la SSPF.

Reveló que quienes se integren a la Guardia no tendrán que cumplir con los exámenes de control de confianza.

Ayer al medio día, Durazo Montaña se reunió con la Junta de Coordinación Política del Senado, para entregar el paquete de iniciativas de las leyes que complementan el diseño legislativo de la Guardia Nacional, como Ley de la Guardia Nacional, la Ley sobre el Uso de la Fuerza y la Ley sobre el Registro de Detenidos.

“El Pescado”

El general de brigada Luis Rodríguez Bucio, conocido entre la tropa como “el Pescado”, nació en Tancitaro, Michoacán, el 27 de agosto de 1956.

Ingresó al Heroico Colegio Militar en 1973, graduándose cuatro años después como Subteniente

de Infantería. Trabajó como ayudante del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1981 y 1982 y fue asignado al segundo batallón de Guardias Presidenciales donde laboró hasta 1985, año en que ingresó a la Escuela Superior de Guerra en la Ciudad de México, tomando el curso de Mando y Estado Mayor, graduándose en 1988.

Para 1989, se integra al Estado Mayor Presidencial en la residencia oficial de Los Pinos, desempeñándose como jefe de la sección cuarta, hasta 1990, periodo en el que se encargó del planeamiento y ejecución de las actividades de logística de las giras y eventos presidenciales dentro y fuera del país.

En la Alemania tomó el curso de Estado Mayor entre 1990 y 1992 y a su regreso, fue asignado como oficial del Estado mayor en la sección quinta de la Sedena.

De 1994 hasta el 2000, fue coordinador de grupos interinstitucionales en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Cuenta con maestría en Seguridad y Defensa Nacional por el Colegio de la Defensa Nacional y un doctorado en Defensa y Seguridad Nacional por el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina.

Entre agosto de 2003 y septiembre de 2004 participó como mando del Batallón de Operaciones contra el narcotráfico en Tamaulipas, Durango y Sinaloa, para después ocupar el puesto de jefe del Grupo de Análisis e Información de Narcotráfico de la Sedena. Su último cargo es el de presidente del consejo de delegados de la Junta Interamericana de Defensa, institución cuya sede está en Washington, DC, en Estados Unidos.





Urge legislación sobre la Cannabis

Arturo Alvarez del Castillo Pineda

En noviembre de 2018, con la presentación de la iniciativa para crear la Ley General para la Regulación y Control de la Cannabis, el Senado inició el análisis para crear en México un mercado comercial de la marihuana regulado y monitoreado por las autoridades. Además, establece a escala nacional, la libertad de fumar marihuana en cualquier espacio público, excepto los libres de humo.

El modelo de negocio que permite esta ley involucra la autorización y supervisión permanente y directa de las autoridades a través de una licencia para producir cannabis y sus derivados.

La comercialización se podrá hacer con fines farmacéuticos, terapéuticos, lúdico e industrial. Sin embargo, establece la prohibición de publicitar estos productos de forma directa e indirecta en eventos masivos, medios de comunicación e internet.

Se busca crear el Instituto Mexicano de Regulación y Control del Cannabis, un organismo público descentralizado de la Secretaría de Salud, que tendrá entre sus objetivos la facultad de otorgar y suspender las licencias y prórrogas para cultivar, cosechar, procesar, almacenar, transportar y vender hierba.

También determinará el número y la ubicación de los puntos de ventas. Pero los alcaldes pueden rechazar

su instalación, y entonces el local, se pondría en la capital de la entidad. Y, en caso, de que haya, también se determinará el número de franquicias que una sola persona puede tener.

Las sanciones por incumplir este ordenamiento, una vez aprobado, serán amonestaciones administrativas, que van desde la suspensión temporal o definitiva de una licencia hasta un arresto de 36 horas. La ahora secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, fue la encargada de diseñar el proyecto que establece el marco legal del uso de la marihuana con fines personales, científicos y comerciales, a partir de su experiencia como ministra hasta hace dos años de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sánchez Cordero alertó que la política prohibicionista “ha traído la criminalización” del uso de cannabis. Tan sólo en 2011, argumentó, que había mil 509 personas sentenciadas únicamente por consumo o posesión de cannabis.

El ordenamiento en análisis de los senadores, prohíbe emplear en la cadena de valor del nuevo negocio, regalar o suministrar cannabis a menores de edad. También prohíbe a las personas que consumieron esta hierba manejar autos o maquinaria. Cualquier persona podrá

sembrar, cultivar, cosechar y transformar hasta 20 plantas en floración destinadas al consumo personal en su casa-habitación, siempre y cuando no rebase medio kilo al año.

Serán otorgadas licencias y permisos para sembrar, cultivar, cosechar, transportar, procesar y comercializar cannabis, por un plazo de cinco y diez años. Todos los impuestos en la compra y venta de Cannabis y sus productos se determinarán por el Instituto Mexicano de Regulación y Control del Cannabis.

Son 15 tipos de licencias, entre otros: personales, científico, terapéutico, farmacéutica, fármaco, comercial, cultivo uso adulto y cultivo industrial. Las personas tendrán que registrar sus plantas ante la autoridad reguladora en un padrón anónimo –no público–.

Urgen leyes reglamentarias

El pasado lunes 8 de abril, Sánchez Cordero señaló que: “Urge legislar el consumo de drogas en México”. Consideró que la política prohibicionista ha incrementado la violencia. El Gobierno Federal se pronunció en el Senado de la República por una regulación de la Cannabis, en donde se priorizó un enfoque en materia de salud y seguridad pública, así como mecanismos que garanticen su correcta comercialización.

“México necesita urgentemente reformar su manera de abordar el uso y consumo de las drogas, la política prohibicionista que se ha seguido en los últimos años, sin duda, ha incrementado la violencia en nuestro país y ha traído la criminalización de un sector de la población por llevar a cabo actividades relacionadas al uso de drogas,

incluidas aquellas de bajo impacto, como es el caso el Cannabis”, afirmó la secretaria de Gobernación.

Insistió en que el incremento del consumo de la mariguana obliga a legislar en la regulación de la misma, que no es despenalizar ni legalizar.

Durante el Foro “Hacia una Política de Regulación de la Cannabis” el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, coincidió con Sánchez Cordero en el enfoque que se deberá dar para su regulación, así como en señalar que el mayor reto que enfrentará su regulación será “el poder equilibrar” el enfoque de salud pública con los “intereses comerciales”.

Así mismo, la titular de la Segob dijo que la actual estrategia en la materia ha fallado en “proteger la salud, la seguridad y el respeto a los derechos humanos de los consumidores”. Dijo que lejos de inhibir el problema, se han incrementado las actividades de organizaciones criminales derivadas del aumento en su consumo a nivel internacional y nacional de mariguana.

“El incremento en el consumo del Cannabis nos obliga a analizar un enfoque diferente, precisamente porque el objetivo no puede ser erradicar el consumo de una sustancia con tal prevalencia en la sociedad”, aseguró.

La también senadora con licencia, dijo que el Congreso de la Unión deberá considerar las lecciones aprendidas internacionalmente para su regulación, en donde se apueste “por el control y la minimización de los riesgos asociados al consumo de esta sustancia”. En este sentido, el titular de la Secretaría de Salud enfatizó que la mariguana es la droga ilícita que mayormente se



consume en México y en el mundo, pues mencionó que de 19.2 millones de personas de 15 a 64 años consumieron cannabis, en 2016, con fines no médicos. De estos se resaltó que la mayoría de la población que consume este estupefaciente se encuentran los menores de edad.

Lineamientos de salud

Para su regulación Jorge Alcocer, dijo que dentro del modelo de regulación que lleve a cabo el Congreso, se deben considerar 6 lineamientos propuestos por la SSA, con la finalidad de garantizar una "regulación responsable".

Dentro de estos, dijo que lo primero es proteger la salud de las personas frente a un producto psicoactivo, y en el que se respete la autonomía de las personas de manera obligada. Además, propuso promover la información basada en evidencia sobre etiquetado y condiciones de consumo; por proteger de riesgo a la población más vulnerable: niñas, niños y jóvenes; así como por establecer la venta de cannabis en cualquiera de sus presentaciones como un "servicio socialmente responsable". Igualmente, señaló que se deben facilitar programas de rehabilitación y tratamiento para todo aquel que lo solicite en el caso de tener un problema derivado del uso de esta sustancia.

Nuevo y poderoso mercado

Luego de la ebullición inicial que el tema de la legalización del consumo de la marihuana provocó en el país, de cara a la formación de un nuevo y poderoso mercado

–tanto en su rama farmacéutica como lúdica–, el tema ha entrado en una pausa que no es compatible con el nivel de expectativas generadas. No olvidemos que para muchos pensadores de la realidad mexicana, la liberalización de la siembra y consumo, representa el principio de una estrategia diferente para restar poder al narco, y una de las mejores alternativas para reorientar las actividades de numerosos campesinos en diversas regiones del país.

La pretensión anunciada explícitamente por el Gobierno Federal de apoyar esta iniciativa se documentó en un proyecto de ley que fue rápidamente concluido y presentado al Congreso, con un dinamismo que parecía anunciar conclusiones en tiempos abreviados. Sin embargo, la denominada Ley General para la Regulación y Control de Cannabis, corazón de la reforma, ha quedado acéfala en el Congreso y no parece ser ahora prioridad de ninguna comisión o grupo parlamentario.

Hasta este momento, en nuestro país, como normativa vigente, no tenemos otra cosa que la jurisprudencia formada por múltiples precedentes que permiten la producción de plantas para consumo propio, siguiendo el formato del famoso primer amparo concedido para esos fines. Los primeros permisos otorgados por Cofepris para la importación de productos farmacéuticos elaborados con THC fueron revocados ante la evidencia de su trámite precipitado y desaseado. En la parte penal todo sigue básicamente igual, salvo los ajustes en las cantidades permitidas, como portador, a cada consumidor.

A la luz de la vorágine legislativa que hemos presenciado desde el inicio del periodo legislativo, y ya próximo a cerrar, respondiendo a los muchos requerimientos del propio Ejecutivo, entre otras con la trascendental ley para crear y regular la Guardia Nacional, podría entenderse que algunos proyectos pasaran a planos secundarios. Sin embargo, si se pretende asumir que la liberación de la marihuana es una prioridad de política pública, tendrán que alinearse muchas decisiones, en forma expedita, si queremos ver resultados en el mediano plazo.

La creación del llamado Instituto Mexicano de Regulación y Control de Cannabis, como órgano descentralizado, no es sólo una cuestión que dependa de la emisión de decretos. Más allá de los soportes jurídicos, deberá seguirse un proceso muy claro y estructurado para dotarlo de recursos financieros, humanos y técnicos, ajustados a su relevante misión. Entre los temas a resolver deberá decidirse que vinculación tendría este organismo con Cofepris, que es hasta este momento el ente gubernamental competente para autorizar la producción, importación y venta de productos de riesgo para la salud.



Estudiantes comprometidos, orgullo de Michoacán:

SILVANO AUREOLES



El Gobernador convive con 28 estudiantes de 13 planteles del CECyTEM que han destacado en diferentes torneos nacionales e internacionales

Morelia, Michoacán.



“Me alegra convivir con jóvenes entusiastas, comprometidos con la oportunidad de trascender y ser mejores como ustedes, porque esto es un reto y sus logros nos hacen sentir muy orgullosos”, externó el Gobernador.

El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, felicitó a 28 alumnos y alumnas del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), que pusieron todo su empeño, compromiso y dedicación, para obtener destacados lugares en concursos académicos a nivel nacional e internacional.

El mandatario estatal compartió con los y las jóvenes, las dificultades que enfrentó en su educación media superior; cuando se es estudiante, dijo, son muchos los retos y vicisitudes, pero la satisfacción de alcanzar las metas y propósitos, es algo que hace a las personas más tenaces y permite valorar el esfuerzo.

“A pesar de limitaciones o carencias que uno puede tener o encontrar en el camino, acreditar que somos buenos, ayuda mucho en otras tareas, en otros escenarios y escuelas para seguirse preparando”, sostuvo.

Aureoles Conejo deseó a las y los estudiantes el éxito en las próximas competencias, seguro de que regresarán al estado con muchos más logros; el solo hecho de competir, ya es un avance, recalzó.

Habrá menos gasto este 2019, admite Comité de Adquisiciones

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Habrá menos gasto público este 2019 en Michoacán, derivado de la contracción de la inversión pública federal en la entidad.

Ello lo admitió el director de Comité de Adquisiciones del Gobierno del Estado, Guillermo Loaiza, quien aceptó que este recorte al gasto estatal rondará los mil millones de pesos.

Y sobre la licitación de la Asociación Pública Privada del C5 de Seguridad Pública, acotó que se ha tardado su publicación porque se han visitado y

estudiado ejemplos de APP en otros estados, esto en conjunto con empresarios del estado líderes de cámaras empresariales.

Así, remarcó que actualmente nada impide la apertura del C5, pues existen ya 10 servicios licitados, pero apuntó que para el mantenimiento a 12 años sí hará falta esta asociación con empresas. Y remató al observar que el objetivo del análisis, es tratar de subsanar todos los errores que se han presentado en anteriores licitaciones nacionales; "en cuento entre la nueva licitación las demás quedarán derogadas", acentuó.

Que no cesen los servicios de salud, pide gobernador

MORELIA, MICH.-

Porque la demanda de servicios oportunos de salud es de las más requeridas por la población, el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, se reunió esta tarde con la secretaria del ramo, Diana Carpio Ríos, con quien evaluó el estatus del sistema de salubridad en la entidad.

El gobernador pidió a la titular de la SSM, que se organicen y hagan efectivas las guardias para los

próximos días de asueto, a fin de que no se descuide la atención a la ciudadanía. Asimismo, apuntó que es necesario mantener las gestiones para fortalecer a la Secretaría, más ahora que el Estado absorbió servicios como el Crediet.

"Hicimos el compromiso de garantizar la cobertura en salud y no podemos bajar la guardia, la ciudadanía nos lo demanda", recalzó.

IEM, responsable de retrasos en prerrogativas de partidos

Se rumora viaje a París de presidente del órgano electoral

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El responsable de los retrasos e irregularidades en la entrega de prerrogativas a los partidos políticos estatales es el Instituto Electoral de Michoacán y no la Secretaría de Finanzas.

La consejera del IEM, Yurisha Andrade, acotó que pese a que se conocía que había disparidad entre las fechas de entrega de recursos del IEM a los partidos, con las ministraciones de la SFA, los consejeros electorales aprobaron el calendario del instituto sin importar los problemas que esto generaría.

De este modo, el presidente del IEM Ramón Hernández Reyes permitió en el 2018 la aprobación de un calendario de ministraciones electorales a partidos 2019, plagado de irregularidades, todo para poder salir de vacaciones; las cuales se rumora que fueron en París, Francia, para el presidente del instituto.

Cabe señalar que el propio Ramón Hernández acusó a SFA de "generar un calendario paralelo", únicamente para que el gobierno pudiera dificultar las actividades propias de los partidos políticos.

Morelia estará listo para turismo de Semana Santa, asevera Morón

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Morelia estará lista para la recepción de turistas durante la temporada vacacional de Semana Santa, pese a que aún no hay arreglos públicos para recibir a los vacacionistas.

Ello lo argumentó el edil de Morelia, Raúl Morón Orozco, quien comentó que dentro de poco comenzará el remozamiento de la ciudad, aunque acotó que con el programa de limpieza ha mejorado la faz de la comuna.

Así, refirió que sólo el 20 por ciento de las luces de

los edificios del centro funcionan, por lo que señaló que se invertirán 6 millones de pesos para iluminar todos los edificios monumentales. Además, agregó que también se revisará el funcionamiento de las fuentes, pues muchas de ellas están inactivas.

Y en torno al conflicto del predio del norte de la ciudad, Caja Grande, el edil afirmó que no se dejará a los paracaidistas invadir el predio, pese a cualquier anuncio de los mismos ocupantes. Y remarcó que en conjunto con la Federación, se les ofrecerá a este movimiento otros predios propiedad del municipio o de la federación, pues acotó que se privilegiará su derecho a la vivienda.

Finalmente, informó que en breve iniciará la reparación del Estadio Bicentenario, que fungirá como sede de los Juegos Especiales 2019, para lo cual acotó que se reunió con la actual titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara.

Estudiantes comprometidos, orgullo de Michoacán: Silvano Aureoles

MORELIA, MICH.-

El gobernador Silvano Aureoles Conejo, felicitó a 28 alumnos y alumnas del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), que pusieron todo su empeño, compromiso y dedicación, para obtener destacados lugares en concursos académicos a nivel nacional e internacional.

"Me alegra convivir con jóvenes entusiastas, comprometidos con la oportunidad de trascender y ser mejores como ustedes, porque esto es un reto y sus logros nos hacen sentir muy orgullosos", externó el gobernador.

El mandatario estatal compartió con los y las jóvenes, las dificultades que enfrentó en su educación media superior; cuando se es estudiante, dijo, son muchos los retos y vicisitudes, pero la satisfacción de alcanzar las metas y propósitos, es algo que hace a las personas más tenaces y permite valorar el esfuerzo.

"A pesar de limitaciones o carencias que uno puede tener o encontrar en el camino, acreditar que somos buenos, ayuda mucho en otras tareas, en otros escenarios y escuelas para seguirse preparando", sostuvo.

Acusan partidos políticos al IEM de recibir línea para colocar personal afines

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Representantes de partidos políticos acusaron a los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de actuar de manera mañosa, corrupta y anteponiendo sus intereses, así como cuotas personales, egos caprichos e incluso recibir línea de "Tlalpan", donde se ubican las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE) para colocar en los espacios del organismo público a personas afines a ellos.

Lo anterior luego de que en el Consejo General acordará bajar de último momento el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el cual se determinaría la ratificación, remoción y nombramiento de los Titulares de la Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Órgano Electoral.

De manera extraoficial se conoce que las pugnas entre grupos del Consejo General han derivado en desencuentros entre los integrantes, quienes habrían recibido instrucciones del Instituto Nacional Electoral para frenar algunos cambios, según lo señalado incluso en la sesión por parte de algunos de los representantes de los partidos políticos.

Jesús Remigio García Maldonado representante del PRI ante el Consejo expresó que de manera sorpresiva se informó el cambio de orden del día, y afirmó que hay falta de seriedad, además externo su preocupación por que esta propuesta que no se somete a consideración, pueda obedecer algunas directrices o línea de otros espacios.

"Pedimos seriedad, no conocemos las razones para retirar un punto del orden del día para analizar y discutir en esta sesión pediríamos seriedad, ya sea para esta u otra sesión que sean decisiones deliberaciones de esta mesa, que sea de aquí y no directrices de otra instancia o lugar, presidente", dijo.

Javier Mora Martínez del PAN manifestó su molestia al señalar que todos saben que el retiro de este punto es derivado de "caprichos o cuotas de poder, "se les olvida algo importante que es respeto a la dignidad humana, y hoy a las dos de la tarde la gente que la iban a remover no sabía, hay gente que iba entrar, por una cuestión de egos y caprichos se está retrasando, porque todos están buscando una cuota de poder, otros más y otros menos", dijo al exponer que como siempre quien les ha dado la cara es el presidente del IEM.

Mencionó que no le pueden dar confianza al Instituto cuando ven que pesan las decisiones personales o intereses, "por caprichos no pueden pesar estos intereses, no es el INE, son las personas que abusan del puesto que tienen y se aprovechan de sus funciones. Les saco con pruebas de lo que estoy diciendo, la propuesta de donde viene cada quien, y que están proponiendo cada uno de ustedes, se están llevando el prestigio de la institución y de las personas", expresó Javier Mora.

Marcela Casillas Carrillo representante del Partido del Trabajo a su vez afirmó que no se puede jugar a bajar y subir acuerdos, "muchas propuestas de ahí, no las compartía, se lo dije al presidente, aunque me pronuncie en contra de algo, sé que el presidente me dará la cara. No a los consejeros y consejeras que se quieren dar las cuotas de poder aquí, no al sequito que tienen", comentó.

A su vez Rodrigo Guzmán de Llano del Verde Ecologista, agregó que es una burla, "sucumbimos a cuotas de poder, a quienes no están presentes, a los caprichos de los demás, no se considera la parte de los trabajadores".

Ramón Ceja Romero de Movimiento Ciudadano refirió que el tema es delicado, por lo que exigió transparentar de dónde vienen todas las propuestas, quiénes la hacen, "aquí no estamos siendo transparentes, seamos totalmente honestos y transparentes".

En su intervención el presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Ramón Hernández Reyes argumentó a favor de los consejeros que no dieron respuesta a estos señalamientos. "So claro, lo vuelvo a decir al efecto un análisis y reforzar el documento hay diferendos de los razonamientos que se manejan, en próximas sesiones someterlo a la discusión de este consejo electoral, no dije otra causa y situación y solamente es esta cuestión", concluyó.

Más equipos para vigilar y preservar tortugas en las costas de Michoacán

- Entrega Semacdet tres cuatrimotos y equipo de trabajo
- Son para los campamentos tortugueros, con una inversión cercana a los 766 mil pesos

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

En apoyo a las acciones que se realizan para vigilar y preservar las especies marinas del Estado, la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), hizo entrega de equipo y apoyos a campamentos tortugueros de Lázaro Cárdenas.

En sinergia con la Procuraduría de Medio Ambiente (Proam), la Comisión de Pesca en el Estado (Compesca) y el Zoológico de Morelia, se apoyan así las labores de inspección y vigilancia de los campamentos tortugueros en las comunidades de Solera de Agua, Taracosta, El Habillal y El Balsas, pertenecientes al municipio.

Ricardo Luna García, titular de la Semacdet y Juan Carlos Vega Solórzano, procurador del Ambiente, presidieron la entrega simbólica de los apoyos a los responsables de la operatividad de los campamentos

tortugueros.

Luna García, explicó que, con esa acción, se busca además el fortalecimiento y promover la participación de la población local en acciones de conservación durante los periodos de anidación de la especie marina.

Anunció que por ello, se llevarán a cabo acciones de monitoreo para supervisar el arribo, desove, anidación y colecta de los huevos para incubarlos y asegurar la sobrevivencia de las tortugas marinas.

Mencionó que la pasada temporada de anidación 2018, en el campamento de El Habillal, se reportaron más de setecientos nidos protegidos; mientras que en la temporada de anidación más reciente en la comunidad de Taracosta, hubo un registro de 2 mil 233 nidos protegidos, con un total de 220 mil 135 huevos y una liberación de 99 mil 279 crías

de tortugas marinas.

En tanto que, en el campamento de Solera de Agua, se tiene una protección de 6 kilómetros en Playa y el campamento El Balsas, cubre una extensión de 10 kilómetros, a cual va desde ArcelorMittal hasta Barra de Sarita Ana donde arriba la mayor cantidad de tortuga golfina (*Lepidochelys olivácea*).

Para finalizar, añadió que, en los permisos expedidos por la Semamat, se tiene registro de las especies de tortuga laúd (*Dermodochelys coriácea*), tortuga golfina (*Lepidochelys olivácea*) y tortuga negra (*Chelonia agassizii*), para las cuales se realizan acciones de monitoreo y protección en la temporada de anidación; de ahí la importancia de estos campamentos en la vigilancia y protección de las especies en riesgo y que son nativas del estado.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Este viernes se llevó a cabo la entrega de apoyos para el fortalecimiento de los campamentos tortugueros.

Atestigua alcaldesa, entrega de apoyos a campamentos tortugueros por Semacdet

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este viernes se llevó a cabo la entrega de apoyos para el fortalecimiento de los campamentos tortugueros por parte de Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), quien se hizo acompañar de la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zaplain.

En su intervención, la alcaldesa reconoció la gran labor que realiza el personal de estos campamentos en la conservación de la tortuga marina; asimismo, los exhortó a aprovechar estos apoyos otorgados para el fortalecimiento de sus acciones sobre el cuidado y la conservación del quelonio.

Por su parte, Ricardo Luna García, titular de la Semacdet, reconoció que lo anterior forma parte de una gestión realizada por los representantes de los campamentos tortugueros y la Presidencia Municipal.

En su mensaje, destacó que Michoacán es un estado rico en flora y fauna, contando con más de 9 mil 500 especies registradas en el padrón del estado, entre las cuales que se encuentran algunas endémicas y de gran importancia, como es la Mariposa Monarca, el pelicano borrego y la tortuga marina, mismos que recorren grandes distancias para llegar a nuestro estado, anotó.

En tanto, la directora general de la Comisión de Pesca del Estado, Guadalupe Guzmán Colín, informó que este apoyo permitirá a los campamentos el aumentar las acciones de protección y conservación de la tortuga marina en un 45 por ciento, con respecto a la temporada pasada. Destacó que en la temporada 2018-2019, se tuvo una producción de 695 mil 845 crías de tortuga marina.

Por último, Guadalupe Guzmán Colín (Compesca), se pronunció por la importancia de seguir trabajando en la conservación de la tortuga marina. En ese tenor, agradeció a los campamentos, Secretaría de Marina y a la Presidencia Municipal por el apoyo brindado, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), en la vigilancia de las playas.

A nombre de los beneficiarios Alfonso Ramírez Galeana, presidente del Campamento Tortuguero "El Habillal", expresó su agradecimiento al Gobierno Estatal y Municipal por la entrega de equipos, ya que permitirá dar mejores resultados en la protección del quelonio. En el caso de la motocicleta, dijo que les permitirá triplicar el número de nidos rescatados y la malla metálica les ayudará a mejorar la seguridad de los campamentos para evitar el ingreso de depredadores, mientras que la malla tipo sombra les será útil en la medición de la temperatura idónea en el área de incubación. En el evento estuvo presente Luz del Carmen Ávila Vázquez, en representación de la Décima Zona Naval, además de funcionarios estatales, municipales y otros representantes de los campamentos tortugueros.

En riesgo la confianza en el gobierno de AMLO; advierten empresarios

Eduardo CHÁVEZ CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

De concretarse la cancelación del proyecto de Zonas Económicas Especiales, el gobierno federal estará poniendo en riesgo la confianza de los empresarios tanto del país como del extranjero toda vez que se vendrían abajo grandes inversiones ya iniciadas y otras más en la antesala de ponerse en marcha, lo que también sería un freno a la generación de empleos, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán Agustín Arriaga Diez.

El tema de la posible cancelación de las ZEE fue deliberado aquí por varias horas entre diputados locales michoacanos y guerrerenses al igual que alcaldes con origen de diversos partidos y por igual con funcionarios de los dos estados y teniendo a la cabeza a los secretarios de Desarrollo Económico de ambas entidades. El inédito debate y análisis del tema común tuvo lugar este viernes en el salón de negocios de la Administración Portuaria Integral de este puerto con su titular al centro de la mesa al igual que la alcaldesa de Lázaro Cárdenas.

Si bien la temática mereció la discusión a puerta cerrada entre diputados locales de los diversos grupos parlamentarios, así como alcaldes de las dos entidades, al final dejaron a los secretarios de Desarrollo Económico de Michoacán y Guerrero al igual que a los empresarios, a que fueran estos los que dieran la cara ante los medios de comunicación para resumir la postura de respuesta ante el gobierno federal por la especulación sobre si continúa o cancela el proyecto de las ZEE para el sureste y Michoacán.

Cuestionado al respecto, el dirigente estatal del empresariado de Michoacán, Agustín Arriaga, dijo que les preocupa el que sea el gobierno federal el que ponga en duda la aplicación de la ley en proyecciones de inversión que han despertado interés a nivel mundial como es el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales. "Hay firmeza de todos los presentes en esta postura de reclamar nuestra preocupación al gobierno federal porque de manera unilateral está poniendo en duda tan importantes proyectos de inversiones y de generación de empleos a los que convoca el gobierno pero ahora no sabemos el rumbo", respondió Agustín Arriaga. Añadió que no reclaman la apuesta del gobierno a otros proyectos en otras partes del país. "Por supuesto que estamos de acuerdo, pero en el caso de Michoacán y de Guerrero, sólo requerimos de voluntad, de disposición y de ser tomados en cuenta, aquí ya estamos avanzando en infraestructura, pero ocupados que nos tomen en cuenta", recalcó el dirigente empresarial. El empresario recalzó que a la fecha son varios mensajes los que han mandado al presidente de la República sin que hasta ahora reciban respuesta para exponer directamente sus preocupaciones. "Incluso la semana pasada estuvimos con el secretario de Desarrollo Económico de Michoacán en Palacio Nacional solicitando una audiencia con el señor presidente, no fue posible pero de nuestra parte seguimos esperando la oportunidad de abordar el tema con profundidad", expuso Arriaga Diez. Finalmente, se congratuló que en este encuentro haya asistido el secretario particular del jefe de asesores del presidente de la República, Lázaro Cárdenas Batel, ex gobernador de Michoacán y al que consideró un aliado de los michoacanos. "Confiamos en que será un buen conducto para llevar el mensaje claro de lo que aquí hemos deliberado", dijo por último el dirigente de los empresarios.

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Concierto Sentido

Hoy a las 19:00 horas

Facebook, Twitter, YouTube icons and website URL: www.sistemamichoacano.tv

Toman casetas de Taretan y Santa Casilda con libre paso a los automovilistas

Habitantes de Gabriel Zamora y Apatzingán exigen atención de las autoridades

Lucero DÍAZ ESTRADA URUAPAN, MICH.-

Habitantes de Gabriel Zamora y del municipio de Apatzingán, tomaron las casetas de Taretan y Santa Casilda, pero con libre peaje para los automovilistas, con el propósito de exigir que los alcaldes de sus respectivas localidades lleven a cabo obras públicas, mejoramiento a la imagen urbana y acciones de desarrollo y crecimiento.

Habitantes de distintas colonias de ambos municipios enclavados en la tierra calientes, arribaron a las casetas de Santa Casilda y de Taretan, ahí se manifestaron durante toda la mañana del viernes, con el objetivo de presionar a sus gobiernos locales y de "paso" dijeron en contra del estatal, porque en sus localidades no tienen el desarrollo prometido en campaña electoral.

Automovilistas tuvieron paso libre más de 8 horas, en tanto las actividades de ambas casetas volvían a la normalidad por las protestas de los pobladores mencionados.

Nombra el Cabildo enlace con Inafed

Guillermo GARCÍA URUAPAN, MICH.-

En sesión ordinaria de cabildo se aprobó el nombramiento de Eder Abraham Talavera García como enlace municipal ante el Instituto Nacional para el Federalismo (Inafed) y la Dirección de Fortalecimiento Municipal en el Estado.

El alcalde, Víctor Manuel Manríquez González, declaró que este nombramiento tiene la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales de la administración pública municipal a fin de lograr brindar mejores servicios a la ciudadanía.

Expresó que para su administración es fundamental contar con la información necesaria que permita el buen cumplimiento de las funciones del gobierno y

para responder de manera eficiente a los retos que se presentan en la ciudad son necesarias las herramientas que faciliten cumplir con esas atribuciones.

Aseguró que el reciente acercamiento con dicho instituto ayudará para atender temas como administración pública municipal, Finanzas municipales, Asuntos jurídicos y reglamentación asistencia en Programas federales y elaboración de proyectos para la ejecución de acciones dentro del municipio.

Finalmente, argumentó que el Inafed fue creado el 30 de julio de 2002 con la finalidad de promover un federalismo integral mediante la constante coordinación con estados y municipios de modo que desde entonces ha venido asistiendo a los gobiernos en temas de interés público, todo a favor del ciudadano.

Capasu continúa con jornadas de limpieza en el río Cupatitzio

Se han extraído más de 50 toneladas de basura

URUAPAN, MICH.-

En busca de preservar la belleza del río Cupatitzio, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan, (Capasu), continúa trabajando en la limpieza de la ribera del río, de donde se han retirado más de 50 toneladas de basura en las cuatro jornadas que se han realizado a la fecha, informó Miguel Paredes Melgoza, director general del organismo operador.

Comentó que en esta ocasión se efectuó la limpieza con apoyo de una cuadrilla de 15 trabajadores del organismo operador en el tramo que comprende de la calle Camino a las Delicias, de la colonia La Tamacua hasta el puente de Central Cupatitzio, siendo aproximadamente 300 metros lineales, donde se realizó el desmote de matorral y retiro de gran cantidad de basura en la que se encontraron sillones, colchones, ropa, cartón y una gran cantidad de plástico y pet, tanto en la ribera como en el cauce del río.

Mencionó que por instrucciones del alcalde, Víctor Manríquez González se debe mantener limpio el cauce del río, además de darle mantenimiento a la infraestructura sanitaria que se encuentra en la zona; en este caso, el colector sanitario Centro el cual comprende desde el primer cuadro de la ciudad y descarga en la Planta Tratadora de Aguas Residuales "San Antonio".

Informó que adicionalmente se busca identificar descargas domiciliarias de casas ubicadas en la ribera del río que por alguna situación no se han incorporado a la red sanitaria municipal y depositan su agua residual directamente al cauce del río; por lo que hizo una invitación a los vecinos de la zona a regularizar la situación de sus descargas.

"Debemos sumar esfuerzos tanto autoridades municipales como ciudadanía en general a fin de evitar al máximo la contaminación de nuestro río Cupatitzio" comentó.

Para finalizar informó que las jornadas se continuarán realizando cada viernes hasta concluir con la limpieza de la ribera y el cauce del río.

Anuncia SSPM operativo de seguridad y vialidad para el Desfile de Artesanos

A partir de las 8 horas de este sábado, se realizará el cierre y desvío de la circulación en calles del primer cuadro

URUAPAN, MICH.-

Con motivo del tradicional desfile de los artesanos, que este sábado tendrá lugar por las principales calles de la zona centro de Uruapan, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), da a conocer cierres viales y la puesta en marcha de operativos para salvaguardar la seguridad de los asistentes.

A partir de las 8 horas del sábado 13 de abril, se realizarán cierres y desviarán el tránsito vehicular en la Calzada Fray Juan, así como en las calles Culver City, Pino Suárez, desde Juan Ayala hasta Culver City, así como en Morelos y Madero, desde 5 de Febrero hasta Ramón Ortiz.

El desfile de artesanos, que se tiene programado inicie a las 10 horas, se desarrollará por su tradicional recorrido por la Calzada Fray Juan, las calles Culver City, Emilio Carranza rodeando las plazas Morelos y Mártires de Uruapan, para finalizar en Independencia esquina con Juan Ayala.

LA Z LA ÚNICA ESTACIÓN EN URUAPAN QUE TOCA SÓLO ÉXITOS.

GRUPO TRENU

XHUF 100.5 FM
XEUF 610 AM
URUAPAN, MÉXICO

EL VERDADERO SHOW DE LAS MAÑANAS CON ERICK HEREDIA y BUKI

Programas:

- 6:00 A 7:00 **DESPIERTA CON BUENOS DÍAS CON LA Z**
- 7:00 A 9:00 **ZETA NOTICIAS: EL NOTICIERO MÁS IMPORTANTE DEL ESTADO DE MAYOR CREDIBILIDAD 1ER. LUGAR RATING**
- 9:00 A 10:00 **HORÓSCOPU DE LA ZETA: CON EL MAESTRO JUAN JOSÉ GUZMÁN, EXPERTO EN LA LA MATERIA DE LOS ASTROS**
- 10:00 a 12:00 **EL SHOW DE RADIO NO. 1 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN EL VERDADERO MORNING SHOW DE LAS MAÑANAS CON ERICK HEREDIA Y EL BUKI, QUE TE HARÁ REIR A CARCAJADAS CON EL CARISMA Y LAS OCURRENCIAS DE SUS PERSONAJES ACOMPAÑADO CON LA MEJOR MÚSICA DEL MOMENTO.**
- 12:00 A 13:00 **LAS INOLVIDABLES DE LA Z MÚSICA DEL RECUERDO QUE FUERON LOS GRANDES ÉXITOS DE LOS 70s, 80s y 90s.**
- 13:00 a 14:00 **LAS FAMOSAS DE LA ZETA SÓLO ÉXITOS, SÓLO LOS ARTISTAS QUE ESTAN O ESTUVIERON EN LOS PRIMEROS LUGARES DE POPULARIDAD DE AHÍ NUESTRO SLOGAN.**
- 15:00 A 16:00 **abc NOTICIAS**
- 16:00 A 18:00 **TU PROPONES Y LA Z TE LAS PONE. COMPLACENCIAS AL INSTANTE.**
- 18:00 A 21:00 **LAS FAMOSAS DE LA ZETA SÓLO ÉXITOS, SÓLO LOS ARTISTAS QUE ESTAN O ESTUVIERON EN LOS PRIMEROS LUGARES DE POPULARIDAD DE AHÍ NUESTRO SLOGAN:**

SÓLO LA MÚSICA QUE QUIERES ESCUCHAR

Tel: 452 5 23 23 50 y 5 23 20 80 Vtas. 44 31 28 34 00

Víctor Manríquez hace extensivo logro de certificación de la CONAMER

El municipio también expresó su reconocimiento al trabajo de la Secretaría de Fomento Económico, que tiene a Uruapan como ejemplo a seguir a nivel Nacional

URUAPAN, MICH.-

En el marco de la sesión ordinaria de Cabildo, el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, hizo extensivo al Ayuntamiento local el logro de haber alcanzado la certificación nacional del programa de Mejora Regulatoria, con una calificación histórica de 9.62.

La certificación es otorgada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), lo cual reafirma a Uruapan como municipio punta de lanza en el País, en el manejo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), al implementar un proceso digitalizado que expide una licencia de bajo impacto en un tiempo de 15 a 20 minutos, en vez de 90 días que tardaba ese trámite.

El municipio también expresó su reconocimiento a los empleados municipales que diseñaron

y operan con éxito el "software", que tiene a Uruapan como ejemplo a seguir a nivel nacional. "Es justo reconocer que el arduo trabajo de los compañeros de la Secretaría de Fomento Económico es factor fundamental para haber alcanzado la certificación señalada".

Expuso que el reconocimiento recibido por dicho motivo es muy gratificante, sin embargo, Víctor Manríquez considera que es de mayor valía haber logrado la certificación de la CONAMER.

El edil también hizo referencia a que en esta evaluación Uruapan superó la calificación obtenida hace dos años, lo cual significa que el gobierno municipal sigue avanzando y mejorando sus procesos, en este caso en materia de desarrollo económico.

En otro asunto, se aprobó por unanimidad la designación del Director de Investigación, For-

mación y Evaluación de Proyectos, Eder Abraham Talavera García, como enlace del gobierno municipal ante el Instituto Nacional para el Federalismo (Inafed), a fin de acceder a la Guía para la Gestión y el Desempeño Municipal, antes conocida como Agenda para el De-

arrollo Municipal.

La aplicación de dicha herramienta y su metodología, permitirá atender los compromisos del Estado Mexicano y el cumplimiento de la Agenda 2030, así como sus objetivos de desarrollo sostenible



URUAPAN, MICH.-El Presidente Municipal Víctor Manríquez hizo extensivo al Ayuntamiento local el logro de haber alcanzado la certificación nacional del programa de Mejora Regulatoria, con una calificación histórica de 9.62.

Policía Turística, lista para brindar tranquilidad a visitantes y uruapenses durante el Tianguis Artesanal

Los elementos se desplegaron en la zona centro

URUAPAN, MICH.-

Brindar atención, orientación y garantizar una estancia tranquila a los visitantes durante el Tianguis Artesanal de "Domingo de Ramos" Uruapan 2019, es el objetivo de la Policía Turística que el Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez puso en marcha.

Los elementos de la Policía Turística se desplegaron en el primer cuadro de la ciudad, informó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Alejandra García Ayala, quien mencionó que por instrucción del alcalde Víctor Manríquez se coordinan acciones con el secretario de Seguridad Pública Municipal, Eduardo Rincón Chávez, para implementar este esquema que garantice la tranquilidad tanto de turistas como de uruapenses.

La funcionaria detalló que los elementos están capacitados para mantener proximidad con

los visitantes y orientarlos en torno a sitios turísticos y disipar cualquier duda; además de asistirlos en caso de alguna eventualidad y brindar certeza en la zona centro que registra una reactivación económica importante.

Alejandra García remarcó que el principal objetivo es que las actividades del Tianguis Artesanal más grande Latinoamérica transcurra en calma y los paseantes disfruten de las actividades artístico-culturales programadas para tener un ameno momento, pero sobre todo tengan una estancia agradable y aprecien las piezas únicas elaboradas por nuestros hermanos artesanos.

Dijo que los elementos son fáciles de ubicar por la playera blanca que portan con la leyenda "Policía Turística", por lo que en caso de necesitar información, orientación o asistencia, pueden acercarse a ellos.

Inicia la distribución de guías turísticas

El objetivo es facilitar la movilidad de los turistas en la región

LILIANA RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

Iniciaron con la distribución de 10 mil guías turísticas que contiene información de Uruapan y la región, así como teléfonos de emergencia y la ubicación de 85 negocios con el giro de alimentos, diversión, hospedaje y la prestación de servicios. El objetivo es facilitar la movilidad de los turistas en la ciudad.

Guadalupe Alfaro Leal, directora de la Cámara nacional de comercio y servicios turísticos

(Canaco-Servitur) informó que se trata de la quinta edición, ya que como iniciativa privada están empeñados en fortalecer el tema del turismo, pues es un organismo empresarial dedicado al fortalecimiento del turismo y el comercio. Básicamente se trata de generar un equilibrio o balance entre ambos, sobre todo por el inicio del periodo vacacional de semana santa. Reveló que ya iniciaron con la distribución del material en los puntos clave, los cuales serán

URUAPAN, MICH.-

En un marco de respeto, hospitalidad y unidad, el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, recibió a la comitiva de Culver City encabezada por Joanna Brody, en representación del alcalde Thomas Aujero Small, y la Vicemayor, Megan Sahli Wells.

El edil dio la cálida bienvenida acompañado de integrantes del Comité de Ciudades Hermanas y en donde también asistió al presidente del Comité de Ciudades Hermanas de Culver City, Nancy Perdomo, así como la Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal; el secretario Particular, Alejandro Mejía Vázquez; los regidores titulares de las comisiones de Fomento Industrial y Acceso a la Información, Comercio y Asuntos Migratorios, Turismo y Cultura, Fernando Guizar Vega, Carlos Mares Carbajal y Teresa Tapia Chávez.

Ahí, el edil dio la bienvenida a las autoridades de Culver City y destacó su visita en el marco del Tianguis Artesanal más grande de Latinoamérica.

Dijo que en el 55 aniversario del hermanamiento

entre ambas ciudades, es de destacar las relaciones históricas, por lo que con esta visita se ratifica la amistad, respeto mutuo e integración gracias al trabajo conjunto.

Víctor Manríquez reiteró el compromiso de sumar acciones en favor de ambas ciudades y abonar al intercambio entre las mismas para su desarrollo.

El municipio se congratuló en recibir a las autoridades de Culver City en una fecha tan importante, pues es un evento de suma importancia para Uruapan e icónico de Michoacán durante Semana Santa.

Se dijo convencido que esta maravillosa muestra artesanal los cautivarán, pues convergen más de 1,300 artesanos que exhiben más de un millón de piezas que elaboran gran ánimo y dedicación.

Por ello, anotó, la Perta del Cupatitzio es sede tanto de cultura como de tradición en Michoacán, lo cual quedará demostrado desde este sábado con el tradicional desfile de artesanos.

los responsables de entregarlos a los visitantes. La guía turística trae por un lado información de interés de Uruapan y la región, municipios como Ziracuaretiro, Paracho y San Juan Nuevo para que conozcan la gama de entretenimiento; en la misma guía se localiza un mapa para la ubicación de comercios de servicios. En la guía encontrarán los logos para que puedan ubicarlos. Aseguró que se busca facilitar la movilidad en la ciudad y sepan dónde encon-

trar alimentos, diversión, hospedaje así como otros servicios. Incluye el teléfono de la Cámara para cualquier situación. Dijo que solicitaron la autorización para colocar dos cóncavos de 2.86 metros donde está impresa la guía y puedan verla en grande, además de solicitarlas en los módulos de información. El tiraje es de 15 mil pero destinarán 10 mil para este periodo, el resto es una reserva para el festival de velas y época decembrina.

Recibe Víctor Manríquez a comitiva de Culver City en el marco del *Tianguis Artesanal*

■ **Autoridades de ambas ciudades refrendaron lazos de amistad**

URUAPAN, MICH.-

En un marco de respeto, hospitalidad y unidad, el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, recibió a la comitiva de Culver City encabezada por Joanna Brody, en representación del alcalde Thomas Aujero Small, y la Vicemayor, Megan Sahli Wells.

El edil dio la cálida bienvenida acompañado de integrantes del Comité de Ciudades Hermanas y en donde también asistió al presidente del Comité de Ciudades Hermanas de Culver City, Nancy Perdomo, así como la síndico municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal; el secretario Particular, Alejandro Mejía Vázquez; los regidores titulares de las comisio-

nes de Fomento Industrial y Acceso a la Información, Comercio y Asuntos Migratorios, Turismo y Cultura, Fernando Guízár Vega, Carlos Mares Carbajal y Teresa Tapia Chávez.

Ahí, el edil dio la bienvenida a las autoridades de Culver City y destacó su visita en el marco del Tianguis Artesanal más grande de Latinoamérica.

Dijo que en el 55 aniversario del hermanamiento entre ambas ciudades, es de destacar las relaciones históricas, por lo que con esta visita se ratifica la amistad, respeto mutuo e integración gracias al trabajo conjunto.

Víctor Manríquez reiteró el compromiso de sumar acciones en favor de ambas ciudades y abonar al

intercambio entre las mismas para su desarrollo.

El municipio se congratuló en recibir a las autoridades de Culver City en una fecha tan importante, pues es un evento de suma importancia para Uruapan e icónico de Michoacán durante Semana Santa.

Se dijo convencido que esta maravillosa muestra artesanal los cautivará, pues convergen más de 1,300 artesanos que exhiben más de un millón de piezas que elaboran gran ánimo y dedicación.

Por ello, anotó, "La Perla del Cupatitzio" es sede tanto de cultura como de tradición en Michoacán, lo cual quedará demostrado desde este sábado con el tradicional "Desfile de Artesanos".

Avala el alcalde que sea un militar quien quede al frente de la Guardia Nacional

Guillermo GARCÍA URUAPAN, MICH.-

"Me da gusto que un mando militar esté a cargo de la Guardia Nacional, ya que una institución que depende directamente de la Sedena por ningún motivo debería tener un mando civil, la inseguridad es un problema que se debe atacar con estrategias claras", manifestó Víctor Manuel Manríquez González, presidente municipal.

Puntualizó que el hecho de que el comandante Luis Rodríguez Bucio sea michoacano es un punto a su favor, por-

que una persona que es originaria de nuestra tierra conoce las principales problemáticas del estado y está seguro que ayudará a fortalecer el tema de Seguridad de excelente manera.

Enfatizó que desde su perspectiva como presidente municipal y por la experiencia que tiene de trabajar con mando milita-

res, cree firmemente que en lugar de criticar, se debe apoyar la propuesta que lejos de perjudicar al país vendrá a fortalecer el tema de las corporaciones encargadas de garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Sobre las declaraciones del presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática en Michoacán, Antonio Soto Sánchez, sobre este tema, rechazando rotundamente este nombramiento, comentó que el deseo de sobresalir aprovechando temas polémicos debe dejarse a un lado y el ciudadano está totalmente cansado de que los políticos politiquen las decisiones.

Asimismo, aprovechó la oportunidad para recordar que el Presidente en Michoacán del Sol Azteca desempeña el cargo de manera ilegal, puesto que al mismo tiempo es diputado local y eso va en contra de los estatutos del instituto político, por eso aseguró que en lugar de criticar y quejarse, apoyemos las propuestas.

SSPM pondrá en marcha la Policía Turística para el Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos

■ **A fin de garantizar la seguridad de artesanos y visitantes**

URUAPAN, MICH.-

Para fortalecer la seguridad en el primer cuadro de la ciudad, ofrecer orientación y atención inmediata a la ciudadanía, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) pondrá en marcha a la Policía Turística para que salvaguarde tanto a los artesanos como a turistas durante el desarrollo del Tianguis Artesanal de "Domingo de Ramos", a desarrollarse de 12 al 28 de abril en las plazas Morelos y Mártires del primer cuadro de la ciudad.

Se trata de un modelo de seguridad que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez y el titular de la SSPM, Eduardo Rincón Chávez, han diseñado para brindar preservar la tranquilidad y garantizar que el máximo escarpate artesana y cultural de la entidad transcurra de buena manera tanto para los más de mil 300 oferentes de artículos elaborados a mano, así como de los miles de visitantes nacionales y extranjeros que durante los próximos días se congregan en el Centro Histórico de la ciudad.

Eduardo Rincón puntualizó que la Policía Turística viene a fortalecer las acciones operativas y de proximidad social, que de manera habitual se efectúan en esta zona de la ciudad, toda vez que sumado a ello, se mantendrán los operativos de prevención y vigilancia con personal motorizado y en patrullas, en calles que comprenden el primer cuadro de la ciudad, a fin de disuadir cualquier actividad ilícita.

Asimismo, informó que la Policía Turística además de brindar orientación e información a turistas y artesanos, realizará recorridos pie tierra por las plazas Morelos y Mártires, los mercados "Tariácuri", de Antojitos y "Vasco de Quiroga", además de los portales, a fin de proveer la paz y seguridad de la comunidad.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Pienso en **GRANDE**... Pienso en **MEGACERO!**

CAPASU

CAPASU instalará su módulo itinerante en **"Chavindecas Tepeque"** Av. Quirindavara esq. Erandi

15 16 17
ABRIL DE 2019

Se brindarán descuentos en **Recargos y Gastos de Ejecución**

Horario de **9:00 a.m. a 2:00 p.m.**

EVITA LA RESTRICCIÓN DE TU SERVICIO

#ConTuTagi#Camesta#34 www.capasu.gob.mx

Impulso a la ciencia desde los Ayuntamientos, propone el ICTI

SAHUAYO, MICH.-

Por su importancia clave en el desarrollo de las regiones, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), propuso impulsar estos rubros desde los Ayuntamientos michoacanos.

En el marco del Foro Regional para la Construcción de una Nueva Ley Orgánica Municipal, ante representantes del Congreso del Estado, el director general del ICTI, José Luis Montañez Espinosa, consideró que llegó el tiempo de que los municipios consideren en sus cabildos la creación de Comisiones Municipales de Ciencia y Tecnología.

En este marco, el funcionario propuso revisar el artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, para enmarcar las nuevas Comisiones de CTI.

También en Sahuayo, Montañez Espinosa acudió con la representación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, al segundo informe de actividades del Rector de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán (UCEM), Antonio Jaimes Luna.

En ese espacio, Montañez Espinosa propuso ampliar la infraestructura de la UCEM mediante la creación de un Centro de Innovación Regional con apoyo de actores de la región, que sirva de modelo en otras zonas del Estado.

Habló también de la necesidad de gestionar ante Conacyt la creación de un Laboratorio Nacional en Nanotecnología, que se albergue en las instalaciones de la UCEM, al haber sido la primera institución pública en el País en abrir la carrera de Ingeniería en Nanotecnología.



SAHUAYO, MICH.- Por su importancia clave en el desarrollo de las regiones, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), propuso impulsar estos rubros desde los Ayuntamientos michoacanos.

Artífices michoacanos, serán premiados este Domingo de Ramos, en Uruapan

- En el LIX Concurso Estatal de Artesanías, participaron mil 710 artífices de las cuatro etnias del Estado con tres mil 118 piezas
- Se entregará más de un millón de pesos en premios, destacó la directora general del IAM, María Emilia Reyes Oseguera

MORELIA, MICH.-

El Gobierno del Estado, a través del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), en coordinación con el Ayuntamiento de Uruapan, llevará a cabo este 14 de abril, la premiación del LIX Concurso Estatal de Artesanías de Domingo de Ramos, que tiene como sede la Casa de la Cultura de Uruapan.

La directora general del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), María Emilia Reyes Oseguera, destacó que este año la participación de artesanas y artesanos en el concurso registró un total de mil 710 artífices, provenientes de 85 localidades de 38 municipios del Estado, con tres mil 118 piezas inscritas en las diferentes ramas artesanales.

Señaló que el objetivo de este concurso, es propiciar una sana competencia entre las y los artesanos michoacanos, incentivándolos a que eleven la calidad de sus piezas, las cuales son reconocidas por los compradores de esta expresión del arte popular, lo que ha convertido a Uruapan en un punto de venta en el que convergen compradores nacionales y extranjeros.

La funcionaria Estatal agregó que el IAM, la Secretaría de Cultura Federal y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), este Domingo de Ramos, durante la premiación del Concurso Estatal de Artesanías que se efectuará a las 12 horas en la Huatapera, otorgarán un millón 65 mil pesos distribuidos en 298 premios; se reconocerá a lo mejor en piezas de alfarería, fibras vegetales, miniaturas, juguetería, papel picado, arte plumario, pasta de caña, cobre, joyería, madera, máscaras, instrumentos

musicales y textiles, entre otros.

En la LIX edición del Concurso Estatal de Artesanías, se otorgarán tres galardones con valor de 20 mil pesos cada uno: El "Arturo Olivares Gallaga", quien fuera uno de los principales promotores del quehacer artesanal, otorgado a la pieza más representativa del concurso; así como el "Victoriano Salgado Morales" y el premio "Antonio Hernández González", artesanos con gran trayectoria. La inscripción de piezas para el concurso artesanal se realizó durante los días 8 y 9 de abril, donde cada artífice pudo inscribir un total de dos piezas como máximo, que fueron elaboradas con las técnicas y materiales tradicionales de su región. Asimismo, la calificación de las piezas se realizó el 10 y 11 de abril y estuvo a cargo del jurado conformado por conocedores del arte popular.

Todas las piezas participantes y ganadoras del concurso permanecerán en exposición y venta en la Casa de la Cultura de Uruapan los días 13 y 14 de abril, en horario de 10 a 19 horas.



MORELIA, MICH.- La inscripción de piezas para el concurso artesanal se realizó durante los días 8 y 9 de abril, donde cada artífice pudo inscribir un total de dos piezas como máximo.

Aulas dignas para niños de Educación Especial de Lázaro Cárdenas

- Escuelas del puerto michoacano recibieron apoyos en rehabilitación de infraestructura del orden de los 4.4 millones de pesos

LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, cumplió su palabra con niñas, niños y adolescentes del Centro de Atención Múltiple de Lázaro Cárdenas, -que atiende a población con discapacidad-, quienes hoy estrenaron las obras de rehabilitación comprometidas por el mandatario, las cuales tuvieron un costo superior a los 4 millones 466 mil pesos.

Durante la inauguración de la techumbre del patio cívico y otras obras de rehabilitación, el secretario de Educación, Alberto Frutis Solís, afirmó que los trabajos realizados contribuyen a ofrecer un servicio educativo de calidad a las y los niños que requieren atención especial y a cumplir con la meta de que las niñas, niños y jóvenes del Estado, reciban clases todos los días que marca el calendario en inmuebles dignos y suficientes.

A su vez, la directora general del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Michoacán (IIFEEM), Guadalupe Díaz Chagolla, informó que con esta obra se cumple el compromiso del mandatario, quien visitó la escuela un año atrás, "al ser la educación uno de los ejes rectores del Estado, reafirmamos nuestro compromiso para seguir apoyando a más centros educativos y en especial a éste que atiende a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, porque garantizar su inclusión y desarrollo es una prioridad en esta administración", citó.

Por su parte, el Senador de la República, Antonio García Conejo, compartió a la comunidad escolar que no quería perder la oportunidad de venir a este evento; "esto habla de un Gobierno que es sensible a las demandas sociales. Lograr una obra como ésta es el reflejo del interés

de maestras, madres de familia y autoridades, son actividades de corazón".

A su vez, Juana María Dávalos Flores, directora de la escuela, recordó que el centro se fundó hace 29 años "y ya necesitaba intervención, porque en este CAM se atienden desde bebés de 45 días de nacido, infantes de preescolar, primaria y secundaria. Y este año egresará la segunda generación de secundaria".

Las autoridades educativas también entregaron techumbre en la Escuela Secundaria Técnica 110. Es importante mencionar que, en este municipio, la administración estatal ha invertido 150 millones de pesos en infraestructura educativa.



LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El secretario de Educación, Alberto Frutis Solís, afirmó que los trabajos realizados contribuyen a ofrecer un servicio educativo de calidad a las y los niños que requieren atención especial.

CECyTEM involucra a padres y madres de familia, en formación de estudiantes

- Comunidad estudiantil del CEMSaD de Teremendo de los Reyes, en Morelia, recibe taller sobre "Comunicación en el noviazgo"

MORELIA, MICH.-

Como parte de la formación integral de las y los estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Michoacán (CECyTEM), madres y padres de familia, así como alumnado del CEMSaD (Centro de Educación Media Superior a Distancia), de la Tenencia de Teremendo de los Reyes, municipio de Morelia, recibieron talleres enfocados a mejorar la comunicación interpersonal e intrafamiliar que abone a una mejor formación de las y los jóvenes.

El curso para estudiantes fue "Comunicación en el noviazgo", mientras que el taller para madres y padres de familia abordó el tema "Comunicación con Enfoque en Resolución de Conflictos".

El objetivo de dichos talleres es contribuir en la reconstrucción del tejido social, así como el fomento a la cultura de paz de la comunidad educativa del CEMSaD de Teremendo, donde las y los asistentes tuvieron una excelente participación.

Los talleres fueron ofrecidos por Ana Dolores Andalúz Gascón y Guadalupe Vargas Mendoza, personal de la Secretaría de Política y Bienestar social del Ayuntamiento de Morelia.

Cristian Dionisio Arellano Aguilar, responsable del centro educativo, agradeció a las autoridades municipales por acercarse al CECyTEM y compartir información valiosa a las alumnas y los alumnos, así como a las madres y padres de familia, para que estén informados sobre temas de interés común con sus hijas e hijos.



MORELIA, MICH.- Los talleres fueron ofrecidos por Ana Dolores Andalúz Gascón y Guadalupe Vargas Mendoza, personal de la Secretaría de Política y Bienestar social del Ayto. de Morelia.



Mario Vázquez Raña
Fundador

Pagala Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Topoyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora
dalmartinez@elsoldemorelia.com.mx

Azucena Zambrano
Gerente
gerente@elsoldemorelia.com.mx

Jefe de Redacción
informacion@elsoldemorelia.com.mx

Gilbert Gil Yáñez
Jefe de Información
ggil@elsoldemorelia.com.mx

Nubia V. González Quiroz
Publicidad
publicidad@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
Edición Diaria Editor responsable:
Dalia Martínez Delgado
Certificado de licitud de título No. 14557

Certificado de licitud de Contenido No. 12150
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
04-2008-080417245800-101
Domicilio de la Publicación: Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Impreso: Talleres de Cia. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Distribuidor: Cia. Periodística del Sol de Morelia, Av. Madero Ote. 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Teléfonos del Periódico:
Dirección: 313-91-28
Redacción: 317-30-09
Publicidad: 317-59-90
Commutador: 313-25-68 y 312-77-73
Fax directo: 313-24-08

Nota: Las letras IP al final de una información significan inserción pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección.

No se aceptan devoluciones.

TITULAR DE SEMIGRANTE LA CALIFICÓ DE INJUSTA

A la ligera, alerta de EU para visitar Michoacán

DANIELA OSORIO

El gobierno estatal realiza acciones para revertir la medida estadounidense

Tras la emisión de una nueva alerta por parte de Estados Unidos para visitar Michoacán, el secretario del Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, calificó de "injusta" la medida y "hecha a la ligera", pues no se informan los avances que la entidad ha tenido en materia de seguridad pública.

El funcionario afirmó "me parece injusto que tengamos alerta para viajar en Michoacán, cuando los números de gente que nos visita dice lo contrario y los números en cuanto a percepción de seguridad nos favorecen".

Gutiérrez Pérez aseguró que el gobierno estatal está tomando medidas para revertir dicha alerta y que "se tome como base información real", pues consideró que "sin duda una acción de este tipo a mucha gente no le anima a viajar a Michoacán".



En los últimos años se ha registrado un incremento continuo de las personas que viajan en periodos vacacionales al estado: José Luis Gutiérrez, Mariana Luna

En lo que refiere al Programa Bienvenido Paisano, que se implementa en el periodo vacacional, señaló que no se tienen denuncias por malos tratos de las autoridades por parte de connacionales que visitan la entidad.

"No se mejorarán las cosas si no se denuncian los malos tratos y abusos de algunas autoridades, porque en los últimos años ha habido un incremento continuo de quienes viajan en vacaciones a Michoacán".

Listos, los operativos de seguridad de Semana Santa

SILVIA HERNÁNDEZ Y ALEJANDRA BRAVO

La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Morelia desplegó un dispositivo de seguridad para garantizar la integridad física de los miles de morelianos, turistas y visitantes que se darán cita en los eventos religiosos y culturales de Semana Santa 2019.

Se pondrá especial énfasis en la Visita de los Siete Templos, Viacrucis en colonias populares y Procesión del Silencio, informó Julissa Suárez Bucio.

La comisionada dio conocer que en este operativo participan 300 elementos de la Policía de Morelia; de las unidades, suman 45 motos, 50 bicicletas y 50 patrullas.

Este operativo está coordinado con las parroquias de aquellas colonias con eventos de tradición del Viernes Santo, como son principalmente: Félix Ireta, Juárez, Vasco de Quiroga y Guadalupe, entre otras.

Parte de la presencia policiaca se concentrará en el Centro Histórico, ya que es en esta zona donde se desarrollan eventos que congregan hasta 30 mil personas, como será la Procesión del Silencio. El operativo se extenderá a las parroquias.

Parte de la presencia policiaca se concentrará en el Centro Histórico de Morelia, ya que es en esta zona donde se desarrollan eventos que congregan hasta 30 mil personas, como la Procesión del Silencio.

El arranque de estas acciones de Semana Santa estuvo a cargo del presidente municipal, Raúl Morón Orozco, frente a la Catedral de Morelia, quien fue acompañado por varios funcionarios locales.

POLICÍA TURÍSTICA

La comisionada adelantó que el próximo 15 de abril, en el corazón de la ciudad, se hará la presentación de la Policía Turística.

Durante tres meses, 24 elementos se capacitaron en atención al turista, lenguaje de señas y básico de inglés.

Una de las proyecciones es que esta Policía especializada sea un modelo nacional, porque en Morelia es un destino preferido por el turista.

SEGURIDAD EN ZAMORA

Banderazo a las actividades de lo que será el Operativo de Semana Santa, donde habrá la participación de los tres niveles de gobierno para brindar seguridad al turista de la zona.

Bajó la coordinación del fiscal regional de Zamora, Nicolás Maldonado Millán, se dio inicio al esquema por medio del cual se dará auxilio y apoyo a los paseantes y turistas que arriben a la región del Valle de Zamora, donde incluso se contará con personal para monitorear lagos de la zona, Tangancicuaro, este último donde se tendrá el apoyo de dos buzos para salvamento en el Lago de Camécuaro.

El mandatario municipal de Zamora, Martín Samaguey Cárdenas, indicó que puso a disposición parte de la infraestructura, elementos policiales y socorristas del municipio que se sumarán a sus homólogos estatales y federales para atender a la población que lo requiera y lograr un saldo blanco.

Se contará con elementos de la Policía Federal destacamento Zamora, Policía Estatal Preventiva, Subcentro de Control, Comunicación, Cómputo y Comando (C-5), Cruz Roja Mexicana, Cuerpo de Bomberos, Rescate y Salvamento de Michoacán, entre otros.

Alfonso Durazo expuso las regiones prioritarias, pertenecientes a 26 estados

En marcha la Guardia Nacional en 45 ciudades

Agencias | Ciudad de México

En la rueda de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana,

Alfonso Durazo, expuso las 45 regiones prioritarias donde está trabajando, está por iniciar o comenzará próximamente a operar la Guardia Nacional.

Estas zonas corresponden a 26 estados del país, y fueron seleccionadas debido a los altos índices de violencia que enfrentan.

De acuerdo con lo expuesto por el Gobierno Federal, ya está en marcha el reforzamiento de la seguridad en 19 de las 45 regiones prioritarias:



45 REGIONES PRIORITARIAS

REFORZAMIENTO EN MARCHE

- 1. Tijuana, Baja California
- 2. Juárez, Chihuahua
- 3. Acapulco de Guerrero, Guerrero
- 4. Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo
- 5. Manzanillo, Colima
- 6. Cajeme, Sonora
- 7. Monterrey, Nuevo León
- 8. Coahuila de Zaragoza, Coahuila
- 9. Reynosa, Tamaulipas
- 10. Cuernavaca, Morelos
- 11. Toluca, Estado de México
- 12. Tlaxcala, Tlaxcala
- 13. Toluca, Estado de México
- 14. Toluca, Estado de México
- 15. Toluca, Estado de México
- 16. Toluca, Estado de México
- 17. Toluca, Estado de México
- 18. Toluca, Estado de México
- 19. Toluca, Estado de México

19 REGIONES EN MARCHA

- 10. Toluca, Estado de México
- 11. Toluca, Estado de México

PROPUESTA PARA REFORZAMIENTO

- 10. Toluca, Estado de México
- 11. Toluca, Estado de México
- 12. Toluca, Estado de México
- 13. Toluca, Estado de México
- 14. Toluca, Estado de México
- 15. Toluca, Estado de México
- 16. Toluca, Estado de México
- 17. Toluca, Estado de México
- 18. Toluca, Estado de México
- 19. Toluca, Estado de México



ESPECIAL

Ya está en marcha el reforzamiento de la seguridad en 19 de las 45 regiones prioritarias.

GENERAL

Luis Rodríguez Bucio iba a jubilarse

Estuvo en inteligencia, combatió narcos, y ayer... Guardia Nacional

Agencias | Ciudad de México

El General Luis Rodríguez Bucio, encargado de dirigir la Guardia Nacional mexicana, personifica la contradicción del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha colocado a este militar al frente del nuevo cuerpo policial a pesar de que debía tener un carácter civil.

No hace ni 24 horas que Rodríguez Bucio, de 62 años, supo que no podrá jubilarse como tenía previsto, ya que asumirá el reto de dirigir la Guardia Nacional, el nuevo cuerpo de seguridad pública integrado por policías y militares, encargado de reducir la delincuencia.

«No estoy totalmente enterado, ayer inicié un proceso de inmersión en mi nueva función y espero que en un tiempo muy corto pueda

tener el conocimiento», advirtió este viernes a la prensa cuando se le preguntaron cuestiones técnicas de su nuevo cargo.

Nacido en 1956 en Tancitaro, en el occidental estado de Michoacán, este general del Ejército tiene un marcado perfil militar con una larga experiencia en ámbitos como la lucha contra el narcotráfico y la protección del Presidente de la República.

Licenciado en Administración Militar y doctorado en Defensa y Seguridad Nacional, Rodríguez Bucio ha sido comandante de la Guarnición Militar de Cancún, en el Caribe mexicano, y director del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército.

El general confirmó este viernes que dirigió entre 2003 y 2004 operaciones para destruir cultivos de marihuana en el occidental estado de Sinaloa, una zona controlada por el capo de la droga Joaquín El Chapo Guzmán.

«Nuestra función era destruir o erradicar cultivos como la marihuana y la amapola», explicó en rueda de prensa el general, quien negó las informaciones publicadas por medios locales referidas a que su batallón se encargaba de detener a narcotraficantes.

En aquella época, Rodríguez Bucio era comandante de batallón en Temamatla, en el céntrico Estado de México, que colinda con la capital mexicana, aunque se desplazaba puntualmente a «estados con conflicto grave con el narco».

«Que yo recuerde, el trabajo no tenía nada que ver con la detención, ese trabajo era mucho más orientado a la erradicación de cultivos», aseguró.

Posteriormente, entre 2004 y 2010, ejerció al frente del Grupo de Análisis e Información del Narcotráfico (GAIN) de la Secretaría de Defensa Nacional.

El perfil de alguien que ha perseguido el narcotráfico contradice la visión que hasta ahora había mantenido López Obrador, firme defensor de que hay que sustituir la lucha contra el narco por la atención a las causas que originan la violencia: la pobreza y la desigualdad.

El próximo 1 de septiembre Rodríguez Bucio debe completar su fase de retiro del Ejército, para el que también sirvió durante diferentes etapas como miembro del Estado Mayor presidencial, el extinto cuerpo de militar encargado de garantizar la seguridad del Presidente mexicano.

De acuerdo con lo expuesto por el Gobierno Federal, ya está en marcha el reforzamiento de la seguridad en 19 de las 45 regiones prioritarias:

1. Tijuana, Baja California.
2. Juárez, Chihuahua.
3. Acapulco, Guerrero.
4. Benito Juárez (Cancún), Quintana Roo.
5. Manzanillo, Colima.
6. Cajeme, Sonora.
7. Monterrey, Nuevo León.
8. Coahuila de Zaragoza, Coahuila.
9. Reynosa, Tamaulipas.
10. Ecatepec, Estado de México.
11. Guadalajara, Jalisco.
12. Lagos de Moreno, Jalisco.
13. Culiacán, Sinaloa.
14. Chilpancingo, Guerrero.
15. Irapuato, Guanajuato.
16. Salamanca, Guanajuato.
17. Uriangato, Guanajuato.
18. Celaya, Guanajuato.
19. Cuauhtémoc, Chihuahua.

En esta primera lista, destacan las ciudades fronterizas de Tijuana y Juárez, así como varios municipios de Guanajuato, el estado con mayor número de homicidios en el último año. Además, la Guardia Nacional está por arrancar en:

20. Tlajomulco, Jalisco.
21. Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Sin precisar fechas –solo indicó que a lo largo de este año–, Durazo adelantó que otras 24 zonas serán resguardadas próximamente por esta nueva corporación:

22. Jesús María, Aguascalientes.
23. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
24. Cuernavaca, Morelos.
25. Jiutepec, Morelos.
26. Morelia, Michoacán.
27. Uruapan, Michoacán.
28. Lázaro Cárdenas, Michoacán.
29. Oaxaca, Oaxaca.
30. Tuxtepec, Oaxaca.
31. Chilapa, Guerrero.
32. Nezahualcóyotl, Estado de México.
33. Querétaro, Querétaro.
34. San Juan del Río, Querétaro.
35. San Luis Potosí, San Luis Potosí.
36. Centro, Tabasco.
37. Tepic, Nayarit.
38. Fresnillo, Zacatecas.
39. Jerécuaro, Guanajuato.
40. Tlaxcala, Tlaxcala.
41. La Paz, Baja California Sur.
42. Los Cabos, Baja California Sur.
43. Minatitlán, Veracruz.
44. Puebla, Puebla.
45. Tehuacán, Puebla.

Tras revisión a 30 de las 54 instalaciones Víctor Manuel Serrato Lozano, presidente de la Comisión, aseguró que «se advierten serios riesgos para el libre desarrollo de los infantes»

Juan Ignacio Salazar | MORELIA

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) detectó serias deficiencias en la atención médica, educativa e infraestructura de la red de albergues y Casas Escuela que opera el gobierno de la entidad a través de la Secretaría de Educación (SEE), por lo que emitió recomendaciones para garantizar el bienestar de los infantes.

Tras revisión a 30 de las 54 instalaciones en las que conviven niñas, niños y adolescentes de escasos recursos, aseguró Víctor Manuel Serrato Lozano, presidente de la CEDH, «se advierten serios riesgos para el libre desarrollo de los infantes».

El reporte del programa de supervisión de albergues rurales y casas escolares, advierte que «más de trece por ciento de «internos» duermen con algún compañero en la misma cama.

Y añade que de estos «en más del siete por ciento, lo hacen con personas o con menores del sexo opuesto, por indicaciones de una autoridad; lo que puede derivar incluso en situaciones de abusos físicos y sexuales».

Además, el Ombudsman confirmó que en el reporte que detallan deficiencias como la falta de botiquines para atender emergencias en caso de accidentes, además de otras deficiencias en las instalaciones y falta de espacios.

Los integrantes del organismo estatal, detallan también en sus reportes lo insuficiente que resultan las instalaciones, falta de personal y materiales para el sano esparcimiento; advierten «abandono y descuido familiar en perjuicio de las niñas, niños y adolescentes que son atendidos en estos espacios».

Paradójicamente, se explica, en el derecho a la educación se obtuvo apenas una evaluación del 60.4 por ciento de cumplimiento, siendo que es el objetivo primordial de estos espacios. «brindar las condiciones que permitan a los albergados asistir a la escuela».

De los resultados obtenidos y la evaluación que realizó la CEDH se emitieron seis propuestas o recomendaciones a la

EMITEN 6 RECOMENDACIONES

Deficiente atención en albergues infantiles: CNDH

Secretaría de Educación y Secretaría de Salud en la entidad.

En estas, se demanda «garantizar el pleno goce de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes que por su condición de marginación y pobreza son albergados, ya que en muchos casos, es su única posibilidad para poder cursar la primaria y/o secundaria».

Serrato Lozano, mencionó que el Programa de Supervisión a los Albergues Escolares Rurales y las Casas Escuela de la Secretaría de Educación en Michoacán se realizó para conocer la situación que guardan los menores que asisten a recibir la educación básica y coadyuvar a garantizar los cuidados y asistencia especial, para su protección, desarrollo y supervivencia.

La revisión se implementó en 30 de las 54 instituciones que se localizan en los municipios de Ario de Rosales, Arteaga, Carácuaro, Charo, Epitacio Huerta, Jungapeo, Lázaro Cárdenas, Madero, Maravatío, Morelia, Nocupétaro, Paracho, Salvador Escalante, San Juan Nuevo Parangaricutiro, San Lucas, Susuputo, Tacámbaro, Tancitaro, Tiquicheo, Tuzantla, Tzitzio y Zinapécuaro.

Derechos evaluados

Conforme a la CEDH, se evaluaron cinco derechos básicos: el derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo;



ESPECIAL

de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal; a la educación; al descanso y esparcimiento; así como a la seguridad jurídica y debido proceso; tomando como marco jurídico de referencia la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley General y la de Michoacán de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

El resultado por derecho evaluado:

El derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso obtu-

vo un cumplimiento del 91.46 por ciento, siendo el que mayor porcentaje registró. En este rubro se encontraron deficiencias en reglamentos, normas y mecanismos de apoyo; en expedientes académicos, programa operativo anual y un acervo documental que brinden certeza de los actos dentro de las instituciones.

El derecho al acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal obtuvo el 87.20 por ciento de cumplimiento, sin embargo se advirtieron serios riesgos para el libre desarrollo de la personalidad de las niñas,

niños y adolescentes, al identificar que más de un trece por ciento duermen con algún compañero en la misma cama, en más del siete por ciento lo hacen con personas o con menores del sexo opuesto, por indicaciones de una autoridad; lo que puede derivar incluso en situaciones de abusos físicos y sexuales.

El derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral registró un cumplimiento del 70.89 por ciento, encontrando carencias en actividades que permitan enriquecer el aprendizaje; la falta de higiene y malas condiciones de los sanitarios y regaderas; ausencia de extinguidores de salidas de emergencia, la falta de botiquín de primeros auxilios y de botiquín de primeros auxilios.

El derecho al descanso y al esparcimiento alcanzó apenas el 68.55 por ciento de cumplimiento, observando con preocupación que en más de 85 por ciento de los albergues escolares y casas escuela no realizan actividades recreativas dentro de la institución y más del 41 por ciento tampoco lo hacen fuera de esta.

El derecho a la educación obtuvo un 60.4 por ciento de cumplimiento, siendo el de menor porcentaje; a pesar de que todos los usuarios tienen acceso a la educación, se detectó la falta de programas productivos en más del 73 por ciento de las instituciones como: apiario, siembra y otros oficios que abonen a generar aprendizaje, según sus circunstancias específicas de carácter socioeconómico.

DEBEN MEJORAR CONDICIONES DE ALBERGADOS

La CEDH hizo seis recomendaciones a las secretarías de Educación y Salud del estado, entre las que destacan realizar los trámites pertinentes a efecto de restaurar, dar mantenimiento y adecuar todos los espacios de los inmuebles que ocupan los albergues y casas escuela, ya que 80% de los mismos tienen más de 15 años de construidos.

Capacitar a los servidores públicos, directores de las Unidades Regionales de Educación Popular, directores de los Centros Educativos Asistenciales, tutores y demás personal de las instituciones para replantear los procesos de aprendizaje significativo.

Formular protocolos de atención para los casos de violencia escolar, agresiones físicas o psicológicas o de cualquier otra índole, así como establecer lineamientos para el cuidado y debida protección y seguridad integral de los menores bajo el cuidado de la autoridad.

Gestionar y destinar el recurso necesario a fin de que los albergues escolares rurales y casas-escuela puedan realizar actividades recreativas dentro y fuera de las instituciones.

Por lo que toca a la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), la Comisión Estatal de Derechos Humanos propuso que gestione las estrategias administrativas correspondientes a efecto de que en cada uno de los citados albergues se brinde protección, en sus vertientes de prevención correctiva y de rehabilitación, a la salud de los menores y sus familias, máxime que muchos de ellos son procedentes de municipios y comunidades alejadas.

Exhortó a la SSM a que realice campañas de salud de manera continua en los albergues y casas escuela, orientadas a atender los principios básicos de salud, nutrición y prevención de accidentes, además de desarrollar los protocolos de prevención y orientación sexual para niñas, niños y adolescentes.

Economía

DESARROLLO DEL PUERTO

Crean frente común en defensa de la ZEE

GEORGINA GASCA/ Corresponsal

No hay plan "B" para darle continuidad: Secretaria de Desarrollo Económico

LÁZARO CÁRDENAS, Mich. - Debido al interés para buscar que no se pierda la puesta en operación de la Zona Económica Especial (ZEE), bilateral entre Lázaro Cárdenas-La Unión, representantes de la iniciativa privada junto con legisladores federales y locales acordaron hacer un frente común para defender el proyecto de Enrique Peña Nieto.

"Nuestro país no puede seguir reinventándose cada seis años", sostuvieron los empresarios, tras enfatizar que esta política pública debe continuar su marcha porque hoy México no sólo vive del turismo, sino de las grandes inversiones que hace el comercio internacional.

Agustín Arriaga Díez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), se



Derivado de las cadenas de valor, podrían ser beneficiados los microempresarios para coadyuvar en el impulso de la región: Agustín Arriaga. Archivo

congratuló por el interés de todos los sectores en torno al tema que podría apuntalar al desarrollo del país.

Dijo que derivado de las cadenas de valor, podrían ser beneficiados los

microempresarios para coadyuvar al desarrollo de la región y pidió respetar el decreto vigente para la conformación de la ZEE, y pidió ser considerados en el nuevo esquema, "ya sea con cambio de nombre o sin él".

"Nuestro país no puede seguir reinventándose cada seis años", sostuvieron los empresarios, tras enfatizar que hoy México no sólo vive del turismo, sino de las grandes inversiones que hace el comercio internacional.

Jesús Melgoza Vázquez, secretario de Desarrollo Económico en Michoacán, informó que a diferencia de las otras ZEE, la que comparte el Puerto michoacano con el estado de Guerrero ya tiene listas ocho mil 500 hectáreas para ser utilizadas por las nuevas empresas que se instalarían.

Dijo que tan solo de ArcelorMittal, que construye su laminadora, está invirtiendo más de mil millones de dólares, considerados dentro de la ZEE. Además hay seis documentos de proyectos que generarían inversión y empleos, así como 10 cartas intencionales, quienes esperan luz verde para dar continuidad a sus planes.

Presentarán en mayo propuesta a Gobierno

SILVIA HERNÁNDEZ

Será en mayo próximo, ante la Comisión Nacional de Gobernadores (Conago), cuando las ocho entidades del país con zonas económicas especiales presentarán ante el Gobierno de México la lista de planteamientos demostrativos de que se trata de un modelo de desarrollo económico y social probado en el mundo, lejos de ser corrupto.

El proyecto que comparten Michoacán y Guerrero, a través de Lázaro Cárdenas y La Unión, es el número uno, el de mayor avance en el país de siete ZEE, incluso ya con inversión aplicada, tan solo en 2018 por 500 millones de dólares de mil millones de dólares considerados por un particular.

Jesús Melgoza, secretario de Desarrollo Económico de Michoacán, informó que desde el Interior de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, ya se definieron los puntos para hacer de las ZEE una



Jesús Melgoza informó que se ha probado el éxito durante 40 años. Lázaro Morales

política pública aplicable, cuyo documento se presentará el 7 de mayo.

"Lo que buscamos es que haya oportunidad para más empresas nacionales"

Se tiene la coincidencia de cambiar el nombre, partir de uno distinto que le dé sentido y continuación a la política federal de zonas de bienestar, "no es ese el nombre, pero será encaminado al tema de bienestar y desarrollo social; además de lo económico".

Melgoza Vázquez explicó que de los planteamientos se pretende la creación de un fideicomiso que contará con recursos de un porcentaje de la utilidad neta de las empresas, los cuales irán a proyectos de impacto social como guarderías, parques, vialidades, áreas públicas de esparcimiento, para buscar equilibrar el desarrollo dentro de las zonas industriales con la ciudad.

Otro punto es que disminuyan los tickets de acceso a la ZEE, que ya no sean los 90 mil millones de dólares, ni la generación de 800 empleos que están por ley, "lo que buscamos es que haya oportunidad para más empresas nacionales, puedan participar y tener los beneficios fiscales".

REFLEJO NACIONAL

Mercado automotriz de Michoacán, depreciado

SILVIA HERNÁNDEZ

El estado está en la posición 15 en ventas totales, por debajo de la media tabla

El sector automotriz de Michoacán arrastra una contracción en el mercado de autos ligeros desde hace dos años. Al primer bimestre del año, la caída de la comercialización es de 2 dígitos, es decir de 10.1%. Juan Pablo Arriaga Díez, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), enumeró diversos factores que influyen en la contracción económica del sector, desde el aumento de la tasa de referencia (TIE) de 3.75 a 8.5%, incertidumbre por el proceso electoral de 2018, PIB sin crecimiento, hasta la negociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

"A estas alturas era para que ya estuviéramos creciendo (a un ritmo de 2%), sin embargo las personas todavía no tienen



Hasta ahora no se han podido recuperar los niveles de 2015, cuando el crecimiento era positivo de 15 a 20%. Cuartoscuro

con confianza para echarse el compromiso que implica comprar un carro, reconoció el líder empresarial.

Los michoacanos están muy al pendiente de lo que pasa en la economía; Michoacán no escapa a la realidad que vive todo el país, asentó.

Hasta ahora no se han podido recuperar los niveles de 2015, cuando el crecimiento era positivo, de 15 a 20%; la comercialización alcanzaba de 35 mil a 36 mil carros nuevos por año.

LOS NÚMEROS

De enero a febrero, las agencias de autos del estado reportaron la venta de cuatro mil 309 automotores, cuando en el mismo lapso de 2018 la comercialización fue de cuatro mil 793 carros ligeros nuevos.

Por mes, durante el primero se vendieron dos mil 303 y en febrero dos mil 31. La media nacional es de tres mil 47 automotores.

La entidad que ocupa el primer lugar en comercialización es Ciudad de México, entre 16 mil y 18 mil unidades.

COMPARATIVO

33 mil 959 unidades se comercializaron en 2017

2018 cerró con 29 mil 498 automotores 13.1% menos en 2018 respecto a 2017

Posición 15 del ranking nacional

La venta en México alcanzó 1.4 millones de unidades al cierre del ciclo anterior Representó 7.2% menos



Sector de autos, estancado hasta 2022

REDACCIÓN

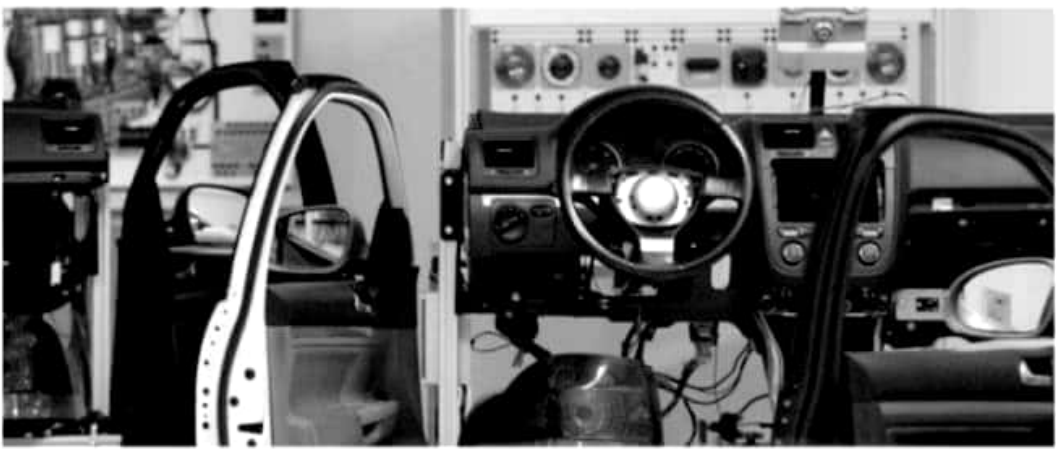
CIUDAD DE MÉXICO.- El mercado automotriz mexicano continuará en un periodo de estancamiento, señaló el director general de Ito México, Gerardo San Román.

La expectativa para la industria automotriz es que la recuperación iniciará hasta el año 2022, y será hasta un año después cuando puedan alcanzarse ventas por dos millones de vehículos al año.

En entrevista, explicó que la disminución de ventas en este sector industrial mexicano, después de crecimientos que oscilaban entre 20% y ahora ya acumuló 14 meses de caídas consecutivas sin que pueda recuperarse, fue en buena medida por los plazos de crédito tan largos de hasta cinco años que dieron las armadoras.

Para el representante de la firma internacional proveedora de información automotriz, debido a esa práctica el mercado mexicano experimentó en algunos años pasados un "boom" de ventas y ahora está cobrando la factura.

Todos los mercados tienen un tamaño natural y México no es la excepción, y dependiendo de los actores y las acciones que se tomen, es como se van expandiendo", y hasta hoy en el mercado nacional, 70% de las ventas son a crédito



El mercado de vehículos ligeros en el país disminuyó una vez más el pasado mes de septiembre en 1.5%. Cuartoscuro

Entonces, dijo, los consumidores se están tomando hoy el tiempo necesario para disminuir su deuda, por lo que "parte del precio que pagamos por haber crecido al nivel que lo hemos hecho, es que habrá un periodo de estancamiento".

Gerardo San Román manifestó que sumado a la deuda existente por la compra del vehículo, se sumó la de los créditos al consumo, ante lo cual, en el corto tiempo, es complicado prever un crecimiento de las ventas.

Para este año las ventas oscilarán en un millón 450 mil unidades y no será hasta 2023 cuando se alcance la comercialización de dos millones de vehículos anuales.

Según el último reporte de ventas de la Asociación Mexicana de Distribuidores de

Automotores (AMDA), el mercado de vehículos ligeros en el país disminuyó una vez más el pasado mes de septiembre en 1.5%, en tanto que la cifra acumulada registró una disminución de 7.1%.

Tendencia que continuará, y calculó que para este año las ventas oscilarán en un millón 450 mil unidades, y no será sino hasta el año 2023 o incluso 2024 cuando se alcance la comercialización de dos millones de vehículos anuales", sostuvo.

CARLOS HERRERA TELLO

Se pagará a maestros hasta que se federalice la nómina

► Afirmó que el tiempo que lleve el proceso de federalización de la nómina educativa depende directamente del gobierno federal



ESPECIAL

Sandra Soraya Castro | MORELIA

El gobierno del estado no desatenderá el pago de maestros y cubrirá salarios y prestaciones íntegramente hasta que el gobierno federal concrete la federalización de la nómina, afirmó este viernes el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello.

En entrevista colectiva, el funcionario reconoció que la transferencia de los 32 mil profesores con plaza estatal al gobierno federal es un proceso que llevará su tiempo por lo que menciono que mientras se da, la administración estatal cubrirá salarios y prestaciones de manera normal.

«Las mesas técnicas que se han establecido para entregar los servicios educativos ya trabajan, mientras tanto, el gobierno del estado sigue haciendo un esfuerzo titánico para tener recursos y poder hacer frente al pago de las nóminas, quincena a quincena que

se vienen realizando», dijo.

Afirmó que el tiempo que lleve el proceso de federalización de la nómina educativa depende directamente del gobierno federal y dijo que en ese aspecto el gobierno local tiene todo listo para no entorpecer la acción.

«Depende estrictamente de la Federación, el gobierno del estado está listo, el gobierno del estado tiene toda la información que se requiere para caminar con agilidad, es más es algo que desde que llevo el nuevo gobierno federal el gobernador ha estado muy al pendiente y ha estado acercando toda la información correspondiente en la búsqueda de que esto suceda muy rápido, porque él lo ha señalado con muchísima claridad el origen de los problemas financieros de Michoacán desde hace décadas siempre ha sido el mismo un déficit que parte de un convenio que ha Michoacán no le conviene y que además la

constitución lo dice con claridad», agregó.

Aseguró que la administración estatal será muy responsable en el tema financiero por lo que mantendrá el plan de ajustes presupuestales anunciado por el gobernador Silvano Aureoles a principio del presente mes para tener de recursos adicionales.

Recordó que el objetivo es hacerse de al menos dos mil millones de pesos, por lo que la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), así como la Contraloría General del Estado trabajan para llevar a cabo los ajustes que incluyen la venta de helicópteros, vehículos e inmuebles.

En este sentido dijo aún no tener fecha para la expedición de convocatorias para la venta de estos activos, sin embargo, señaló que ya se trabaja en el catálogo de oferta, por lo que será hasta que se concluya cuando se tengan cifras exactas sobre el número de vehículos e inmuebles que serán puestos a la venta.

Autoridad, incapaz de frenar ola de violencia: Obispo

Juan Ignacio Salazar | MORELIA

En la Tierra Caliente michoacana «la violencia no ha parado», denunció el obispo de Apatzingán, Cristóbal Ascencio García, quien además exigió al gobierno estatal y órganos responsables de garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos «frenar está realidad que lacera la vida de todos los días».

A través de una misiva dirigida a las autoridades, federales, estatales y municipales, monseñor advirtió que «la máquina destructora de la paz, sigue actuando. Los enfrentamientos en diferentes comunidades, causando pánico y muchos de sus habitantes se convierten en desplazados...».

La exigencia, apuntó, es que las autoridades federales y estatales, «que tienen como tarea primordial procurar las condiciones de seguridad, pongan todo el empeño y los medios necesarios para que estos acontecimientos no se repitan más»; toda vez que algunas comunidades «se han quedado prácticamente sin familias».

Ascencio García recalco que ante la abulia de la autoridad para encarar el fenómeno,

«como pastor, de esta amada Diócesis de Apatzingán, nuevamente me veo en la necesidad de levantar la voz, para denunciar esta realidad que lastima a nuestra sociedad en las raíces más profundas de su dignidad...».

Recordó que en marzo pasado grupos criminales se enfrentaron a tiros en las proximidades del templo y casa parroquial de San José de Chila, municipio de Apatzingán, dejando las huellas de la violencia en todo el edificio, el cual además fue saqueado.

Lamentó que ante sigan los enfrentamientos en comunidades, causando pánico entre sus habitantes, a quienes incluso les han robado vehículos con lujo de violencia, les han quemado sus casas, los han amenazado o hasta asesinado.

El prelado fastigó: Estos delitos y pecados, no son escuchados con frecuencia por quienes deberían procurar seguridad.

Convocó a los ciudadanos a denunciar y como creyentes «a vivir con autenticidad la fe» y confió que las autoridades estatales procuren las condiciones de seguridad que demanda Tierra Caliente.

Arranca el operativo de seguridad por Semana Santa

Erandi Torres Martínez | MORELIA

El gobierno municipal de Morelia arrancó el operativo de seguridad con motivo del periodo de asueto de Semana Santa por lo que movilizará durante el transcurso de la siguiente semana alrededor de 300 elementos de seguridad que patrullarán las calles del centro histórico de Morelia.

De acuerdo con el presidente municipal, Raúl Morón Orozco, el cuerpo policiaco de la ciudad reforzará sus medidas de ac-

tuación durante los días jueves 18, viernes, 19, sábado 20 y domingo 21 de abril que son considerados la semana mayor recalando que desde el próximo domingo 14 de este mes tendrán patrullajes y recorridos en iglesias del municipio con motivo del Domingo de Ramos.

Agregó además que con el comienzo de esta estrategia de seguridad, pondrán en marcha a los nuevos elementos de la policía turística, organismo de seguridad que estará integrado por 24 personas quienes están capacita-

dos para atender visitantes extranjeros, pues tiene dominio del idioma inglés y a personas sordas puesto que cuentan con certificación en lengua de señas mexicana.

Por su parte, la comisionada de seguridad de Morelia, Julisa Suárez Bucio, aclaró que con la concentración de efectivos en un sólo punto de la ciudad no será motivo para descuidar el resto de las colonias y tenencias, donde además darán acompañamiento a las representaciones de la crucifixión de cristo junto con ele-

mentos de emergencia para atender cualquier eventualidad.

«Vamos a mantener la vigilancia en colonias de Morelia para asegurarnos de que los ciudadanos puedan sentir confianza de salir de vacaciones o en los eventos, no está de más recordarles las precauciones básicas como de no sacar mucho el celular y cerrar bien las casas cuando salgan», comentó la funcionaria municipal.

En tanto que en la zona centro, especialmente el viernes 19 por la noche, la Policía apoyará el recorrido de la procesión del

silencio a fin de que la ciudadanía y visitantes pueda contemplar este evento sin problema alguno ya que esperan una concentración importante de personas en el lugar.

Es de señalar que durante los trabajos de seguridad municipal se coordinarán con efectivos de seguridades federales, militares y estatales, así como de protección civil para mantener la vigilancia en las colonias y tenencia de Morelia a fin de no descuidar las tareas de combate a delitos del fuero común.



Municipios



Georgina Gasca

Equipan campamentos tortugueros de la costa

GEORGINA GASCA/Corresponsal

LÁZARO CÁRDENAS, Mich. - A fin de fortalecer los trabajos de protección hacia las tortugas marinas, el secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), Ricardo Luna García, hizo entrega de los recursos para el fortalecimiento de los campamentos tortugueros, en el marco del Programa para la Protección y Conservación de la Tortuga Marina.

Los tres campamentos beneficiados son Balsas, Taracosta y El Habillal, quienes recibirán tres cuatrimotos, mallas sombra y ciclónica, palas, lámparas y tinas para la recolección de las especies, donde se registran actualmente 800 nidos y se espera que con el apoyo recibido puedan llegar a mil.

45%

ES lo que aportará el apoyo en la producción y conservación de la tortuga marina, respecto al 2018.

685

MIL 245 crías de la especie se obtuvieron como producción en la temporada pasada, en la zona.

Manifestantes aclaran desfalco en oficinas

GEORGINA GASCA/Corresponsal

LÁZARO CÁRDENAS, Mich. - "Servidores de la nación", mismos que mantienen en su poder cinco oficinas del gobierno federal, se deslindaron de cualquier documento o equipo que haga falta en las oficinas de Bienestar y el Instituto Nacional de Migración (INM), toda vez que personal de las citadas dependencias violaron los sellos y sus trajeron expedientes de dichas oficinas.

El conflicto generado por entrega de plazas federales a gente ajena con el proyecto de Morena crece conforme pasan los días ante la ausencia de acuerdos, mientras nuevos nombramientos se siguen dando sin ser tomados en cuenta los manifestantes a quienes les prometieron trabajo

luego de haber patrocinado el Censo Bienestar durante siete meses, tiempo en el cual no han percibido salario ni gastos de movilidad.

José Guadalupe Martínez, vocero del movimiento, denunció que Roberto Pantoja, coordinador de Programas Federales de Desarrollo en Michoacán, está entregando cargos públicos a gente sin trayectoria, según la línea del cambio promovido por el Presidente de México, Andrés Manuel López, mientras que quienes creyeron en el proyecto de AMLO están siendo relegados.

Los "servidores de la nación" mantienen tomadas la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Secretaría de Desarrollo Rural (Sader) y el Instituto Nacional de Migración (INM); además de las oficinas del Adulto Mayor y Bienestar.

HAY ALERTAS EN AMÉRICA Y EUROPA

Michoacán, 23 años sin sarampión

SILVIA HERNÁNDEZ

El último caso autóctono en México ocurrió en 1995. A nivel nacional, durante el periodo 2000-2018, se reportaron 185 registros importados del extranjero



Es importante acudir a la vacunación, ya que el periodo de incubación suele durar de cuatro a 12 días, durante los cuales no hay síntomas. Cortesía

El estado de Michoacán no tiene registro de casos de sarampión importado ni autóctono. El último paciente reportado en México fue en 1995, desde entonces la entidad también se mantiene sin registro.

Ante la alerta sanitaria emitida en fechas pasadas por casos positivos en Estados Unidos, Sudamérica y Europa, en Michoacán se reforzó la vigilancia epidemiológica como parte de la estrategia federal preventiva, sobre todo por el inicio de Semana Santa, que implica un incremento en el flujo de turistas internacionales.

Carlos Ramos, subsecretario de Servicios de Salud de la SSM, explicó a *El Sol de Morelia* que las medidas sanitarias de reforzamiento son en puntos de entrada como aeropuertos, estaciones de tren o autobuses.

El personal de salud tiene conocimiento sobre los signos de alerta o sintomatología de una persona sospechosa, cuando se detecta un posible caso se canaliza a la revisión para el estudio y diagnóstico.

Estas medidas aplican en centros de salud y hospitales, a donde pueden acudir visitantes (connacionales o paisanos) en caso de presentar algún malestar.

SIGNOS DE ALARMA

Fiebre
Malestar general
Conjuntivitis (enrojecimiento de ojos)
Manchas blancas en el paladar
Salpullido (cara y cuello)
Neumonía (en gravedad)

Esto también forma parte de la participación de la SSM en el Operativo Paisano Semana Santa 2019, que en esta ocasión se realiza desde el pasado 29 de marzo y estará vigente al 29 de abril.

SINTOMATOLOGÍA

El funcionario estatal precisó que el sarampión por su sintomatología fácilmente se puede confundir con otros padecimientos; la rubéola o varicela. Ante cualquier sospecha hizo un llamado a los propios michoacanos que saldrán al extranjero para que acudan a los servicios de salud.

Importante acudir a la vacunación; resaltó que en el año 2018 se cumplió el objetivo de aplicación del biológico al 100%, dirigido a menores de seis años de edad.

RESCATE FINANCIERO

Más recortes a sueldos de funcionarios: Herrera Tello

Aún se está trabajando con la convocatoria para la venta de vehículos y bienes del gobierno estatal, pero todavía no hay un estimado de cuánto se va a recaudar.

DANIELA OSORIO

"La prioridad es pagar a maestros", sentenció el funcionario del estado

El secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, afirmó nuevamente que podría haber un recorte a los sueldos de los funcionarios estatales, como parte del programa de rescate financiero que anunció el gobernador Silvano Aureoles la semana pasada.

Si bien esta posibilidad no fue anunciada por el mandatario michoacano, Herrera Tello indicó: "Buscaremos dos mil millones de todos lados, incluye buscar otra vez a los sueldos, a los costos directos, al gasto directo, a todo aquello que la Secretaría de Finanzas y Contraloría encuentren y que se puedan buscar fondos", explicó.

Aseguró que los funcionarios estatales están dispuestos a disminuirse el sueldo y recordó que "a veces se nos olvida, pero el gobierno de Silvano comenzó con un



CARLOS HERRERA

SECRETARIO DE GOBIERNO

Buscaremos dos mil millones de todos lados, incluye buscar otra vez a los sueldos, costos directos y al gasto directo"

programa muy fuerte de ahorro y disminución de sueldos y salarios de primer y segundo nivel".

Por otra parte, se señaló que aún se está trabajando en el tema de la convocatoria para la venta de vehículos y bienes del gobierno estatal, pero aún no hay un estimado de cuánto se espera recaudar, ni cuándo se podría publicar.

No obstante, insistió en que no será sólo la venta de propiedades estatales lo que proporcionará los recursos necesarios para el plan de rescate financiero, al recordar que a nivel federal la sola venta de los vehículos oficiales no alcanzó ni siquiera mil millones de pesos.



Los servidores estatales están dispuestos a disminuirse el salario. Cortesía

"Hay un estimado de dos mil millones de pesos sobre los que la Secretaría de Finanzas, la Contraloría y Patrimonio están trabajando, una serie de documentos que tienen que hacer para anunciarles que debe hacerse en esta comprobación", afirmó.

Finalmente, se sentenció que la prioridad del gobierno con dichos ahorros "es garantizar el pago de la nómina que les deben a los de los maestros, si es que no pudiera llegar a tiempo el recurso de se tiene destinada de la Federación".

Trabajadores marchan para exigir atención

DESIREÉ HERNÁNDEZ

Tras afirmar que no han existido avances en la revisión contractual y el saldo de adeudos que se tienen con sus agremiados, el Sindicato Único de Trabajadores del Teleshallero de Michoacán (Suttebam) se manifestó frente al Congreso del Estado para reclamar una audiencia con legisladores y con el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Fue en febrero pasado cuando el gremio se desistió de estallar una huelga por adeudos en cuotas obrero-patronales y demanda de incremento salarial de 3.5%, pues a decir de su dirigente, Silvano Paredes Correa, existía un compromiso de solución de parte de las autoridades.

Al vencerse el plazo pactado, en el mes de marzo, y no tener respuesta a sus demandas, los trabajadores salieron a las calles ayer viernes, además amagaron con continuar las movilizaciones pese al



Al vencer el plazo pactado, amagaron con continuar las movilizaciones pese al periodo vacacional de Semana Santa. Mariana Luna

periodo vacacional de Semana Santa, ya que aseveró que no existe avance alguno en las negociaciones con la autoridad, a quien acusan además de haber abandonado una mesa de negociación que se sostuvo el

pasado 10 de abril con el titular de la Secretaría de Educación en el estado, Alberto Frutis Solís, y el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Francisco Luis Sánchez Alfonso, por lo que demandan la reinstalación del diálogo, pero ahora de manera pública, a fin de que se expongan "ante los medios y la sociedad los supuestos avances".



SUTTEBAM

FUE EN febrero pasado cuando el gremio se desistió de estallar una huelga por adeudo de cuotas

La autoridad acusa al gremio de trabajadores de abandonar las negociaciones e incluso dicen desconocer las casusas.



URUAPAN TENDRÁ SU TRADICIONAL DESFILE Y TIANGUIS DE DOMINGO DE RAMOS.



EN TZINTZUNTZAN PENITENTES INICIAN CEREMONIA CON "ESPIAS" A CABALLO.



LA PROCESIÓN DE LOS CRISTOS EN PÁZCUARO.

■ VACACIONES ■ ESPERAN CAPTAR IMPORTANTE DERRAMA E

Michoacán recibe

MAÑANA INICIAN LAS ACTIVIDADES CON EL TIANGUIS TRADICIONAL EN URUAPAN; VENDRÁN MILES DE PASEANTES

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

Las actividades de Semana Santa prácticamente están a la vuelta de la esquina, una de las temporadas altas del año en la que la Secretaría de Turismo (Sectur) estatal anticipa un crecimiento del 4 por ciento en el número de visitantes, para llegar de los 600 mil turistas que llegaron a tierras michoacanas en 2018 a 624 mil para este año, generando una derrama económica superior a los 670 millones de pesos.

"La Semana Santa inicia oficialmente este fin de semana", recuerda la titular de Turismo en Michoacán, Claudia Chávez, quien como primera actividad dio a conocer el tradicional Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos, en Uruapan, y otro escaparate de artesanos en el Centro Histórico de Pátzcuaro, que también el inicio del calendario de actividades en este municipio.

Sólo en Uruapan se esperan 180 mil visitantes con motivo del catalogado escaparate artesanal más grande de América Latina. "Este sábado, a las 10:00 de la mañana habrá un desfile de todas las comunidades indígenas, con todas las artesanas y artesanos que van a participar en este gran evento".



Michoacán ya se encuentra listo para recibir a los turistas y hacer de sus vacaciones algo inolvidable

Claudia Chávez,
SECRETARIA DE TURISMO ESTATAL

En total, habrá más de 2 mil 300 creadores michoacanos ofreciendo sus productos en este encuentro, que cerrará con el reparto de premios a los mejores exponentes de cada categoría el domingo a las 12:00 horas, con una bolsa que ronda el millón de pesos.

Pero no sólo es artesanía y venta, habrá también actividades culturales, presentaciones de danza y cerrarán el tianguis con un concierto de Yuridia, ya en la Semana de Pascua.

Y es que el turismo religioso es quizá el mayor atractivo, con tradiciones de siglos que se han perpetuado en diferentes comunidades y hoy son visitadas por los ojos curiosos de personas del Estado de México, Jalisco, Colima y la Ciudad de México, además de los paisanos que regresan del norte y turistas de Estados Unidos y Canadá.

El jueves 18, en Tzintzuntzan están el viacrucis viviente y los penitentes, ceremonia que inicia con "espías" a caballo que buscan a Jesús por las calles del pueblo, de forma paralela que hombres encapuchados vagan por el pueblo como forma de manda por los fa-

vores recibidos.

Claudia Chávez lista también la Procesión de los Cristos de Pátzcuaro, el viernes 19, así como la Procesión del Silencio en Morelia, ese mismo día, aunque a las 7:00 de la noche. De esta última destaca que se trata de la segunda más grande, por el número de cofradías, de su tipo en el país, sólo antecedida por la que se realiza en San Luis Potosí. En esta ocasión, además subraya que "es la única vez que se pone a funcionar la matrícula de la Catedral".

"Y es que hay muchas actividades (religiosas y turísticas) en todo el estado, más de 600. Zamora tiene también una Procesión del Silencio; también se realiza el Viernes Santo, pero a las 10:00 de la mañana y es una tradición que tiene más de 50 años en donde participan más de 20 mil personas."

"Está Pajacuarán, con la quema de los Judas; algunos otros municipios cercanos a Morelia, como Charo e Indaparapeo, tienen viacrucis, visitas, representaciones. En Talpujahuá está su representación propia de Semana Santa con los fariseos; en Hue-

tamo habrá el Sábado de Gloria un festival, en fin, nombrarlas casi todas sería imposible: Quiroga, Zacán, Carácuaro, Tanhuato, en todos los lugares del estado hay fiestas y celebraciones".

Tianguis artesanal

El Instituto del Artesano Michoacano (IAM), en coordinación con el Ayuntamiento de Uruapan, llevará a cabo este 14 de abril, la premiación del LIX Concurso Estatal de Artesanías de Domingo de Ramos, que tiene como sede la Casa de la Cultura de Uruapan. La bolsa económica de este año para entregar los galardones asciende a 1 millón 65 mil pesos distribuidos en 298 premios.

La directora general del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), María Emilia Reyes, destacó que este año la participación de artesanas y artesanos en el concurso registró un total de mil 710 artífices, provenientes de 85 localidades de 38 municipio del estado, con tres mil 118 piezas inscritas en las diferentes ramas artesanales.

En este sentido, detalló que la bolsa económica que se logró reunir este año para la entrega de los

premios en el marco del Tianguis Artesanal es una participación bipartita entre el IAM, la Secretaría de Cultura Federal y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), y agregó que se reconocerá a lo mejor en piezas de alfarería, fibras vegetales, miniaturas, juguetería, papel picado, arte plumario, pasta de caña, cobre, joyería, madera, máscaras, instrumentos musicales y textiles, entre otros.

Por lo anterior, señaló que el objetivo de este concurso, es propiciar una sana competencia entre las y los artesanos michoacanos, incentivándolos a que eleven la calidad de sus piezas, las cuales son reconocidas por los compradores de esta expresión del arte popular, lo que ha convertido a Uruapan en un punto de venta en el que convergen compradores nacionales y extranjeros.

En la LIX edición del Concurso Estatal de Artesanías, se otorgarán tres galardones con valor de 20 mil pesos cada uno: el "Arturo Olivares Gallaga", quien fuera uno de los principales promotores del quehacer artesanal, otorgado a la pieza más representativa del concurso; el "Victoriano Salgado Morales", y el premio "Antonio Hernández González", artesanos con gran trayectoria.

Todas las piezas participantes y ganadoras del concurso permanecerán en exposición y venta en la Casa de la Cultura de Uruapan los días 13 y 14 de abril, en horario de 10 a 19 horas.

I TAREA I BUSCAN AMINORAR DAÑO AMBIENTAL

Implementan plan de Campo Limpio

MANEJO ADECUADO DE LOS PLÁSTICOS Y ENVASES QUÍMICOS, DE DESECHO, ES EL PRINCIPAL OBJETIVO

JUAN CARLOS PÉREZ,

Colaborador La Voz de Michoacán

Zamora, Mich.- Como parte de las estrategias que se implementan para evitar más afectaciones al medio ambiente, así como a los recursos naturales se impulsa de manera considerable el esquema Campo Limpio, mediante el cual se busca retirar todo tipo de plástico como son acolchados, macro túneles y envases de plaguicidas, tras haber sido utilizados de las tierras agrícolas.

Lo anterior fue informado por el titular de la Dirección de Desarrollo Rural en el municipio Miguel Machuca Gallegos, quien dijo que se buscará tener un lugar apropiado para en caso de que se puedan reciclar hacerlo y si no es así darles el tratamiento adecuado, todo esto con la finalidad de que no permanezcan en el campo.

Señaló que el acopio de envases de plaguicidas ya se viene implementando en algunas superficies con el sistema de buenas prácticas agrícolas.

Manifestó que uno de los retos es ir retirando todo este tipo de materiales, todo esto con la finalidad de además de contribuir a evitar contaminación del medio ambiente, ayudar a revertir la alteración del clima.

Refirió que ante los fenómenos meteorológicos que se presentan como son granizadas, fuertes lluvias y demás, los productores se ven obligados a utilizar lo que son macrotúneles y acolchados para brindar mayor protección a los cultivos para evitar que sufran afectaciones.

Sin embargo, dijo que urge y es necesario que estos plásticos no se queden en el suelo agrícola y sean recolectados para que se les dé el tratamiento adecuado.

Advertió que hay agricultores que revuelven el plástico con la maleza lo que constituye petróleo que es contaminante y en un momento dado con el tiempo pueden ocasionar que las tierras ya no sean fértiles.

Uno de los retos que tenemos es ir retirando todo este tipo de plásticos y materiales, con la finalidad de, además de contribuir a evitar la contaminación del medio ambiente, ayudar a revertir la alteración del clima

Miguel Machuca Gallegos,

DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ZAMORA



A FIN DE CUIDAR LOS CULTIVOS SE USAN PLÁSTICOS QUE NO SON DESECHADOS DE MENARA ADECUADA AL FINAL

nar que las tierras ya no sean fértiles.

Ante ello indicó que es de suma trascendencia sensibilizar al productor sobre la importancia que se tiene para que el plástico que se usa para proteger los cultivos se tenga de recolectar para eliminar este contaminante a la tierra.

Machuca Gallegos, comentó que hay empresas que se interesan por este tipo de materiales para reciclarlos y utilizarlos para elaborar tarimas y otros artículos.

Dejó de manifiesto que es importante que se tenga el conocimiento para que se evite quemar los plásticos,

ya que se genera gases tóxicos y que en momento dado pueden perjudicar la capa de ozono y por consecuencia se tiene el cambio climático.

En ese contexto, sostuvo que incluso con lo anterior se puede ocasionar daños a la salud de la propia población, de ahí la necesidad que se tiene para que se tome conciencia y se realice el acopio para que se envíe a un lugar adecuado para su tratamiento y evitar incluso que este material se quede en las parcelas.

Fue claro al expresar que incluso con este tipo de medidas lo que se pretende es que los envases

de plaguicidas no lleguen a parar a los drenes y canales de agua, porque constituyen un taponamiento para que el agua pueda fluir.

Sostuvo que en la estrategia Campo Limpio deben participar varias dependencias, así como los propios productores, ya que uno de los principales objetivos es precisamente evitar afectaciones a las tierras, además del medio ambiente e incluso a la salud de la población.

Finalizó al decir que es necesario sumar esfuerzos para que este tipo de acciones dejen resultados positivos en beneficio de todos.



...TZCUARO SERÁ ESTE VIERNES SANTO.



EN TLALPUJAHUA TENDRÁ LUGAR EL VIACRUCIS VIVIENTE.



PROCESIÓN DEL SILENCIO, LA SEGUNDA MÁS EMOTIVA DEL PAÍS.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

...N SEMANA SANTA

al turismo

Detonan las actividades

La titular de Turismo en Michoacán, Claudia Chávez, dijo que esperan una ocupación hotelera del 100 por ciento.

600
FUNCIONES
entre culturales
y religiosas

670
MDP
esperan captar
en Michoacán

80%
OCUPACIÓN
hotelera promedio
está asegurada

100
POR CIENTO
ocupación para los
próximos días

2mil
OFERENTES
expondrán
sus productos

298
PREMIOS
darán en Concurso
de Artesanías



La quema de judas el Sábado de Gloria, es una de las tradiciones más arraigadas.



SE TRATA DEL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE ANTONIO JAIMES, DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA.

I RECTOR I ENTREGA INFORME

Sube matrícula en la UCÉMICH

TAMBIÉN DESTACÓ EL DESARROLLO DE MÁS INFRAESTRUCTURA

JOSÉ LUIS CEJA,
La Voz de Michoacán

Sahuayo, Mich.- Incremento en la matrícula escolar, mejora en la docencia y desarrollo de infraestructura fueron tres de los ejes abordados por Antonio Jaimes Luna, Rector de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán (UCÉMICH) en el marco del segundo informe de actividades al frente de la casa de estudios.

Ante la presencia de la representación del gobernador del estado, las alcaldías de esta región y trabajadores de la Universidad, Jaimes Luna destacó el compromiso social y académico de esta casa de estudios para con la región, el estado y el país: "El mundo está cambiando y con él las ideas que guían su desarrollo, como es lógico, la educación no puede ser ajena a este cambio; los procesos internacionales dejan ver la clara relación entre educación de calidad y desarrollo, por ello, una de las prioridades de la administración ha sido

la de lograr el reconocimiento de la calidad de los estudios que brinda la Universidad".

Agregó que con la acreditación de las carreras no sólo se persigue el reconocimiento público si no en el entendido de que la acreditación no es un fin, sino un medio para actualizarse y para asegurar la calidad de los procesos que sustentan la labor educativa, y para lograr un mejor posicionamiento en el cada vez más exigente campo de la educación: "Para cumplir la meta iniciamos 2018 con el Taller de Autoevaluación 'Marco de Referencia de Ingenierías 2018 en el Contexto Internacional' actualmente las trayectorias de Ingeniería en Energía y Nanotecnología están llevando a cabo el proceso formal de acreditación ante CACEI (Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.), mientras la trayectoria de Genómica Alimentaria hace lo propio ante la casa acreditadora COMEAA (Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C.) ambas casas acreditadoras cuen-

tan con el reconocimiento del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (CO-PAES); como a todos les consta estamos haciendo un gran esfuerzo las autoridades universitarias; docentes y desde luego alumnos para que este tan anhelado sueño se logre en este año".

Entre los logros a destacar, el rector Antonio Jaimes señaló que se ha reconocido que la globalización es una realidad, y en este sentido surge la necesidad de incluir en la oferta educativa un centro de idiomas para que los estudiantes cuenten, al menos, con otro idioma que les permita abrirse camino ante la posibilidad de continuar sus estudios de posgrado en otros países o bien se inserten en el campo laboral.

"Para este proyecto y tras realizar estudios de pertinencia y analizar la estructura, funcionamiento y programas académicos de diversos Centros de Idiomas en el estado, la universidad formalizó su relación con la Coordinación de Idiomas de la Universidad Michoacana", dijo.

2
AÑOS
al frente del actual rector

Desairan foro para nueva ley orgánica

Con apenas una treintena de asistentes, incluidos los equipos de prensa, se realizó el primero de los nueve foros planteados en el Estado con miras a la construcción de una nueva Ley Orgánica Municipal de Sahuayo.

De acuerdo con el alcalde de este municipio Jesús Gómez Gómez, la intención de este tipo de foros es dar respuesta a las solicitudes de los municipios cercanos al Congreso del Estado y para comisiones específicas del Legislativo como las de fortalecimiento municipal y límites territoriales y la de Hacienda. "En el caso de Sahuayo se ha apercibido ya en dos ocasiones a las comisiones de fortalecimiento municipal y límites territoriales, así como a la de Hacienda para fortalecer políticas internas de los municipios en los que podamos generar una reestructura a la Ley Orgánica Municipal que nos permita tener alcances que hasta hoy hemos estado limitados".

Derivado de estas limitaciones, señaló, los municipios se han visto frenados para el desarrollo de proyectos intermunicipales y colaborativos a más de coinversiones y otros temas: "Lo importante en esto es buscar una solución para que nuestra región pueda generar una sinergia de trabajo".

Es de destacar que aunque se señaló en el marco de este foro que se habían generado las invitaciones a las alcaldías de esta región para asistir y participar en las mesas de trabajo, a más del edil de

Sahuayo solamente asistió el alcalde del municipio de Villamar Alfonso Bautista, funcionarios locales de Sahuayo, una representación de organizaciones sociales, personal de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, sede del evento y los equipos de prensa institucionales del municipio convocante y el Legislativo Estatal.

En el desarrollo de este foro, el presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Hugo Anaya Ávila, destacó que la Ley Orgánica Municipal se trata de la columna vertebral de la vida institucional de los municipios, sin embargo, la ley vigente data del 2001 durante el periodo de gobierno de Víctor Manuel Tinoco: "Ha pasado prácticamente 18 años y, quienes hemos sido alcaldes, nos vemos limitados por una ley que rebasada desde hace mucho tiempo ya que hay cuestiones de las que vivimos a diario y no están incluidas".

Ante ello, señaló, se ha visto la importancia de crear una nueva Ley Orgánica en la que se pueda realizar modernizaciones y la inclusión de temas que se generan con el día a día y pueda convertirse en una verdadera guía para los municipios de Michoacán; recordó que a lo largo de los últimos 18 años se han dado varios intentos por generar una nueva Ley Orgánica Municipal sin embargo estas propuestas no han pasado de ser meras propuestas.

"Lo importante en esto es buscar una solución para que nuestra región pueda generar una sinergia de trabajo"

Jesús Gómez,
ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO



APENAS UNA TREINTENA DE PERSONAS SE DIERON CITA EN LA UCÉMICH PARA CONOCER LA PROPUESTA DE NUEVA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN SAHUAYO.

■ TOMA ■ TRAS 8 MESES REABREN Y SE VAN DE VACACIONES

Liberan oficinas de la SEE

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS ESTARÁ EN FUNCIÓN A PARTIR DEL LUNES 29 DE ABRIL

La vida administrativa de la dependencia

La Unidad de Servicios Regionales coordina escuelas de preescolar, primaria y secundaria de 12 municipios.

106

MIL
alumnos en la región de Uruapan

807

MAESTROS para nivel preescolar en Uruapan

2,767

MAESTROS en nivel primaria en esta región

1,175

MAESTROS tiene Uruapan en nivel secundaria

ROGELIO ARELLANO,
Corresponsal, La Voz de Michoacán.

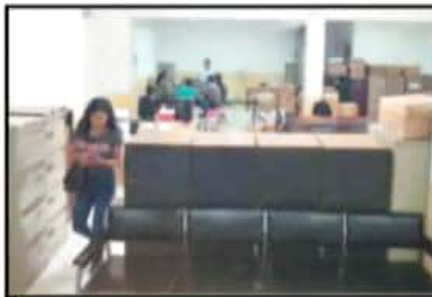
Uruapan, Mich.- Tras casi ocho meses de permanecer cerradas por protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el viernes fueron reabiertas las oficinas de la Unidad Regional de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación en el Estado, sin embargo, solamente operaron escasas tres horas pues por ser inicio de vacaciones, las actividades se normalizarán hasta el próximo 29 del presente una vez que culmine este periodo de asueto.

La apertura de estas oficinas no incluyó el despacho del responsable de las mismas, profesor Moisés Rafael Gómez Mora, pues es señalado de "persona no grata" para la CNTE, debido a que durante el 2018 apoyó la Reforma Educativa, informó J. Jesús Zalapa Escobedo, integrante de la dirigencia de la Coordinadora en esta región, en la que laboran unos 4 mil 700 trabajadores de la educación de los cuales, se asegura, el 70% son afines a esta organización.

Se precisó que la toma de las oficinas ocurrió en protesta porque a una integrante de la CNTE se le violaron sus derechos escalafonarios al no respetarse la asignación de una nueva clave como directora del jardín de niños "Niño Artillero" de la vecina población de Tingambato, así como la suspensión de pagos a otra profesora en calidad de auxiliar técnica en la propia Unidad de Servicios Regionales.

Tras negociaciones y la presentación de documentos para comprobar que eran irregularidades contra las compañeras, incluidas acciones ante la propia SEP, se logró evitar se continuaran violando sus derechos, por ello se determinó la reapertura de las oficinas ubicadas en la esquina de las calles Yucatán y Bellas Uruapanenses, de la colonia Ramón Farías en esta ciudad.

La acción ocurrió poco después del mediodía, precisamente unas tres horas antes de finalizar el horario laboral del último día de trabajo. "Iniciaron las vacaciones de Semana Santa y será hasta que culminen el próximo 29 del presente cuando se regrese a laborar de manera normal; solamente continuará



LAS OFICINAS DE MOISÉS GÓMEZ SIGUEN TOMADAS.



AFIRMAN QUE REGRESANDO SEGUIRÁN EN DIALOGO.



LA TOMA FUE EN PROTESTA POR UNA INTEGRANTE DE LA CNTE "A LA QUE SE LE VIOLARON SUS DERECHOS ESCALAFONARIOS"

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

Postura

Un clima inestable

Profesores de las corrientes "el bloque" y el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, al interior de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en el estado, son señalados de haber reventado la asamblea regional para inhibir el reclamo de la fracción identificada como "bases movilizadas" en cuanto a que la comisión de Honor y Justicia, emita dictámenes o sanciones contra quienes han violentado los estatutos.

Igualmente se acusa que la zacapela ocurrida en el patio cívico de la Escuela Secundaria Federal Urbana número 2, fue protagonizada por una minoría con la intención de generar un clima de inestabilidad de cara a la reestructuración de la dirigencia estatal que actualmente encabeza Víctor Zavala, acción que no permitirán las "bases movilizadas", refiere un documento que este miércoles comenzó a circular entre los profesores de ambos bandos.

El grupo "anti-CNTE" integrado por "el bloque" y el FNLS, debe responder a muchas interrogantes ante la Comisión de Honor y Justicia, entre estas los motivos por los cuales no se consultó a la base para firmar y sellar los diferentes documentos a favor de éste grupo.

cerrada la oficina de responsable de las mismas", acotó el profesor Zalapa Escobedo.

En ese sentido, dijo que la postura de la CNTE se refiere a rechazar a quienes apoyaron la reforma educativa, "sin embargo, nuestra postura no es de cerrazón y una vez regresando de vacaciones continuaremos el diálogo con autoridades educativas del estado para buscar solución y no permanezca acéfala esa oficina", indicó el miembro de

la dirigencia regional de la CNTE.

Por su parte en este sentido, trabajadores de la unidad de Servicios Regionales, quienes no son afines a la Coordinadora, señalaron que en realidad la molestia o inconformidad de los activistas de la CNTE, obedece a la continuidad del plan de trabajo en cuanto a que en los planteles se debe concretar la formación de los Consejos de Participación Social, figuras que tienen la capacidad de incidir en la toma

de decisiones para el bienestar de una mejor educación.

"Los paros de labores desde luego que no son apoyados por la gran mayoría de los padres de familia, o bien la exigencia de sanciones para maestros faltistas, fenómenos en los que destacan los maestros de la CNTE, por ello su rechazo a estas figuras de participación social en las escuelas, labor que por ley le corresponde realizar al jefe de Ser-

vicios Regionales la exigencia de su salida es una consecuencia", relató uno de los trabajadores quien pidió el anonimato por temor a represalias.

Cabe mencionar que la Unidad de Servicios Regionales coordina la vida administrativa y educativa de 794 escuelas de los niveles preescolar, primaria y secundaria distribuidas en 12 municipios de la región donde laboran 4 mil 751 directivos y profesores.

Lo barato sale caro

Esos consultorios de cirugías estéticas a bajo costo ponen en peligro la salud de los pacientes; generalmente son personas que estudian algún diplomado y no la carrera y especialidad.

30
CIRUJANOS

 plásticos en
Michoacán

23
CIRUJANOS

 plásticos
en Morelia

3
MESES

 se capacitan los
médicos y odontólogos

10
AÑOS

 para especializarse
en cirugía plástica

26
CONSULTORIOS

 chariatanes solo
en Morelia

5mil
PESOS

 cuestan las intervencio-
nes sin certificar

ALERTA HACEN PROCEDIMIENTOS ESTÉTICOS SIN CERTIFICACIÓN

Al alza, cirujanos 'patito'

SEÑALA COLEGIO DE MÉDICOS QUE ESTO SE HA CONVERTIDO EN UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

Por lo menos cada semana hay un caso de afectación. Tardamos hasta 20 años con la preparación contra estas personas que hacen diplomados de tres meses

Edgardo Palacios, POTE. COLEGIO CIRUJANOS PLÁSTICOS MICHOACÁN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

La proliferación de consultorios odontológicos y médicos que realizan procedimientos quirúrgicos estéticos a bajo costo y sin la capacitación y documentación necesaria se ha convertido en un auténtico problema de salud pública, que además de costar millones de pesos anuales a la población, ya ha cobrado vidas.

En voz del Colegio de Médicos de Michoacán, la situación anterior amerita que se tomen cartas en el asunto, toda vez que dentistas, médicos generales y otros perfiles no aptos han comenzado a invadir el campo de los cirujanos plásticos y se han convertido, en auténticos charlatanes de la medicina estética.

Y es que, desde hace ya varios años, consultorios ofrecen a "bajos costos" procedimientos como bichectomías, intervenciones para ajustar párpados, liposucciones, inyecciones para atenuar las líneas de expresión y hasta para pintar las varices y las marcas venosas en las piernas, todo ello, sin la certificación. Si bien destacan es un procedimiento menor, el llevarlo a cabo fuera de su quirófano podría traer consigo problemas como parálisis facial e infecciones.

Edgardo Palacios López, Presidente del Colegio de Cirujanos Plásticos de Michoacán denunció ante medios de comunicación el grave riesgo al que se encuentra la población en general, y es que enfatizó, que para que un cirujano plástico obtenga las certificaciones para realizar este tipo de intervenciones, puede pasar más de una década de prácticas, estudios y capacitaciones, mien-



CADA VEZ HAY MÁS CASOS DE PERSONAS CON DAÑOS POR ALGÚN PROCEDIMIENTO ESTÉTICO MAL REALIZADO

tras que los acusados, consiguen a través de diplomados de 3 meses, los permisos para realizar este tipo de intervenciones.

Con base al riesgo al que se enfrentan, los especialistas del Colegio de México, destacaron que buscarán acercarse a los diputados locales de Michoacán y a los integrantes de la Comisión de Salud para proponer acciones de contención a estas prácticas. Asimismo, exhortaron a que la Comisión Estatal de Prevención de Riesgos Sanitarios (Coepris), siga realizando las inspecciones necesarias para detener esta tendencia.

"Lamentablemente en los últimos años hay una incisión por

médicos que no son cirujanos. Que se hacen llamar maestros en cirugía plástica y eso no es un grado. En la actualidad. Los odontólogos ya tienen diplomados en cirugía plástica fáciles y estamos trabajando con la cámara de diputados para que se prohíba y se les ponga este tipo de candados. Estos pacientes que se llegan a complicar y pueden llegar a morir en manos de estos pseudomédicos. Ya se convirtió en un problema de salud pública"; aclaró.

Solo en Michoacán, existe un número reducido de cirujanos plásticos debidamente certificados para realizar este tipo de in-

tervenciones. En todo el territorio, se cuentan apenas 30 cirujanos, de los cuales, 23 están asentados en la ciudad capital. No obstante, los consultorios que han detectado que incurren en estas prácticas, sigue en aumento. Según sus cálculos, son cerca de 26 establecimientos los que ofrecen en redes sociales y se anuncian en diversos medios, para realizar intervenciones menores.

A decir del especialista, cada semana se registran, al menos a nivel nacional, un fallecimiento por complicaciones producidas luego de una intervención de cirugía plástica mal realizada. En el caso de las bichectomías, las cua-

les se pueden llegar a cotizar en menos de 4 mil pesos, advierten que puede producir parálisis facial, inflamación de los nervios e infecciones que podrían derivar en complicaciones neurológicas.

La gama de cirugías o intervenciones plásticas que ofrecen son grandes y a bajos precios. Desde micro liposucciones por menos de 5 mil pesos, ajuste de nariz en consultorio dental y corrección de párpados se ofrecen hasta con citas de valoración gratuitas. En el caso de Morelia, la publicidad de estos establecimientos se ha llevado a cabo por medio de redes sociales.

A decir de los especialistas, se han tenido que auxiliar a pacientes que fueron intervenidos en estos establecimientos, con problemas de intestinos perforados por liposucciones mal practicadas, hematomas y daños irreversibles.

"Hay tres complicaciones que puede ser la parálisis facial, el absceso, un hematoma que sangra y se complica el paciente. Están haciendo cirugías de párpado y de papada y están haciendo cirugías de todo tipo. No tienen la capacitación. Liposucción están haciendo, con perforaciones intestinales en condiciones que podríamos describir como castras. Las condiciones de cirugía plástica deben ser óptimas"; explicó el especialista.

Asimismo, advierten que buscarán que se tomen cartas en el asunto con los hueseros, curanderos y otras alternativas que aseguran, han generado complicaciones en la salud de miles de personas todos los años. En el caso de los hueseros y curanderos, destacan complicaciones por el uso de sustancias y hasta fracturas por la aplicación de presión en distintas zonas de la anatomía.

La situación no es aislada en Michoacán, a nivel nacional, entidades del centro y norte del país, han reportado la proliferación de estas prácticas, así como la operación de cirujanos plásticos que carecen de cedula profesional.

SAMUEL HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN



"Nuestros hospitales pueden ofrecer y practicar un aborto con apego a la ley, pero la decisión sigue siendo de la mujer"

Carlos Ramos,
SUBSECRETARIO SALUD MICH.



"Sigue esa mirada retórica retorcida, indolente y arcaica del siglo XIII, que criminaliza a las mujeres por interrumpir el embarazo"

Circe López,
HUMANAS SIN VIOLENCIA



■ **DESPENALIZACIÓN** ■ ES UN POTENCIAL PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

Aborto, aún en el limbo

LEGAL O CLANDESTINO SE CALCULA QUE EN EL ESTADO SE PRACTICAN ALREDEDOR DE 2 MIL CADA AÑO: ACTIVISTAS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Las discusiones sobre la despenalización del aborto han dividido a México, entre las posturas del clero, activistas y asociaciones "provida". Michoacán no es la excepción. Expertos señalan que las mujeres del estado siguen practicándose abortos y legrados, de forma legal, clandestina o hasta en clínicas de lujo. Entonces, pese a los marcos jurídicos vigentes, persiste un vacío para controlar esta práctica y evitar un problema de salud pública entre las mujeres que optan por esta decisión. De acuerdo con la asociación Movimiento Amplio de Mujeres, en Michoacán se darían unos 2 mil casos al año.

Este mismo organismo asegura que prácticamente una cuarta parte de los embarazos en el estado, y en general en buena parte del país, son suspendidos bajo algún procedimiento, ya sea la 'pastilla del día siguiente', abortos o legrados, mientras la última iniciativa en el Congreso cumple año y medio atascada.

La misma SSM reconoce que no tiene cifras precisas sobre casos, y aunque anticipa que son "pocos", el hecho de que se realicen fuera de la ley, en clínicas, clandestinas es un potencial problema de salud pública que se tiene que atender.

Otra problemática que admite la dependencia de salud en la entidad es que los abortos, sean inducidos o espontáneos, son clasificados dentro de la misma categoría en hospitales que administra, por lo que existe un número gris sobre los casos, ya que ni siquiera son contabilizados de manera adecuada y por separada cada uno de los tipos de abortos.

Otra de las recientes alertas viene de Internet, donde distintas páginas

Iniciativa, en la 'congeladora'

Diez meses lleva en la congeladora del Congreso la iniciativa de reforma al Código Penal de Michoacán para excluir la responsabilidad punitiva por aborto en caso de violación sexual.

Actualmente los médicos rechazan practicar el aborto a las víctimas de violación sexual, si no hay previa denuncia penal de los hechos ante las agencias del Ministerio Público del fuero común.

Ángel Cedillo, exlíder parlamentario del PRD en la anterior legislatura, lamentó que en su momento no se haya dado prioridad a la propuesta de interrupción legal del embarazo. Y es que las

instituciones médicas deben prestar servicios de interrupción voluntaria del embarazo en los casos permitidos por la ley, sin criminalización de la víctima de violación.

Al respecto, Cristina Portillo, diputada de Morena, se pronunció el año pasado por despenalizar el aborto "para que no sigan muriendo mujeres por falta de acceso a una atención médica de calidad". Sin embargo, también planteó trabajar mucho en la prevención del embarazo no deseado, a través del condón femenino y los anticonceptivos, algo que se ha descuidado en Michoacán.

Según la última propuesta

del Sol Azteca, antes de la intervención médica, la mujer embarazada tendría que recibir información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los riesgos, consecuencias y efectos del aborto. La iniciativa del PRD planteaba reconocer el derecho del personal médico y de enfermería a optar por la objeción de conciencia.

En sentido contrario, los diputados locales de Acción Nacional de la pasada legislatura propusieron introducir "el derecho a la vida desde la concepción" en la Constitución de Michoacán para frenar la tendencia al aborto.

o anuncios en redes sociales invitan a personas de otros estados a practicarse un aborto en Michoacán ('turismo de aborto') u ofrecen asesoría a mujeres para que puedan ir a suspender un embarazo a un estado con un marco legal más permisible.

Leyes, ambiguas

En el artículo 146 del Código Penal del Estado se enumeran una serie de "excluyentes de responsabilidad del aborto". Son por casos de violación o inseminación no consentida, que la vida de la mujer corra peligro si no se realiza el procedimiento, que sufra una situación económica precaria, que el producto presente una malformación grave o que sea resultado de una "conducta imprudente", sin definir exactamente esta última.

El mismo código, en sus artículos 142 y 144 señala que "a quien hiere abortar a una mujer con consentimiento previo de ésta, se le impondrá de seis meses a dos años de prisión" y "si el aborto lo causare un médico cirujano, comadrón o partera, enfermero o practicante o cualquier otro profesional de la salud, además de las consecuencias jurídicas que le corres-

pondan conforme a este capítulo, se le suspenderá por el doble del tiempo de la pena de prisión impuesta en el ejercicio de su profesión u oficio".

Diputados de la actual legislatura han dejado prácticamente fuera de la discusión principal cualquier nueva iniciativa al respecto, por lo que se prevé que este tema difícilmente se desatoraría este mismo año. Una de las críticas más férreas de especialistas hacia los legisladores ha sido precisamente la falta de una agenda definida de género que aborde, entre otras problemáticas y circunstancias, lo correspondiente al aborto.

Secretaría de Salud apoya

"En un momento dado, nuestros hospitales pueden ofrecer y practicar un aborto con apego a la ley, pero con un criterio médico en base a estos puntos y sin embargo la decisión sigue siendo de la mujer. Si se pueden hacer, lo que pasa es que las mujeres muchas veces no lo aceptan y no lo quieren hacer. Se han atendido sobre todo algunos casos de violación, en los que la mujer decide practicarse el aborto y también en algunos casos de violación de menores de

edad", explicó el subsecretario de Salud de Michoacán, Carlos Ramos, en entrevista a La Voz de Michoacán.

Precisó que los procedimientos se llevan a cabo, en primer lugar, en el Hospital General de Morelia y en segundo término en el Hospital de la Mujer, "pero no se cuenta con una estadística precisa", pues tanto las interrupciones del embarazo en el marco de la ley como los abortos espontáneos se clasifican dentro en una misma categoría, lo que imposibilita tener un dato real sobre cada uno.

"Son muy pocos casos", detalló, "no se lleva un registro como tal de decir que es un "aborto deseado", en nuestras estadísticas son "aborto" como tal, así viene registrado. Las estadísticas hablan de que hasta un 25 por ciento (de embarazos) a nivel mundial terminan en un aborto, que puede ser clandestino o en un establecimiento autorizado y son en diferentes situaciones, pero sobre todo en embarazos no deseados".

En cuanto al procedimiento por el cual se lleva a cabo la interrupción del embarazo, hizo hincapié en que se realizan exclusivamente dentro de plazo de las primeras 12 semanas de

gestación, en tanto que el tratamiento preferencial en estos casos es a través de aplicar medicamentos en determinadas dosis, para dejar como últimas opciones los procedimientos que requieren anestesia o cirugía.

'Arcaica' postura: Activistas

Cuando los legisladores federales comenzaron la discusión para posible despenalización del aborto, surgieron numerosas posturas conservadoras que buscan evitar el avance de esta iniciativa. En este contexto, Circe López, activista de la asociación Humanas Sin Violencia, lamentó que posicionamientos de este tipo se contrapongan a la tendencia "progresista" de los derechos humanos.

"Seguimos teniendo toda esta mirada y toda esta retórica retorcida, indolente y arcaica, del siglo XIII, que tiene que ver con criminalizar a las mujeres que desean interrumpir el embarazo. Yo me pregunto si todos estos grupos que se denominan a favor de la vida, en realidad lo único que están poniendo sobre la mesa es un odio profundo acerca de las mujeres", expresó la activista.

De forma reiterada, el arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlos, ha señalado que la postura de la religión católica será siempre en contra del aborto. Sin embargo, recientemente también añadió que está a favor de que las mujeres que recurran a esta opción ante condiciones adversas no sean juzgadas de manera penal y asimismo puedan acceder al perdón dentro de la fe católica.

"Cuando se habla de aborto por condiciones extraordinarias, de violaciones, de circunstancias de agresividad, la ley es la que lo tiene que definir. Nosotros como iglesia estamos buscando ayudar a acompañar, diciendo que si una mujer queda embarazada por violencia podamos ayudarle para que salga adelante de su embarazo y el otro tema le corresponde a la autoridad civil. Nuestro empeño es apoyar y acompañar a quien es víctima de la violencia. Si se demuestra que la persona es inocente dentro del contexto del aborto, ese es

“El aborto por condiciones extraordinarias, de violaciones, de circunstancias de agresividad, eso es lo que debe definir la ley”

Carlos Garfías,
ARZOBISPO DE MORELIA

ICA: SSM

Aborto

tema de la justicia, pero estamos de acuerdo”, dijo el líder religioso.

“Lo que ha señalado el arzobispo es que hay que tener comprensión sobre el aborto, me parece que él pide que no sea una mirada tan punitiva sobre esta decisión, lo cual me parece un mensaje humano y progresista que tiene el líder de la Arquidiócesis, a diferencia de estos otros grupos que se dicen sabedores de la palabra de dios y bajo una mirada totalmente ortodoxa que no toda la iglesia católica la tiene”, matizó la activista.

Clandestinos y ‘de lujo’, hospitales para abortos

Por su parte, el subsecretario de salud de Michoacán admitió que la realización de estos procedimientos en clínicas clandestinas es un potencial problema de salud pública pues, aunque no pueden aseverar esta información, los trabajadores de los hospitales de la SSM tienen sospechas de que algunas mujeres que han sido atendidas por emergencia obstétrica provienen de sitios donde se les intentó realizar un aborto ilegal.

“En nuestros hospitales se ha capacitado a gineco-obstetras de hospitales de Uruapan, Zitácuaro, Lázaro Cárdenas y aquí mismo en Morelia, pero las mujeres no se acercan a solicitar el aborto bajo las situaciones que decimos. Hay un riesgo, porque nos han llegado en emergencia obstétrica, con una complicación por sangrado después de un aborto”.

“Es difícil saber cuál viene de un medio clandestino, la mujer llega diciendo que tiene un sangrado, que estaba embarazada y empezó a sangrar mucho, pero a veces no se sabe si alguien les da un tipo de brebaje o le hace un procedimiento”.

A su vez, López Riofrio destacó que, independientemente del contenido del Código Penal de Michoacán, numerosas mujeres del estado continúan optando por realizarse un aborto, lo cual puede ir desde una clínica clandestina que se encuentre en malas condiciones hasta establecimientos de lujo que cobren decenas de miles de pesos por el servicio.



En la balanza

Los abortos inducidos o espontáneos, son clasificados igual en los hospitales del estado por lo que hay un número gris sobre los casos.

EXCLUYENTES DE RESPONSABILIDAD

- Violación o inseminación no consentida, que la vida de la mujer corra peligro si no se realiza el procedimiento
- Que sufra una situación económica precaria
- Que el producto ilegale a presentar alguna malformación grave
- Que sea resultado de “conducta imprudente”

RIESGOS FÍSICOS DEL ABORTO

- Muerte
- Cáncer de ovarios, hígado y cervical
- Perforación del útero
- Desgarros cervicales
- Placenta previa
- Endometritis

LEY DEL ABORTO EN MÉXICO EN 2019

- Las mujeres que se encuentren fuera de estos supuestos no podrán abortar de forma legal y en caso de que así lo hicieran, se iniciaría un proceso legal en su contra, por lo

cual serán penalizadas por el sistema penal de este estado

- La criminalización del aborto es muy problemática, pues orilla a las mujeres que necesitan interrumpir un embarazo a recurrir a abortos clandestinos que suelen ser inseguros y poner en riesgo su salud y su vida. El Estado de México es el segundo estado a nivel nacional con mayor número de abortos clandestinos. Las mujeres de esta entidad se practican abortos sin las condiciones mínimas de seguridad y de higiene
- ¿Cómo recurrir entonces a un aborto legal y seguro? La única entidad en la República Mexicana en la que el aborto libre se considera legal es la CDMX. En esta ciudad todas las mujeres que tengan hasta 12 semanas de gestación pueden acceder a un aborto seguro, además de que se considera legal, aún sin importar si dichas mujeres viven en la ciudad, tampoco se considera su edad o los motivos por los cuales desea practicarse el aborto

2,000 abortos

se realizan al año en Michoacán, dicen asociaciones feministas

30 mil pesos

puede costar un aborto en una clínica ‘nice’

130 países

en el mundo permiten el aborto en ciertas circunstancias

60 países

permiten el aborto bajo cualquier circunstancia

ADORE STOCK



LIDERAZGOS EMPRESARIALES Y LEGISLADORES, EN LA SEDE DE LA API

‘No importa qué nombre le pongan’

Legisladores, funcionarios y líderes de cámaras empresariales de Michoacán y Guerrero emitieron un pronunciamiento conjunto para pedir a la Federación que no descarte el desarrollo de un polígono para la atracción de inversiones en torno al puerto de Lázaro Cárdenas, sustentado en la Ley de Zonas Económicas Especiales (ZEE) o regido por la política de Zona Libre Fronteriza.

“Que siga la esencia de ofertar incentivos, sin importar que cambien el nombre” a la Zona Económica Especial (por el de polo de bienestar del sur), se pronunció Álvaro Burgos, secretario de Desarrollo Económico de Guerrero.

Manufactura de alto valor es el enfoque único de la ZEE, subrayó a su vez Jesús Melgoza, titular de Sedeco, quien asumió que el Gobierno Federal entrante quiere dejar su huella, por lo que consideró válido que haya movimientos en torno al proyecto.

Asistentes a la reunión aceptaron que la ZEE sea rebautizada acorde con la palabra favorita de López Obrador para hacer justicia social a toda la región.

El diputado Javier Paredes, presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo de la ZEE, encabezó la reunión. Ahí estuvo Raúl Correa Arenas, director general de la Administración Portuaria Integral (API). Por parte del sector empresarial asistieron representantes de Arcelor Mittal y Hutchison Ports, y líderes de cámaras en Michoacán y Guerrero como Canacindra, CMIC, AMDA, Canadevi y Canaco, entre otras. Asistieron los legisladores Humberto González, Javier Estrada Cárdenas, Ernesto Núñez, Cedillo de Jesús y Ana Lilia Guillén. Estuvo Víctor Silva,

Garantías, exige la IP

La apuesta mayor del Gobierno de Michoacán es atraer inversión extranjera directa a la región costera

30%

EXCEDENTES
de la API financiarán
infraestructura local

11

CARTAS

de intención para
invertir en la ZEE-LC

5

EMBAJADORES

visitaron el puerto
durante año 2018

1.3

MILLONES

de contenedores
mueve LC al año

30

KILÓMETROS

sería el radio de una
eventual zona libre

35

AÑOS

de inversión pública
ejercida en el puerto

ZOZOBRA EMPRESARIOS Y DIPUTADOS

Desechan ‘p’

VOCES DE INICIATIVA PRIVADA PIDEN A LA FEDERACIÓN QUE NO JUEGUE CON LA FE DE INVERSIONISTAS

JAVIER FAVELA/
OTILIA MEDELLÍN,
La Voz de michoacán

Ante los “rumores de cancelación” de las Zonas Económicas Especiales (ZEE), Agustín Arriaga Diez, líder del Consejo Coordinador Empresarial en la entidad, advirtió que sería un error histórico no darle continuidad a un proyecto de tal magnitud por cuestiones ideológicas, y llamó al Gobierno Federal a no tomar decisiones unilaterales ni jugar con la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros que ya presentaron 11 cartas de intención para invertir en el puerto de Lázaro Cárdenas.

Jesús Melgoza Velázquez, secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), evidenció que Rafael Marín Mollinedo, titular de las ZEE en la Secretaría de Hacienda, cuenta con muy poca información sobre el tema, y deploró que salga a generar incertidumbre al emitir tres declaraciones “banqueteadas” carentes de sustento. “¿Por qué habríamos que tener un Plan B, si tenemos un magnífico Plan A?”, se preguntó el funcionario estatal en presencia de los principales liderazgos de la iniciativa privada en Michoacán, congregados en la sede de la Administración Portuaria Integral (API).

A su vez, Alfredo Ramírez Bedolla, diputado de Morena, reiteró la propuesta de gestionar que se declare una Zona Libre Fronteriza en un radio de 30 kilómetros alrededor del puerto y ciudad de Lázaro Cárdenas, independientemente de que continúe la ZEE.

“Sería un error muy grave quitarles la esperanza a millones de personas por una cuestión ideológica”, recriminó Arriaga Diez, quien llamó al Gobierno de la República, haciendo eco del sentir de todo el empresarial michoacano, a no cerrar los oídos y voltear a ver lo que está ocurriendo en el



CUATRO DÉCADAS LLEVA EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS ACUMULANDO INCOM

Polígono

La Zona Libre, una contrapropuesta

Alfredo Ramírez Bedolla, diputado de Morena, se pronunció por declarar una zona libre fronteriza en torno al puerto de Lázaro Cárdenas, lo que implicaría aplicar una tasa preferencial del IVA y del ISR, así como bajar el IEPS con la consiguiente baja de los costos del diésel y gasolina, aumentando salario mínimo.

“Además de ser atractivo para los inversionistas, un polígono así fortalecería el ingreso familiar y contribuiría a elevar la calidad de vida de los ciudadanos”, manifestó Ramírez.

La Zona Libre puede dar firmes garantías a los inversionistas en Lázaro Cárdenas, pero que también ofrece alternativas de

puerto de Lázaro Cárdenas.

Si el Gobierno Federal llegara a tomar la decisión de cancelar las Zonas Económicas Especiales (ZEE), tendría que hacer todo un proceso derogatorio que incluiría al Congreso de la Unión, eliminando el andamiaje jurídico en ocho estados y luego ir con los municipios involucrados. “Eso sería un error histórico. Tendría que haber una contrapropuesta para atraer inversión y yo no conozco una mejor política pública en ningún lugar del mundo mejor que ésta”, expresó el

titular de Sedeco, Jesús Melgoza Velázquez, al ser entrevistado al concluir la mesa de trabajo sobre la política pública de las Zonas Económicas Especiales (ZEE), a la cual también asistieron diputados locales y federales, el secretario de Desarrollo Económico de Guerrero y la alcaldesa del puerto, Itzé Camacho.

Melgoza adelantó que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), bajo el liderazgo temático de Silvano Aureoles, presentará un posicionamiento en la Ciudad de México, tentativamente

S DEFIENDEN ZONA ECONÓMICA ESPECIAL

Plan B' en LC



IPRENSIONES Y SUEÑOS DE GRANDEZA

Propuesta

participación en el desarrollo a las micro, pequeñas y medianas empresas, avaló Alfonso Martínez Equihua, director general de Industrias Marves, en el marco del encuentro en la API.

Ramírez calculó que podrían llegar hasta 250 millones de pesos en excedentes de la API al municipio de Lázaro Cárdenas.

el próximo 7 de mayo, para pedirle al presidente López Obrador una revisión técnica de las Zonas Económicas Especiales.

El secretario aseguró que la mesa técnica realizada en la API "no es para presionar", sino para conjuntar las distintas versiones, de manera institucional y privada, en busca de los argumentos técnicos y legales, así como del soporte internacional, acompañado de un análisis comparativo, para sustentar ante la Presidencia de la República por qué debe continuar la

política pública de las ZEE.

"Al final del día, (las ZEE) coinciden totalmente con lo que el presidente López Obrador está buscando: que México crezca el 4 por ciento anual y cómo va a crecer si no es mediante la inversión y la generación de empleos. Le estamos ofreciendo un jonrón porque en este momento hay 2,500 millones de dólares en seis proyectos con nombre y apellido para concretarse en varias Zonas Económicas", se ufano Melgoza.

Anunció que la Asociación de Secretarios de Desarrollo Económico van a presentar un documento para darle mayor alcance social a esta política pública. En ese sentido, propuso que el ticket de entrada sea de 25 millones de dólares en lugar de los 90 millones de dólares actuales para acceder a los beneficios fiscales en una zona de 20 hectáreas, a fin de incluir más empresas nacionales. Adicionalmente, bajar el requisito de 800 empleos a 251 porque eso es lo que define la Secretaría de Economía como empresa grande "Entonces se vuelve un pequeño cluster de microempresas para que los empresarios michoacanos se integren también", argumentó.

Al asumir que el Gobierno Federal entrante "quiere dejar su huella", Melgoza Velázquez habló de presentar alrededor de ocho proposiciones a la Secretaría de Hacienda. Planteó crear un fondo o un fideicomiso mixto, en donde parte de las utilidades de las empresas dentro de la Zona Económica Especial vaya a un comité técnico para decidir proyectos de inversión de infraestructura social.

Tras lamentar las declaraciones "banqueteras" de Rafael Marín, coordinador de la autoridad federal de Zonas Económicas Especiales, refutó: "Carecen de sustento sus tres declaraciones. La primera de que la Zona Económica estaba en evaluación porque afectaba las arcas de Hacienda cuando no se puede perder lo que no se tiene ganado porque estamos hablando de inversiones nuevas que llegarían al estado de Michoacán", explicó.

El funcionario estatal informó que se ha reunido con los representantes de las 11 empresas que presentaron sus cartas de intención para darles certeza "de que afortunadamente no es un programa, sino una ley que aún sigue vigente", enfatizó en los pasillos de la Administración Portuaria.

Incertidumbre ronda proyecto

Declaraciones de funcionarios de Hacienda han causado zozobra y una profunda angustia entre el empresariado

AGUSTÍN ARRIAGA,
LÍDER EMPRESARIAL



"El sector empresarial le pide a la Federa-

ción que no tome una decisión unilateral "

ALFREDO RAMÍREZ,
DIPUTADO DE MORENA



"Podríamos pedirle al presidente López

Obrador que declare la Zona Libre Fronteriza "

MARIANO SÁNCHEZ,
ENVIADO FEDERAL



"El puerto de LC será punta de lanza para desarrollar

los 8 estados dentro de la cuenca del río Balsas "

JESÚS MELGOZA,
TITULAR DE SEDECO



"Sería un error histórico tomar la decisión

de cancelar las ZEE, sin una contrapropuesta "

Las respuestas a dos temas esenciales no son suficientes en el aumento no es lo que establecen los topes salariales

Silviano Paredes, LÍDER DEL SUTTEBAM

No se explica cómo te retiras de la mesa si hay un 90 por ciento de avance en los planteamientos que haces y son favorables a ti

Francisco Sánchez, SUBSRIIO. DE MEDIA SUPERIOR

CONFLICTO SUTTEBAM CULPA A LA SEE DE ROMPER EL DIÁLOGO

No hay avances: Gremio

TRABAJADORES DE TELEBACHILLERATO EXIGEN PAGO DE LOS ADEUDOS Y SUBIR SALARIO PERCIBIDO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato Único de Trabajadores del Telebachillerato (Suttebam) niega que hay avances con la autoridad educativa en materia de las cuotas obrero patronales, y reiteró este viernes la exigencia de un mayor aumento salarial que el que plantea la administración estatal, por ello no descarta que continúen acciones de presión como tomas y bloqueos.

Ayer ante esta inconformidad, bloquearon precisamente la avenida Madero en exigencia de atención del Congreso local y del Gobierno del Estado en torno al adeudo millonario de cuotas que se adeudan a terceros institucionales como el IMSS y el Infonavit.

Previo a la acción, el gremio ofreció una rueda de prensa; ahí Silviano Paredes Correa, líder del Suttebam, fijó un posicionamiento en torno a que la autoridad educativa no cumplió con compromisos contraídos desde el mes de febrero y que fueron ellos los que rompieron la mesa de trabajo del 10 de abril pasado, en la cual se buscaban acuerdos.

El líder sindical subrayó que la respuesta de la autoridad no fue suficiente en torno al adeudo de 60 millones de pesos de cuotas obrero patronales, así como de la petición de un aumento salarial, el cual, según las autoridades, no podría ser mayor del 3 por ciento por disposición federal.

Explicó que, como en otros meses o periodos de tiempo, la respuesta de la autoridad en torno al adeudo "es la misma de siempre" y sigue teniendo efectos negativos en los trabajadores, pues no pueden acceder a su seguridad social, por lo cual consideran que no es aceptable el ofrecimiento que se dio en la mesa de trabajo.

Subrayó que el déficit, que



EL SINDICATO DEL TELEBACHILLERATO AMAGÓ CON REALIZAR MÁS BLOQUEOS Y TOMAS SI NO ACEPTAN SUS EXIGENCIAS EN CUANTO A AUMENTO DE SUELDO

ahora llega a los 60 millones de pesos en el pago de las cuotas obrero patronales, tuvo como origen la creación en el 2015, por parte de Francisco Mora Ciprés, de 15 extensiones del Telebachillerato sin sustento financiero.

"Es la autoridad la que generó el problema, fue la creación de sedes lo que originó el déficit; no estamos en contra de los trabajadores de esas sedes, tampoco pedimos que desaparezcan, lo único que pedimos tiene que ver con que resuelvan lo que origina el déficit", dijo.

Detalló el sindicalista que tienen documentados al menos tres casos de trabajadoras con embarazos no atendidos por el IMSS, debido a que no están dadas de alta en este espacio y de trabajadores que no han accedido a consulta porque no aparecen

como derechohabientes.

Agregó que en el tema del aumento salarial es una obligación de la autoridad atenderlo, que en este sentido el aumento mínimo requerido que solicita el gremio es de 3.5 por ciento y no el 3 por ciento que ofrece la mesa, del subsecretario de Educación Media Superior, Francisco Luis Sánchez Alfonso.

Frente a la falta de acuerdos, el dirigente reiteró que continuarán las acciones de presión hasta que haya una respuesta puntual a los puntos que hayan planteado. No descartaron continuar las movilizaciones aún durante el periodo vacacional, que comenzó precisamente este viernes.

Sin detallar cómo fueron las amenazas, el líder Silviano Paredes aseguró que hubo un desencuentro con el secretario de

Educación, Alberto Frutis Solís, y que por ello lo hacía responsable de la seguridad de él y de los miembros de su sindicato ante el supuesto temor de represalias.

Denuncia amenazas de Alberto Frutis

El dirigente aseguró que el pasado 10 de abril fueron hostigados por parte de personal de la Secretaría de Gobierno, durante el evento realizado en Cuatro Caminos en conmemoración del asesinato de Emiliano Zapata, donde los obligaron a retirarse del evento a cambio de instalar la mesa donde se realizaron las supuestas amenazas.

A manera de contexto, cabe señalar que desde el jueves pasado el subsecretario de Educación Media Superior y Superior advirtió del rompimiento de la mesa por parte del sindicato a pesar de

que de acuerdo a su versión había un avance del 90 por ciento en los acuerdos, y que únicamente en los puntos de las cuotas obrero patronales y el aumento salarial no hubo un acuerdo, a pesar de que estos temas fueron abordados de buena voluntad con la autoridad, ya que no hay ninguna obligación para otorgar un aumento salarial debido al desistimiento del emplazamiento a huelga pasado y que hay un compromiso de cubrir los adeudos con los trabajadores.

"El subsecretario señaló que la respuesta del gremio no tiene sentido frente a los avances y que desde la dependencia estatal el planteamiento siempre ha sido el llamado al diálogo y a la concertación para evitar afectaciones a terceros y particularmente al servicio educativo"

3%
AUMENTO
de sueldo que daría Gobierno

60
MDP
se adeuda de cuotas

3.5%
AUMENTO
que pide el Suttebam

2.8%
AUMENTO
general en la Federación

Morelia

LOS SUCESOS DE LA CAPITAL

En interiores

MÉDICOS 'PATITO', GRAVE PELIGRO

ALERTA COLEGIO DE MÉDICOS SOBRE CHARLATANES DE CIRUGÍA ESTÉTICA

¡ PÁG. 12A !



Edición: Arved Alcántara, Jorge Ávila y Jessica Chávez. Diseño: Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán.

morelia@vozdemichoacan.com.mx

Alumnos serían los más afectados

En caso de que se fuera a paro alguno de los sindicatos, casi 50 mil alumnos de la Universidad Michoacana verían afectado nuevamente su ciclo escolar; sigue negociando la Rectoría.

39mil
MATRÍCULA

en programas de licenciatura, TSU y posgrado

49mil
MATRÍCULA

total de la institución

1,264
PROFESORES

de Profesores de Tiempo Completo

593
TOTAL

de Profesores con perfil Deseable Vigente

317
PROFESORES

en el Sistema Nacional de Investigadores vigente

2
GREMIOS

con emplazamiento a huelga en mayo

POSTURA DICE RECTORÍA, AVANZAN MESAS DE DIÁLOGO

Descartan riesgo de huelga

LATENTE, ESTALLIDO DEL PARO, HA DICHO EL LÍDER DEL SUEUM
JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

“El avance ha sido muy lento con la rectoría, esperamos que se pueda acelerar el paso para evitar el estallido de la huelga, que se mantiene latente”
Eduardo Tena Flores,
LÍDER DEL SUEUM

El rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Raúl Cárdenas Navarro, aseguró que si están avanzando las mesas de diálogo con el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) y que no identifica riesgo de huelga al continuar los trabajos con el gremio para evitar el estallido.

Abordado sobre el emplazamiento a huelga para el 2 de mayo por parte del gremio de empleados, aseveró que la expectativa es que se mantengan las puertas abiertas de la casa de estudios, y afirmó que tienen tiempo suficiente para abordar los pendientes, declaración emitida durante la firma de convenio de la UMSNH con el INEGI.

Aseveró el rector que han tenido reuniones dos veces por semana para abordar los pendientes, por lo que la expectativa es que no haya huelga y que continúen las puertas abiertas la Universidad, además de que las actividades sustantivas no se suspendan.

Reconoció que, a tres meses de su nombramiento, la relación con los gremios ha sido positiva para trabajar en acuerdos, lo que ya permitió conjurar dos emplazamientos a huelga, incluyendo el del Sindicato de Profesores, además de que ha sido



EL COORDINADOR REGIONAL DEL INEGI Y EL RECTOR DE LA CASA DE HIDALGO FIRMARON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN.

una relación de respeto.

Reiteró que se trabaja Rectoría con el SUEUM sobre los pendientes y calificó que hay buen ánimo por parte de los empleados universitarios en torno a los trabajos, “se están revisando todas las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y ya se ofreció el aumento salarial, el mismo que se le hizo al SPUM”.

Es importante señalar que miembros del Consejo General

de Huelga programaron reuniones en periodo vacacional para fortalecer la revisión contractual y tratar de evitar el estallamiento de huelga para el próximo 2 de mayo.

A decir del dirigente Eduardo Tena Flores, aún son insuficientes los avances, por lo que la mesa de violaciones se reunirá antes de concluir el periodo vacacional, además de que este día en plenaria se recordaron los pendientes

de resolución. De igual manera, mañana se realizará la reunión de la comisión correspondiente para analizar los estímulos de puntualidad descontados el año pasado.

En el marco de la revisión contractual, sindicalistas y autoridad continuaron con la revisión de las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo.

Los miembros del Consejo General de Huelga defendieron el derecho de lo que está en la

cláusula 56 respecto a las condonaciones. Por lo que se acordó mandar a un oficio a los directores y jefes de departamento para que se respeten los derechos de los trabajadores en este sentido. Así también se otorgó respuesta a los apoyos de equipo para las oficinas sindicales. De igual forma se confirmaron los pagos comprometidos para este fin de semana, respecto a la quincena, una despensa, entre otros.

Firma de convenio con el INEGI

La Universidad Michoacana suma un convenio más esta semana al firmar con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para la colaboración en el acceso información y bases de datos, el cual fue signado por el rector Raúl Cárdenas Navarro y Conrado Labra Loza, coordinador regional del Instituto.

En la sala de reuniones de la torre de Rectoría se dieron cita de los funcionarios para firmar este convenio con miras también a celebrar un acuerdo de manera específica para la realización del servicio social.

Cárdenas Navarro señaló la necesidad de los profesores y estudiantes de los datos que genera el INEGI para fortalecer sus investigaciones, por lo que este convenio favorecerá las actividades académicas y de investigación, asimismo los requerimientos de las nuevas carreras que ha creado la Universidad Michoacana.